

PROVINCIA DEL CHUBUT

CFI

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN:

**“CURSO DE CUIDADOS DE ADULTOS MAYORES
CON ORIENTACIÓN ASOCIATIVA”, EN RÍO MAYO**

04 de Octubre del 2022.-

Coordinadora Académica: TO INGRID RUSCITTI

Coordinadora Gestión/administración: TUAT. AILYN CARIAGA

Coordinadora Local: LIC. ANABELLA NEIRA

ÍNDICE

I-	Abstract.....	pág 3
II-	Introducción.....	pág 4
III-	Propósitos y Objetivos.....	pág 5
IV-	Ejecución de obra: tarea n° 1.....	pág 7
	Ejecución de obra: tarea n° 2.....	pág 10
	Ejecución de obra: tarea n° 3.....	pág 74
V-	Conclusiones.....	pág 81
VI-	Registro bibliográfico.....	pág 84
VII-	Anexos.....	pág 86

I. **Abstract:**

El *Curso de Formación en Cuidados en Adultos Mayores con Orientación Asociativa* se enmarca dentro del Programa de Salud y Economía Social, de la Unidad Académica Salud Social y Comunidad de la Universidad del Chubut, persiguiendo dentro de sus líneas de acción, desarrollar programas académicos que incluyan la relación entre el área de salud y economía social, con especial hincapié en la temática del cuidado de las personas. Por tal motivo, este curso cumple con las demandas del programa y en función de las necesidades detectadas en el territorio provincial, más puntualmente en la localidad de Río Mayo. Es por ello que se gestionó la instancia de capacitar a personas implementando un modelo de inclusión y alternativas sostenibles de desarrollo para la comunidad como así también garantizar los derechos de los sectores más vulnerables, en este caso a los adultos mayores.

Además de capacitar a las personas destinatarias del curso, en pos de jerarquizar la formación laboral, se trabaja transversalmente durante la capacitación la posibilidad de una salida laboral asociativa entre las personas cuidadoras, apostando a una instancia superadora de contratación individual, generando óptimas condiciones laborales para las personas trabajadoras.

La formación se implementó por medio de tres tareas específicas, una primera que constó de la convocatoria y las inscripciones, con el alcance en Río Mayo como de las localidades aledañas. Conjuntamente se trabajó en la reorganización del cronograma, logística y gestiones necesarias para dar comienzo al curso. Luego la segunda tarea fue la ejecución del desarrollo del módulo 0 al módulo 9 siendo el taller de incubación de cooperativas, logrando brindar a las/los estudiantes los contenidos vertidos en la capacitación y alcanzando los objetivos académicos y aptitudinales. Por último la tercera actividad consistió en generar el formulario para el registro de las/los cuidadores de adultos mayores, analizando cuantitativamente y cualitativamente los datos obtenidos.

*Esta propuesta,
se sustenta en la posibilidad de acercar la **universidad al territorio**, generando en dicho proceso oportunidades de **capacitación y profesionalización**, en aquellas personas que se encuentran desempeñando **tareas de cuidado**, y de las que desean iniciarse como una **salida laboral**.*

II. Introducción

A continuación se desarrolla el *INFORME FINAL DE EJECUCIÓN*, permitiendo dar cuenta del plan de tareas realizado, presentando el producto y compartiendo conclusiones.

Previo al comienzo del desarrollo de la formación, se detallan las tareas de convocatoria e inscripción, ajuste de cronograma y reorganización general de las coordinaciones y docentes. El curso transcurrió a través de un módulo introductorio para la familiarización con la educación virtual, ocho módulos de contenido teórico/práctico y un taller de incubación de las cooperativas, que se desarrolló durante siete meses con una carga horaria total de 285 hs. La primera etapa (módulos 1 al 6) estuvo centrada en brindar conocimientos específicos en relación a la práctica profesional del cuidador/a de personas adultas. La segunda (módulos 7 y 8 + taller de incubación) buscó sensibilizar, brindar conceptos y elementos que permitan a las/los alumnas/os optar por una salida laboral autogestionada de manera colectiva y democrática.

La Universidad del Chubut tiene como fundamento el fortalecimiento de tres líneas de trabajo, formación, extensión e investigación, en este sentido el “**Curso de Formación en Cuidados en Adultos Mayores con Orientación Asociativa**”, se encuadra bajo el lineamiento de extensión y en el marco del Programa de Salud y Economía Social, de la Unidad Académica Salud Social y Comunidad. Dicho programa persigue como objetivo llevar a cabo programas académicos que incluyan la relación entre el área de salud y economía social, con especial hincapié en la temática del cuidado de las personas. Por tal motivo, el curso cumple con las demandas del programa y en función de las necesidades detectadas y relevadas en el territorio provincial, específicamente en la localidad de Río Mayo.

A lo largo del curso, transversalmente los contenidos de trabajo asociativo estuvieron presentes, ofreciendo las herramientas necesarias para llevarlo a cabo, entendiendo el desafío que esto implica. Se brindaron los contenidos fundamentales sobre el cuidado de las personas mayores, además se atendió a las necesidades y demandas de les estudiantes, comprendiendo el contexto, teniendo que realizar reajustes de didácticas y metodología para brindar mayor acompañamiento. Por último se presenta el producto y las conclusiones a título de sugerencias generales.

III. Propósitos y Objetivos

Propósitos:

- Contribuir por medio de la formación de cuidadores, a garantizar el derecho universal del cuidado de las y los ciudadanos y el ejercicio del derecho de trabajar bajo condiciones dignas y desarrollo personal, estimulando la conformación de grupos asociativos y/o cooperativas de cuidado; y así mejorar la calidad de vida de la población en general.
- Elaborar una base de datos de las/los cuidadores domiciliarios, a fin de relevar, registrar y analizar la información allí volcada para conformar el Registro de Cuidadores Domiciliarios para Río Mayo y zonas aledañas.

Objetivo general:

- Formar personas competentes en el cuidado y la atención integral de la persona mayor, contribuyendo a la construcción de un perfil técnico y profesional del cuidado a través del conocimiento de sus necesidades y del manejo de herramientas de promoción de prácticas de vida saludable, prevención de riesgo y enfermedades, recuperación y rehabilitación de las enfermedades más frecuentes, desde una perspectiva socio comunitaria y de derechos. También se apunta a sensibilizar y capacitar en el potencial de ofrecer este servicio de cuidados a personas mayores, desde una organización cooperativa.

Objetivos específicos:

- Brindar herramientas teóricas y prácticas para el cuidado de la persona mayor que promuevan el mantenimiento y/o la mejora de la salud mediante acciones de cuidado destinadas a la prevención, asistencia, recuperación y rehabilitación.
- Promover la construcción de conocimiento fundamentado científicamente para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores mediante la asistencia brindada por personas capacitadas.
- Propiciar la autonomía y el bienestar psicosocial y promover estilos de vida saludables de las personas mayores favoreciendo la salud y la calidad de vida, a fin de prevenir o retardar la aparición de enfermedades, y/o de complicaciones en las discapacidades, y/o enfermedades crónicas, garantizando y jerarquizando la atención la atención integral, escalonada, oportuna y eficaz.

-
- Contribuir al desarrollo de una modalidad de cuidado gerontológico que brinde respuesta a las necesidades de la persona mayor y su familia desde un enfoque integral y con perspectiva de género.
 - Estimular la participación del entorno familiar y comunitario en la identificación y búsqueda de soluciones a los problemas del adulto mayor, fortaleciendo la importancia del rol del cuidador/cuidadora y la construcción de vínculos de confianza con las familias.
 - Sensibilizar, estimular y acompañar técnicamente la conformación de grupos asociativos y cooperativas que brinden el servicio de cuidados para personas mayores.
 - Conocer y comprender la posibilidad, el alcance y los requerimientos para conformar una cooperativa que brinda servicios de cuidados para personas mayores, reflexionando acerca de los desafíos, dificultades y potencialidades de pertenecer a un colectivo democrático y trabajar en forma autogestionada.

Alcance y localización:

Esta propuesta, se sustenta en la posibilidad de acercar la universidad al territorio, generando en dicho proceso oportunidades de capacitación y profesionalización, en aquellas personas que se encuentran desempeñando tareas de cuidado, y de las que desean iniciarse como una salida laboral. Abarca las siguientes localidades de la región suroeste de la provincia del Chubut: Rio Mayo, Senguer, Aldea Apeleg, Lago Blanco, Facundo y Ricardo Rojas.

IV. Ejecución de obra: Tarea 1

1. Convocatoria e inscripciones para el curso. Organización y logística local para llevar a cabo el curso.

1.a) Formalizar la convocatoria para la inscripción del Curso de Cuidadores Domiciliarios.

Previo al comienzo del desarrollo del curso, se llevaron a cabo las reuniones necesarias del equipo coordinador (académica, local y administrativa/gestión) con el objetivo de planificar, gestionar y organizar las tareas competentes en relación a cuatro acciones troncales, como son: difusión, inscripciones, contenidos/módulos y gestión general:

- Convocatoria y difusión del curso, por los medios de comunicación locales: entrevistas en tres radios y televisión, difusión por redes sociales, impresión de afiches, difusión por las redes sociales.
- [Página web UDC Curso cuidadores en Río Mayo](#), invitaciones formales a los ministerios/áreas correspondientes, reuniones y comunicación telefónicas con los/as jefas/es comunales y coordinadoras de las áreas de acción social de los municipios de las zonas aledañas para la convocatoria de interesadas/os.
- [Flyer Curso cuidadores](#).

1.b) Elaborar un formulario de inscripción, llevado a cabo por la Coordinadora local del proyecto en conjunto con el Municipio de Río Mayo. Aquí se tendrá en cuenta el perfil y los requisitos que se solicitan para lograr efectivizar la inscripción. Es muy importante que se coordinen las acciones de inscripción entre el coordinador/a local y la coordinación académica.

- Inscripciones: creación del mail del curso (acurso.udc@gmail.com), elaboración del [Formulario de inscripción](#), recepción y seguimiento de consultas, comunicación para asesor a interesados e interesadas, solicitud de la documentación requerida.

1.c) Designar y definir un espacio físico, que cumpla con los protocolos de bioseguridad según la cantidad de inscripciones realizadas.

- Se gestionó y se definió como espacio físico de cursada de los encuentros presenciales el Microcine de la localidad de Río Mayo, sito en Belgrano 585.
- Dada algunas particularidades de la población destinataria y a fin de garantizar el acceso a la conectividad, el equipo coordinador acordó en forma conjunta, gestionar el espacio Punto digital NAC, logrando reservar la franja

horaria para los días de encuentros virtual sincrónicos y asincrónicos, para brindar la conectividad y uso de las computadoras a las personas inscritas al curso.

Además se ejecutaron las siguientes acciones, necesarias para lograr implementar la capacitación:

- Planificación del [cronograma tentativo Adultos Mayores 2022](#) de cada módulo: comunicación con docentes, revisión de los contenidos teóricos/prácticos por módulos, planificación de clases sincrónicas y asincrónicas: horarios, metodología, armado del <https://classroom.google.com> (código de clase: m7z6kzu), planificación y organización de clases presenciales intensivas.
- Gestión y administración: comunicación y gestiones ante la referente técnica, otras áreas del CFI y con las distintas áreas de la Universidad del Chubut, gestión de los cambios docentes, solicitud de documentación a los docentes, solicitud de documentación requerida por CFI para inicio del Curso: Contrato, envío de comprobante para desembolso, seguimiento de la adenda del Contrato por los cambios de duplas docentes.
- Gestión y efectivización de los recursos para los encuentros presenciales en la localidad de Río Mayo: viáticos, combustible, móvil.
- Comunicación con el equipo docente para informar: las tareas y acciones de las gestiones realizadas de trámites de contratación y calendario de pagos: honorarios, viáticos y traslados.
- Seguimiento de legajos y expedientes por contratación del plantel docente.
- Se realizó la impresión y se envió a la localidad los cuadernillos impresos [Manual de contenidos gerontológicos PNCD](#) y banner.
- Presentación del curso al equipo docente: cronograma previsto, expectativas y propósito que se desea alcanzar, características y contexto del lugar y la población, etc.
- Presentación del curso ante las personas inscritas: informando modalidad y metodología de cursada, contenidos y objetivos del curso en general.

Con un total de 40 personas inscritas efectivas se dio comienzo el curso en la fecha planificada. A lo largo de la formación se ha llevado a cabo el cronograma previsto, teniendo que ajustar algunos encuentros, cumplimentando con lo acordado. Al cierre de las inscripciones, se evaluó el lugar de residencia de los estudiantes y se gestionó el albergue municipal para brindar alojamiento gratuito. Además, desde las coordinaciones administrativa y la local, se llevaron a cabo las

tareas necesarias y los acuerdos previos para el traslado de los alumnos/as a la localidad de Río Mayo.

Desde el comienzo de la capacitación se remarcó la importancia del compromiso con la misma, de la necesidad de lectura del material que se iba trabajando y promoviendo la participación tanto virtual como en los presenciales, también se fue fortaleciendo el contacto directo con la coordinación local para despejar cualquier duda, inconveniente e imprevisto que surgiera, necesidades y demandas puntuales y generales del grupo. Para facilitar la comunicación con el estudiantado, se armó un grupo de whatsapp en el que se incluyeron todos y todas las/los estudiantes, la coordinación local y la coordinación general, permitiendo una comunicación directa y más efectiva.

Luego de cada módulo dictado, se compartió con las personas un [Formulario de Evaluación](#) de los módulos para captar datos relevantes cuantitativos y cualitativos, en pos de ajustar cuestiones meramente metodológicas y académicas. En base de algunas necesidades detectadas y compartidas, se organizaron espacios de tutoría local presencial a fin de generar un acompañamiento pedagógico más cercano, que propició el intercambio entre estudiantes y la coordinación local, posibilitó completar los trabajos prácticos de los módulos y generar un espacio de fortalecimiento de los contenidos vertidos en las diversas clases.

De primordial orden fue el trabajo coordinado entre las tres áreas de este curso: académica, gestión/administración y local, en diálogo constante, para los reajustando en la planificación, seguimiento del desarrollo de cada módulo con sus clases sincrónicas y asincrónicas, detectando las necesidades en general de los participantes y de los docentes, teniendo por ejemplo que reprogramar los viajes, por emergentes que surgieron en lo administrativo/institucional, o generar los espacios de tutorías para los estudiantes.

Particularmente durante el último período del curso, en los meses de agosto y septiembre, se trabajó fuertemente junto con los docentes en la habilitación con los permisos formales correspondiente, la gestión del seguro para los espacios de práctica y en el rediseño del cronograma para sincronizar cantidad de espacios de práctica y cantidad de estudiantes, a fin de que puedan llevarse a cabo todas las actividades planificadas y cumplirse los objetivos de formación.

IV. Ejecución de obra: Tarea 2

2. Dictado del Curso de Cuidadores de Personas Mayores con orientación al asociativismo.

2.a) Plan de estudio y modalidad de la cursada.

2.b) Estructura académica y distribución de horas.

- Fecha de inicio del curso: **03/03/2022**
- Título de Capacitación: **“Programa de Formación para Cuidadores de Adultos Mayores con Orientación al Asociativismo”**.
- Lugar: Río Mayo, Provincia del Chubut.
- Alcance territorial: Lago Blanco, Río Senguer, Facundo, Ricardo Rojas, Sarmiento y Aldea Beleiro. Provincia del Chubut.
- Espacio físico de encuentro para las clases presenciales: Punto digital NAC, Río Mayo.
- Entorno virtual: [Classroom Curso de Formación de Cuidadores Adultos Mayores Río Mayo](#)
- Coordinaciones Académica: TO Ingrid Ruscitti.
- Coordinación Local: Lic. Anabella Neira.
- Coordinación Administrativa y Gestión: AT Ailyn Cariaga.
- Capacitadores:
 - Módulo 1:** Lic. Mirta Antipán y Lic. Luciana Sides
 - Módulo 2:** Mgter Eugenia Marcón y Lic. Julieta Espinosa Casanova.
 - Módulo 3:** Lic. Mirta Antipán y Lic. Luciana Sides.
 - Módulo 4:** Lic. Daniela Décima Oneto y Lic. María Soledad Riquelme.
 - Módulo 5:** Lic. Julieta Gómez y Lic. Mirta Antipán.
 - Módulo 6:** Lic. Julieta Gómez y Lic. Anabella Neira.
 - Módulo 7:** Mgter Marina Veleda, Mgter Rodrigo Fernández Miranda y Téc AT Ailyn Cariaga.
 - Módulo 8:** Lic. Cecilia Ruiz y Lic. Gustavo Sosa.
 - Módulo 9 - Taller de Incubación:** Lic. Cecilia Ruiz y Lic. Gustavo Halty.

EJECUCIÓN MÓDULO 0: Familiarización con la plataforma virtual

- Docente: Mg. Marina Veleda
- Total de horas: 5 hs
- Fecha Inicio: 03 de marzo del 2022
- Fecha finalización: 14 de marzo del 2022

- Cantidad de clases sincrónicas: 1 (una)
- Cantidad de actividades asincrónicas: 5 (cinco)
- Objetivos del módulo:
 - Brindar un acercamiento a la metodología virtual de enseñanza-aprendizaje, en particular sobre las herramientas a utilizar en la cursada con el fin que las/los participantes se ubiquen y comprendan el manejo del aula virtual, así como las actividades sincrónicas y asincrónicas.
- Contenidos:
 - Manejo del aula virtual, familiarización con herramientas virtuales, conocimiento del grupo (estudiantes y docentes).

Previamente se envió un correo electrónico inicial de bienvenida a todos los y las estudiantes. Allí se reforzaron los canales de comunicación y se envió el link a primer encuentro sincrónico y a la plataforma virtual.

Clase 11 de marzo

- Modalidad: encuentro virtual sincrónico, de 14 a 15:30 hs.
- [Clase sincrónica M0](#)

Presentación del programa, encuadre y metodología.

- Se realizó la presentación del curso y sus características metodológicas de enseñanza-aprendizaje-enseñanza, se presentó el equipo docente, las instituciones comprometidas, el cronograma general.
- Se explicó la modalidad de trabajo y la presentación de la plataforma virtual (presentando en forma directa el recorrido por el aula virtual con sus diferentes opciones), explicando las modalidades semipresencial, sincrónica y asincrónica, y la importancia de los encuentros presenciales intensivos.
- Se encontraron dificultades de conexión en Río Mayo, por lo que no pudieron asistir gran cantidad de los inscriptos. Sin embargo, el encuentro sirvió como primer punto de partida para el desarrollo del curso.
- Por último al finalizar la clase, se les envió por correo y desde el aula virtual (Classroom) la invitación para que puedan apuntarse a ella todas las personas inscriptas.

Clases asincrónicas:

- Se abrió un foro de consultas, un foro de bienvenida, se subió la presentación de cada docente, se compartió el programa del curso y quedó la grabación de la clase sincrónica a disposición para los alumnos.
- Además, se subió un apartado con tutoriales para facilitar y promover el uso de todas las herramientas del classroom.

- Evaluación de objetivos:

Se considera que los objetivos se cumplieron, dado que se observó que los y las alumnos/as se involucraron con la plataforma virtual, pudieron expresar dudas y preguntas, se inició el intercambio por medio del foro. Hasta el día de la fecha no se han recibido otras consultas respecto al uso de la plataforma virtual, quedando la docente a disposición ante cualquier requerimiento de su intervención.

EJECUCIÓN MÓDULO 1: Introducción al cuidado de las personas mayores.

- Docentes: Lic. Mirta Antipan y Lic. Luciana Sides
- Total de horas: 30 hs.
- Fecha Inicio: 15/03/2022
- Fecha finalización: 01/04/22
- Cantidad de clases virtuales sincrónicas: 12 horas
- Cantidad de clases virtuales asincrónicas: 8 horas
- Cantidad de clases presenciales: 10 horas
- Objetivos generales del módulo:
 - Sensibilizar e incorporar conocimientos teórico-prácticos sobre la temática del cuidado y la atención domiciliaria basados en la perspectiva de la atención centrada en la persona.
 - Fortalecer al cuidador en el ejercicio de su rol, brindando herramientas de autocuidado y la autovaloración.
 - Jerarquizar el rol del cuidador.
 - Profundizar sobre temas que les estudiantes demandaron, dinamizando las clases de acuerdo a las demandas de cada encuentro.
- Contenidos abordados:
 - Teorías del envejecimiento. Características propias, envejecimiento normal.
 - Fisiología y anatomía del AM.
 - Aspectos nutricionales en el AM. Necesidades básicas.
 - Proceso salud enfermedad en el adulto mayor: el espectro continuo de la salud a la enfermedad.
 - Hábitos saludables, conceptos, generalidades. Alimentación equilibrada: generalidades, pirámides de la alimentación, conceptos alimenticios.
 - Hábitos higiénicos adecuados, hábitos relacionados con el control médico, higiene personal, el sueño, el vestido y el calzado.
 - Prevención de accidentes, principales accidentes domésticos, vía pública, de

los alimentos y en el deporte.

- Actividad física para el adulto mayor.

- Síntesis de actividades realizadas:

Clases virtuales sincrónicas:

- Se realizaron encuentros sincrónicos los días 18 de marzo y 1 de abril.
- En estos encuentros se trabajó con apoyo visual de PowerPoint. En el primero se trabajaron aspectos relacionados a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas Mayores, aspectos sociodemográficos del envejecimiento, situación actual de las personas mayores en las provincias. En el segundo, se trabajaron aspectos relacionados a La salud y los cuidados gerontológicos, Nutrición en la vejez y El cuidado de la boca en las personas mayores.
- En ambas oportunidades se promovió el intercambio, rescatando los saberes previos de las participantes, además existieron múltiples consultas relacionadas a la práctica cotidiana en el cuidado de esta población, que los estudiantes se encuentran a diario. Se dio lugar a que las consultas pudieran tocar temáticas que no estaban contempladas en el temario pero que sin embargo enriquecieron el espacio formativo. En base a esto último registrado se programa un taller vivencial de toma de signos vitales que se llevará a cabo en el presencial intensivo del módulo 3. Las grabaciones de clases sincrónicas se encuentran a disposición en la plataforma virtual.

Clases virtuales asincrónicas:

- Se realizaron los días 16/3, 23/3, 28/3 y 31/3.
- Se trabajó de manera asincrónica en la plataforma virtual mediante actividades diversas como entrega de material bibliográfico y apoyo a las clases sincrónicas con el envío de los PowerPoint a trabajar. Se brindaron tareas relacionadas a la reflexión sobre las temáticas abordadas.
- Se observaron dificultades para el intercambio en esta plataforma, por lo cual en cada encuentro sincrónico o presencial, se animó a hacer uso de la misma. Se observa que a medida que se desarrolla el curso, el intercambio por esta vía es mayor.

Clases presenciales intensivas:

- Se realizaron los días 25 y 26 de marzo en la localidad de Río Mayo, en el

microcine NAC, de 5 horas cada uno.

- El primer día se trabajaron temáticas relacionadas a las actividades de la vida diaria en los adultos mayores y a cómo mejorar la vida cotidiana.
- El segundo día se vieron aspectos relacionados a las teorías del envejecimiento y por interés del estudiantado se inició el abordaje en aspectos relacionados a la psicología de la vejez.
- Se observó gran interés por el aprendizaje en el estudiantado, las clases se enriquecieron con el debate de casos que las alumnas plantearon acerca de su práctica cotidiana. Se identificaron necesidades concretas de resolución de problemas en el cuidado domiciliario y del aprendizaje de técnicas para el manejo no farmacológico de síntomas y para la prevención, identificación oportuna y abordaje de sintomatología frecuente.

- **Materiales y Recursos utilizados:**

El material utilizado, fue en su mayoría del Manual de Contenidos Gerontológicos, para la Formación de Cuidadores Domiciliarios. Se sumó material de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas Mayores, entre otros.

- **Evaluación de objetivos y conclusiones generales del módulo:**

Se cumplieron los objetivos generales del módulo, a pesar de las dificultades en relación a la presencialidad y actividad virtual. Los y las alumnas se mostraron muy interesados en el desarrollo del curso, de manera creciente.

Se observa gran necesidad de continuar su formación como cuidadores y cuidadoras. Las clases contribuyen a la resolución de problemas derivados de su actividad laboral cotidiana.

EJECUCIÓN MÓDULO 2: Enfoque de género en las tareas de cuidado

- Docentes: Lic. Julieta Espinosa Casanovas y Mgter. María Eugenia Marcón.
- Totales: 10 horas
- Fecha Inicio: 04 de abril de 2022
- Fecha finalización: 15 de abril de 2022
- Cantidad de clases virtuales sincrónicas: 6 horas
- Cantidad de clases virtuales asincrónicas: 4 horas
- Tutoría presencial: dos horas (se agregó por detectar necesidades en las y los participantes).

- Objetivo general del módulo:
 - Introducir al conocimiento del enfoque de Género en las tareas de Cuidado.
- Contenidos:
 - La conceptualización del Cuidado.
 - La Ética del Cuidado. Tipos y dimensiones del Cuidado.
 - Subjetividades: roles y estereotipos de género.
 - El Derecho al Cuidado como Derecho Social: Sistema Familiarista. Sistema de Bienestar.
 - Trabajo reproductivo y productivo. Corresponsabilidad.
- Síntesis de actividades realizadas:

Clase virtual sincrónica:

- Presentación del Módulo, docentes y estudiantes.
- Introducción al conocimiento del enfoque de género en las tareas de cuidado, ética del cuidado y el cuidado como derecho.
- Se realizó la presentación de cada uno de los participantes - estudiantes y docentes.
- Se explicó la metodología de trabajo participativa, con la generación del conocimiento basado en el modelo constructivista.
- Se aportaron conceptos básicos a través de pequeñas intervenciones expositivas que actuaron como disparadores para el desarrollo de la actividad.
- Se trabajaron los siguientes conceptos: Concepto de género, estereotipos asociados a cada identidad, roles asignados. tareas de cuidado y género, ética del cuidado, el cuidado como derecho, género y envejecimiento.
- El encuentro se organizó a partir de distintas dinámicas de trabajo: Presentación individual, generación de confianza en el grupo. Recuerdo de experiencias previas relacionadas a la temática.
- Trabajo sobre estereotipos de género. Reconocimiento de las características y roles socialmente atribuidos que determinan la identidad de género.
- Presentación de guías de preguntas para la reflexión sobre género diversidad y adultez. Presentación de conceptos clave para el desarrollo del módulo: Género, sexo, binarismos de género, estereotipos de género. Trabajo sobre la relación entre género y tareas de cuidados.
- Comparar la lejanía/cercanía entre las tareas de cuidado que eran asignadas antiguamente a las mujeres y las tareas de cuidado que realizan las mujeres actualmente.

- Vinculación de las tareas de cuidado con los roles supuestos a las vejeces. Construcción de una definición colectiva de “tareas de cuidado”.
- Trabajo sobre el concepto de economía de cuidado y debate acerca de lo que se entiende por el cuidado como derecho.

Clase virtual asincrónica:

- Se trabajó el abordaje de vejeces, género y cuidados. Esta clase propuso una instancia de reflexión individual a partir de las propias vivencias, materiales audiovisuales, frases disparadoras y material teórico elaborado por docentes.
- Luego se propuso una instancia de intercambio grupal.
- La metodología consistió en la realización de una lluvia de ideas, lectura de documentos y trabajo en pequeños grupos, brindar un espacio de reflexión conjunta, la visualización de video disparador con preguntas guía y construcción grupal de conceptos que se generaron en un foro de debate.
- Materiales y recursos:
 - Cuaderno de participación y formación Registro de Promotorxs Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario. Tejiendo Matria. Pag 16 a 19. Disponible en [Taller popular de genero, tejiendo matria](#)
 - Manual de la buena esposa. [Guía de buena esposa](#)
 - Reconocimiento de las propias tareas de cuidados.
 - [Conversaciones de género: política de cuidado - Fabiana Túñez y Diana Maffía en Con Vos Propia](#)
 - [¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidado?](#)
 - [Economía del cuidado](#)
 - [Pensar el cuidado como un derecho humano](#)
 - [¿De qué trabajo cuando no trabajo? | Verónica Garea | TEDxBariloche](#)
 - [Material producido por las docentes sobre envejecimiento y perspectiva de género.](#)

Tutoría presencial:

Se agregó a lo estipulado por el programa una tutoría presencial que pudiera acompañar los aprendizajes generados en la plataforma virtual y en el encuentro sincrónico.

Esta tutoría fue realizada por la Lic. Anabela Neira y se trabajaron aspectos ligados a los estereotipos de género, contextualizando y ejemplificando situaciones cotidianas de la práctica del cuidado.

- Además, se detectó que varias estudiantes aún no se encontraban familiarizadas con el entorno virtual en su totalidad, por lo que se promovió que se ampliara el intercambio entre docentes y estudiantes, acompañando que sus producciones pudieran ser visibilizadas en el classroom.

- Evaluación del cumplimiento de objetivo:

Respecto a la cursada y al proceso de los estudiantes, las instancias de mayor enriquecimiento fueron aquellas en las que se propuso una reflexión desde los saberes y experiencias previas, para luego ser problematizados y desde allí articulados con definiciones teóricas.

Desde este lugar pudieron hipotetizar e imaginar situaciones en las que los conocimientos ahora organizados pueden ser aplicados en la práctica cotidiana durante el desarrollo de la actividad para la cual se encuentran capacitándose.

EJECUCIÓN MÓDULO 3: El rol de quien cuida de la Persona Mayor

- Docentes: Lic. Mirta Antipan y Lic. Luciana Sides
- Total de horas: 30 hs.
- Fecha Inicio: 18 de abril del 2022
- Fecha finalización: 07 de mayo del 2022.

Los encuentros presenciales se llevaron a cabo fuera de cronograma, los días viernes 20/5 de 17 a 21 hs y Sábado 21/5 de 9 a 13 hs; debiéndose modificar el cronograma debido a emergentes surgidos durante el curso.

- Cantidad de horas de clase virtuales sincrónicas: 12 horas
- Cantidad de horas de clases virtuales asincrónicas: 8 horas
- Cantidad de horas presenciales: 10 horas
- Tutoría presencial: 2 horas, se realizó el 09 de mayo del 2022.
- Objetivos generales del módulo:
 - Adquirir herramientas teórico prácticas que permitan el desarrollo de estrategias de cuidado integral del adulto mayor, desde una perspectiva ético-legal en el contexto domiciliario y asistencial.
- Contenidos abordados:
 - Problemas médicos más comunes en el adulto mayor: de movilidad, digestivos, mentales, circulatorios, óseos, cáncer y otros. Enfermedades crónicas más frecuentes.
 - Estrategias de cuidado.
 - Medidas de prevención de complicaciones de las afecciones del adulto mayor: Asistencia en las necesidades de cuidados del adulto mayor con

discapacidad y uso de los dispositivos de asistencia.

- Responsabilidad del cuidador en la administración de medicamentos orales en el adulto mayor no institucionalizado. Riesgos en la administración de medicamentos. Reacciones adversas.
- Síntesis de actividades realizadas:

Clases sincrónicas:

- Se realizaron dos encuentros, los días 22 y 29 de abril.
- El día 22/4 por motivos técnicos no pudo grabarse la clase, sin embargo, se envió el material trabajado de manera asincrónica por la plataforma virtual. Se trabajaron las temáticas de problemáticas clínicas más frecuentes, sus signos de alarma y las intervenciones necesarias desde el rol del cuidador.
- El día 29 de abril se intervino sobre aspectos de la fragilidad del adulto mayor, aspectos que requieren cuidados de enfermería y se abordó la rehabilitación del adulto mayor.
- La clase sincrónica del 6 de mayo, con la que se culminaron los encuentros sincrónicos de este módulo. Se trabajaron aspectos relacionados a las sujeciones físicas, sus características, sus contraindicaciones y medidas alternativas que puedan disminuir su uso. Las estudiantes pudieron plantear sus dudas respecto a las sujeciones físicas que observan en sus lugares de trabajo, planificación de las mismas dentro de la institución y se re pensaron los aspectos éticos que surgen ante su uso.

Clases asincrónicas:

- Se brinda material bibliográfico y de apoyo visual como PowerPoint a fin de configurar los espacios de encuentros sincrónicos, teniendo en cuenta los contenidos del módulo. Se toma en mayor medida el Manual de Contenidos Gerontológicos, para la Formación de Cuidadores Domiciliarios.

Encuentro presencial:

- Se llevó a cabo los días viernes 20/5 de 17 a 21 hs y Sábado 21/5 de 9 a 13 hs. Se desarrollaron contenidos reforzados en los encuentros sincrónicos y se trabajaron aspectos relacionados al uso de dispositivos de asistencia, administración de medicación y automedicación en el adulto mayor, sus riesgos y reacciones adversas.
- Se establecieron pautas en relación a las medidas de cuidado ante las situaciones más frecuentes. Además, por pedido de las estudiantes, se

trabajó a modo de gabinete práctico en donde se vieron contenidos relacionados a la toma de signos vitales, reanimación cardio-pulmonar y aspectos básicos de cuidados ante situaciones de emergencia.

- Se logra observar la participación activa de las estudiantes, con dudas y sugerencias realizando una puesta en común y aclarando todo lo relacionada a los contenidos por tratarse de un tema sensible, además se desarrollaron prácticas corporales entre ellas a fin de afianzar las praxias propias en pos del módulo de prácticas que será más adelante.

- Evaluación de objetivos y conclusiones generales del módulo:

Se cumplieron los objetivos generales del módulo.

Se observó una gran necesidad por parte del alumnado de aprendizaje práctico, de reacción ante situaciones de emergencia o situaciones frecuentes de alarma.

Las alumnas se mostraron muy interesadas en seguir profundizando sobre estos aspectos ya que pudieron relacionar los contenidos con las actividades que llevan a cabo día a día en su labor profesional.

Se plantearon conflictos éticos, las estrategias de que evaluar y cómo generar estrategias de intervención respetuosas, las docentes se pusieron a disposición para ir trabajando a medida que se desarrolla el curso.

Además, las docentes pudieron acompañar situaciones problemáticas planteadas respecto a cómo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la comunidad, entiendo que algunas de las alumnas son de parajes donde no existen municipalidades con sus diversas áreas sino son comunas de muy bajo presupuesto. Las alumnas se mostraron muy agradecidas y con un interés creciente a lo largo del curso.

EJECUCIÓN DEL MÓDULO 4: Aspectos Psicosociales del cuidado de la Persona Mayor.

- Docentes: Lic. Daniela Decima Oneto y Lic. Ma. Soledad Riquelme
- Total de horas: 30 hs.
- Fecha Inicio: 09 de mayo del 2022
- Fecha finalización: 30 de mayo del 2022.
- Cantidad de horas de clase virtuales sincrónicas: 12 horas
- Cantidad de horas de clases virtuales asincrónicas: 8 horas
- Cantidad de clases presenciales: 10 horas
- Objetivo:

-
- Conocer los procesos psicológicos y los aspectos socio-familiares propios del envejecimiento normal y de los principales cuadros patológicos para intervenir y fomentar actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación.
 - Contenidos abordados:
 - El trabajo psíquico del envejecer, envejecimiento normal y patológico. Funciones psicológicas y cognitivas en la vejez.
 - Factores de riesgo psíquico del envejecimiento patológico.
 - Promoción y prevención de las funciones cognitivas.
 - El papel de la familia en el envejecimiento.
 - Prejuicios contra la vejez.
 - Violencia y maltrato en la vejez.
 - Pérdidas, duelos y depresiones en la vejez.
 - Acompañamiento al sujeto y la familia en la depresión, alzheimer, deterioro cognitivo.
 - Abuelidad. Importancia de los grupos en la vejez.
 - Tiempo libre y recreación.
 - El cuerpo en el envejecer.
 - Sexualidad en la vejez.
 - Cuidados y Acompañamiento al final de la vida.
 - Principales desafíos relacionados con la promoción de los derechos humanos en personas mayores.
 - Síntesis de actividades realizadas:
 - Las actividades llevadas a cabo se planificaron en función de poder articular el material bibliográfico con situaciones prácticas, por lo cual se tuvo en cuenta que la lectura del mismo va estar atravesado por significados propios del entorno socio cultural en el cual se dicta el curso.
 - Varias alumnas actualmente trabajan como cuidadoras domiciliarias de manera informal en sus comunas, por lo cual proveyeron en cada encuentro experiencias que se asocian a lo transmitido desde diferentes lecturas sobre gerontología.

Clase 9 de mayo del 2022

- Sincrónica.
- Se realiza presentación de la dupla docente, se da la bienvenida y se explica cómo siguen las clases posteriores.

- Se explica que el Miércoles 11/5 se sube una actividad de articulación para que piensen en la temática a trabajar en la clase presencial del día Viernes 13/5, por lo cual se solicita que a las alumnas que estén atentas en el horario de 14 a 18 hs., aclarando que el encuentro presencial será el viernes 13/5 y sábado 14/5.

Clase 11 de mayo del 2022

- Asincrónico.
- Se propone una actividad para trabajar el viernes en la clase presencial, los temas a trabajar son “Psicología de la vejez” “Juego y recreación” también se trabajan los prejuicios con respecto a dicha etapa.

Clase 13 de mayo del 2022

- Presencial.
- En esta fecha proponemos que cada una de las alumnas se presente, cuente el motivo que la llevó a iniciar el curso. Se proyecta el Power Point sobre Juego y recreación, continuando con actividades relacionadas.
- Se inicia citando un párrafo del capítulo al que hace referencia el tema:
... *“el trabajo cotidiano del cuidador gerontológico es de suma importancia no solo asistir o acompañar en las actividades de automantenimiento sino encontrar espacios y 110 desafíos de esparcimiento, donde el juego sea motivador y generador de nuevas oportunidades de acción”.*
- Se propone realizar un dibujo en el cual se representa una dinámica en cuanto al cuidado, pensando en las áreas que se favorecen a partir de las acciones planificadas.
- Se debate e interactúa grupalmente. ¿CÓMO BENEFICIA EL JUEGO AL ADULTO MAYOR EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS?
Memoria - Emociones - Aprendizaje - Estrés - Socialización - Creatividad.

Clase 14 de mayo del 2022

- Presencial.
- Se presenta el nuevo tema “Psicología de la vejez” para articular “Violencias y maltratos en los adultos mayores”, de esta manera se trabaja con la siguiente noticia: [Maltrato y violencia a los adultos mayores](#)
- La propuesta es abrir un espacio de reflexión sobre las violencias y trabajar sobre los buenos modos de trato.

Clase 16 de mayo del 2022

- Asincrónico.
- En esta oportunidad se hace llegar una actividad en base a lo trabajado en la clase presencial sobre juego y recreación.
 1. Realizar un escrito sobre lo que estuvimos trabajando en la clase presencial.
 2. Se propone pensar las siguientes actividades según el modelo SOC:
 - a. ¿Cuáles son los beneficios?
 - b. ¿Cómo se articula desde la práctica con los objetivos del Modelo SOC?

Clase 18 de mayo del 2022

- Asincrónico.
- Se recuerda la vía de ingreso al aula virtual, dando detalles del link así como horarios.

Clase 20 de mayo del 2022

- Sincrónico.
- Se trabajan los siguientes temas: Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de personas mayores, las personas mayores y los prejuicios sociales, cómo promover el apoyo en la vejez.

Clase 23 de mayo del 2022

- Asincrónico.
- Se comparte material para seguir con el recorrido por el módulo 4.
- Dichos materiales se detallan a continuación: DERECHOS HUMANOS POWER, video para poder pensar y reflexionar sobre los prejuicios sociales referidos al adulto mayor. <https://youtu.be/wywhRLadKBs>
- También les compartimos una guía nacional sobre cómo comunicar con responsabilidad: [Guía para comunicar sobre las personas mayores](#)
- Por último compartimos la convención interamericana sobre la protección de derechos humanos de las personas mayores en una lectura fácil. Convención lectura fácil: [Convención Interamericana para personas mayores - lectura fácil](#)
- En cuanto a las actividades se propone como primera consigna dibujar un adulto mayor y luego elaborar una narrativa sobre el dibujo.

Clase 25 de mayo del 2022

- Asincrónico.
- Se les recuerda los horarios de la clase virtual del Viernes 27/05.

Clase 27 de mayo del 2022

- Sincrónico.
- Se trabaja sobre las actividades propuestas de la actividad asincrónica, se repasa los contenidos teóricos y power, se propone dar su opinión al respecto. Consigna: Dibujar un adulto mayor y hacer una narrativa sobre el dibujo.
- Como actividad además se propone que piensen: ¿Cómo se puede incorporar el enfoque de género y diversidad sexual en las comunicaciones vinculadas a los adultos mayores?

Clase 30 de mayo del 2022

- Sincrónica.
- Clase de cierre.
- Metodología y estrategias para abordar los contenidos:
Material seleccionado para introducción del tema:
 - Conde Salas, J. Educación para el envejecimiento. Portal de Psicogerontología.
<https://psicomundo.com/tiempo/educacion/positivamente.htm>
 - Primer tema: juego y recreación:
https://docs.google.com/presentation/d/1IpWiOWehm8ZGixwjrTzx_FqEa5T2mR1G/edit?usp=sharing&ouid=111147727919009118568&rtpof=true&sd=true
 - Tema: psicología de la vejez PSICOLOGÍA DE LA VEJEZ.DINAPAM.pptx. Se trabaja con la noticia:
<https://www.infobae.com/salud/2018/06/15/maltrato-y-violencia-a-los-adultos-mayores-en-caba-el-90-de-los-afectados-sufre-el-dano-de-parte-de-un-familiar-cercano/>
 - La propuesta es abrir un espacio de reflexión sobre las violencias y trabajar sobre los buenos modos de trato.
 - Recorrido por el módulo 4: Compartimos el siguiente powerpoint sobre derechos humanos: [Derechos humanos](#)
 - Compartimos un video para poder pensar y reflexionar sobre los prejuicios sociales referidos al adulto mayor: <https://youtu.be/wywHRLadKBs>
 - También les compartimos una guía nacional sobre cómo comunicar con responsabilidad, que permite pensar acerca de la relevancia del lenguaje y la comunicación en la construcción del mundo y en la consolidación de derechos.
 - [Guía para comunicar sobre personas mayores](#)

-
- También compartimos la convención interamericana sobre la protección de derechos humanos de las personas mayores en una lectura fácil:
 - [Convención interamericana personas mayores lectura facil \(1\)](#)
 - Rol del cuidador en el acompañamiento y cuidado de las personas portadoras de enfermedades terminales. [Presentación](#)
 - Se planifican actividades en función de lograr que los estudiantes puedan articular experiencias prácticas con la bibliografía teórica, por ello se recurre a Power Point, recorte de diarios, representación a través de dibujos (que ponga en juego representaciones internas sobre la etapa de vejez), de esta manera se puede identificar temas que conocen de la vida diaria e indicar aspectos/ áreas que se pueden reforzar.
 - Actividades realizadas: Las actividades llevadas a cabo se planificaron en función de poder articular el material bibliográfico con situaciones prácticas, por lo cual se tuvo en cuenta que la lectura del mismo va estar atravesado por significados propios del entorno socio cultural en el cual se dicta el curso, varias alumnas actualmente trabajan como cuidadoras domiciliarias de manera informal en sus comunas, por lo cual proveen experiencias que se asocian a lo transmitido desde diferentes lecturas sobre gerontología:
 - Proponemos que reflexionen acerca de lo dicho en recortes bibliográficos acerca del cuidado y buenos tratos a mayores, así también sobre noticias gráficas de actualidad sobre situaciones de violencia que atraviesan los adultos mayores.
 - Dinámica de presentación: En la clase presencial se intenta generar vínculo entre las alumnas comentando los motivos de inscripción al curso y datos significativos que quisieran compartir de su vida.
 - Se inicia citando un párrafo del capítulo al que hace referencia el tema:
... *“el trabajo cotidiano del cuidador gerontológico es de suma importancia no solo asistir o acompañar en las actividades de automantenimiento sino encontrar espacios y 110 desafíos de esparcimiento, donde el juego sea motivador y generador de nuevas oportunidades de acción”*.
 - Interacción con los alumnos: ¿Qué opinan del recorte bibliográfico?
 - Tema: Violencias y maltratos en los adultos mayores. Se trabaja en el análisis de noticias
 - Se propone que dibujen un adulto mayor y realicen una narrativa sobre el dibujo. Actividad:
 - Imagine que tiene que explicarle a un adulto mayor la utilización del lenguaje inclusivo: ¿Cómo lo haría?

-
- Pensar en una explicación que podría utilizar con un adulto mayor, considerando el punto 6 de la “Guía de recomendaciones para comunicar con responsabilidad sobre personas mayores”

- Resultados y conclusiones:

Ser cuidador de personas adultas mayores implica contribuir a su bienestar, atendiendo a necesidades a través del buen trato, asegurando calidez en el vínculo y promoviendo cambios saludables para la vida de cada uno, sensibilizando a los estudiantes para que puedan comprender los cambios.

Es importante revalorizar la labor del cuidador domiciliario, a través de la transmisión de contenidos específicos sobre los procesos psicológicos y los aspectos socio-familiares que intervienen en el envejecimiento, para saber cuáles son las obligaciones y/o funciones a desempeñar.

El fin es formar sujetos que puedan ofrecer y garantizar el cuidado así como el desarrollo personal del adulto mayor, dependiendo de sus capacidades, conociendo los procesos normales y patológicos que caracterizan a la etapa para intervenir y fomentar actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación.

Aprender acerca de los cuidados esenciales en adultos mayores implica focalizar sobre aspectos del desarrollo, por lo cual se pueden detectar potencialidades en cada sujeto, considerando la historia específica, particularmente cuando se pone en juego lo afectivo y social ya que implica un recorrido a través del ciclo vital en el cual se ponen en juego diferentes áreas o contextos como son familia, colegio, formación profesional, amistades, etc.

En este sentido, introducir contenidos teóricos resultó ser una fuente de análisis sobre situaciones prácticas que las alumnas ven en Río Mayo y alrededores, las docentes se encontraron con historias duras en cuanto a las limitaciones de acceso cuando se requiere asistencia para los adultos mayores, sumado a la impotencia por no saber cómo intervenir, por lo cual este curso fue considerado un espacio de formación no solo profesional sino también desde el lado humano, para cuestionar aspectos de la cotidianidad que están naturalizados.

Por otro lado se intentó introducir la noción de cuidado integral del adulto mayor, rompiendo la idea de que el cuidador domiciliario está solo en tareas asistenciales pudiendo dar valor a las actividades de juego, tiempo libre y recreación. Como también poniendo una puesta en valor del trabajo en red comunitaria y no en el trabajo aislado en los cuidados, gran desafío para las estudiantes y para las instituciones que se encuentran en la localidad, tarea que tendrán que generar y construir en pos de cumplimentar el acceso a derechos humanos de las personas adultas mayores.

EJECUCIÓN DEL MÓDULO 5: El rol del/la cuidador/a de la persona mayor

- Docentes: Lic. Mirtha Antipan y Lic. Julieta Gómez.
- Total de horas: 30 hs.
- Fecha Inicio: 30 de mayo del 2022
- Fecha finalización: 18 de junio del 2022
- Cantidad de horas de clase virtuales sincrónicas: 12 horas
- Cantidad de horas de clases virtuales asincrónicas: 8 horas
- Cantidad de clases presenciales: 10 horas
- Objetivos:
 - Promover la construcción del Rol del cuidador para brindar un cuidado integral al adulto mayor, conociendo el marco ético legal y, fortaleciendo el autocuidado del cuidador.
 - Promover la construcción del rol profesional del/ de la cuidador/a en la temática de cuidado integral de la persona mayor desde el enfoque de derechos humanos y la atención centrada en la persona.
 - Conocer sobre el encuadre legal vigente para el desempeño del rol de/ de la cuidador/a, marco ético y la importancia del secreto profesional para el respeto de la dignidad de la persona mayor.
 - Profundizar sobre los derechos contenidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en articulación con el enfoque de Atención Centrada en la Persona que guía el desempeño de tareas en el rol del/ de la cuidador/a.
 - Fortalecer el cuidado de quien cuida a través de brindar herramientas de autocuidado y la autovaloración.
 - Profundizar sobre la construcción de la relación interpersonal del/ de la cuidador/a, la persona mayor y su familia, reconociendo la importancia de generar vínculos de confianza, el respeto por la autonomía del adulto mayor y la comunicación asertiva.
 - Promover la jerarquización y profesionalización del/ de la cuidador/a en la prestación de los servicios de cuidados.
 - Profundizar sobre temas demandados por las estudiantes del curso de acuerdo a nuestro grado de formación específico.
- Contenidos abordados:
 - Perfil del cuidador. Construcción del rol profesional. Funciones y objetivos del cuidar. Alcances y limitaciones.
 - Encuadre legal: Derechos de las personas adultas mayores.
 - Secreto profesional y ética del cuidador. Relación

-
- interpersonal del cuidador, la persona y su familia.
 - Acompañamiento del adulto mayor y su familia. Acuerdos individuales, familiares e institucionales.
 - El cuidado en domicilio y el cuidado en la institución. El sistema público y el privado.
 - El cuidado del cuidador. Efectos del cuidar. Autocuidado de la persona que cuida. Síndrome del cuidador. Síndrome de Burnout.

 - Se agregaron los siguientes contenidos:
 - Se retrabajo el Concepto de Salud, se agrega el Concepto de Funcionalidad (capacidad funcional).
 - Actividades de la Vida Cotidiana y su clasificación (Actividades Básicas de la Vida Diaria, Actividades Instrumentales de la Vida Diaria y Actividades Avanzadas de la Vida Diaria).
 - Enfoque de Atención Centrado en la Persona que es central para el desempeño de la tareas del/ de la cuidador/a.
 - Se trabajó sobre el “Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez” y el “Día Internacional del Buen Trato al Adulto Mayor” que se conmemora el 15 de junio, mencionando que en Argentina se realiza la Campaña Nacional de Buentrato hacia las personas mayores desde la DINAPAM.
 - Redes Apoyo Social Formales e Informales con el objetivo de promover su identificación por parte del/de la cuidador/a, entendiendolas como recursos valiosos con los que cuenta la persona mayor, y en pos de lograr construir estrategias de intervención en conjunto para pensar posibles respuestas a distintas situaciones que enfrenta la persona mayor.
 - Espacio práctico de gabinete para reforzar el aprendizaje del de *Control de Signos Vitales*, la enseñanza sobre la *Mecánica Corporal* que deben utilizar al movilizar a personas mayores, las *técnicas de baño* en cama, *cambio de pañal* (si fuera necesario) y *movilidad del paciente* con el uso adecuado de Zaleas o protector de colchón técnicas. El cual fue a solicitud de las estudiantes.
 - Construyó en conjunto con las estudiantes un instrumento de registro denominado “*Modelo de Planilla*”, que contenga la información básica con la que debería contar cada Cuidadora y sobre la Persona Mayor a la que cuida o va a cuidar.

 - Síntesis de las actividades realizadas:

Clase 31 de mayo 2022

- Asincrónico.
- Bienvenida al Módulo 5, se comparte el cronograma de cursada.
- Incluye la primera actividad introductoria sobre el Rol del/ la Cuidador/a. La misma consiste en que a partir de ver el contenido del video “El rol de un cuidador o cuidadora” de la SENAF Argentina, publicado el 05/01/2022; reflexionar e identificar: ¿Cuáles son las tareas que realizan la cuidadora o el cuidador? y ¿Cuáles considera que no? Tomar registro de palabras y/o conceptos que le generen inquietud, para luego retomarlo en la clase sincrónica. Link de video: [Rol del cuidador, cuidadora](#)

Clase 03 de junio del 2022

- Sincrónica.
- El horario de cursada es de 14 a 17 horas y la modalidad es sincrónica virtual utilizando la plataforma Meet.
- Los temas dictados incluyen: La presentación del Módulo 5 “El Rol de quien Cuida a la persona Mayor” (Objetivo y Contenidos Mínimos), Información relevante sobre la cursada (Docentes, Cronograma).
- Dinámica de presentación de las participantes (Nombre y apellido, Localidad, Lugar de trabajo).
- La primera actividad de la clase consiste en promover el intercambio de ideas a partir de los saberes y experiencias previos de las participantes sobre las tareas que consideran que debe realizar un/a cuidador/a de personas mayores. La producción grupal se plasma a través de una lluvia de ideas. Se articula con lo trabajado en la instancia asincrónica referente a la Actividad Introductoria sobre el Rol de un cuidador o una cuidadora.
- Posteriormente se desarrolla el tema en relación a la *Construcción del Rol profesional*, incluye la definición del concepto de rol, abordaje específico sobre el rol del/ de la Cuidador/a y su ejercicio desde un enfoque de derechos humanos de las personas mayores (sujeto de derechos), entendiendo al envejecimiento como proceso y el concepto de vejez, como también sus *alcances y limitaciones*.
- Diferenciación entre *cuidador informal* y *cuidador formal* (caracterización). *Funciones del/de la Cuidador/a* de personas mayores, se aborda la definición de concepto función e identificación de las funciones fundamentales que desempeña en su tarea (Promoción, Prevención, Educación, Asistencia, entre otras).

- *Construcción del Perfil del/de la Cuidador/a*, definición del perfil técnico y del perfil laboral, se profundiza en las tareas del / de la Cuidador/a de personas mayores y la importancia de respetar la autonomía e independencia.
- En el desarrollo de la clase se trabaja sobre el concepto de Salud, concepto de capacidad funcionalidad y clasificación de las actividades de la vida diaria, a solicitud de las estudiantes.
- Se destaca un alto grado de participación de las estudiantes, a través de compartir ejemplos y experiencias sobre el desempeño como cuidadoras en sus lugares de trabajo (instituciones y domicilio particular) en concordancia con los temas abordados. Se considera que hay una apropiación de los contenidos, se genera una reafirmación de aprendizajes trabajados en otros módulos y la incorporación de nuevos conocimientos.

Clase 06 de junio del 2022

- Asincrónico.
- Actividad N° 2 sobre “Atención Centrada en la Persona”.
- La consigna consiste en que a partir de ver el video de la SENAF, mencione ¿Cuáles son las claves para que el desempeño como cuidador/a se realice desde el enfoque de Atención Centrada en la Persona?.
- Esta actividad nos permitirá reflexionar sobre las tareas que desempeña la cuidadora o el cuidador desde el enfoque de Atención Centrada en la Persona y basándose en algunos de los derechos desarrollados en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Link de video: <https://www.youtube.com/watch?v=Wi6kmBFJq8U>

Clase 10 de junio del 2022

- Sincrónica.
- El horario de cursada es de 14 a 17 horas y la modalidad es sincrónica virtual a través de la plataforma Meet.
- Los temas desarrollados son: Intercambio fluido sobre la Tarea 2, *Enfoque de la Atención Centrada en la Persona* en articulación con la *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*, ratificada en el 2017 por Argentina mediante Ley 27360.
- Luego, se comenzó con el nuevo tema “*El Cuidado del Cuidador*”, haciendo énfasis en la escucha de las vivencias de cada una de las participantes de la clase, rescatando experiencia de sumo valor y expertis en la materia.

Clase 13 de junio del 2022

- Asincrónico.
- En función del tema “Cuidado del Cuidador/a” desarrollado en la clase sincrónica del 10 de junio, se comparte en el Classroom dos videos sobre técnicas de relajación para el/ la cuidador/a ante situaciones de estrés y que les puedan ser de utilidad en momentos en que se sientan agobiadas y/o angustiadas por algún episodio en su trabajo. Video 1: Método Japonés para relajarse
https://drive.google.com/file/d/1wEGgLq7hZE2ww-wkstbqbKATukr_CxEy/view
- Video 2: Ejercicios de relajación profunda:
<https://drive.google.com/file/d/1sn97veQdqxSI2qqPkwm26NfHyjTyM6JB/view>

Clase 15 de junio del 2022

- Sincrónica.
- El horario de cursada es de 14 a 17 horas y la modalidad es sincrónica virtual utilizando la plataforma Meet.
- Los temas dictados son: Se trabajó sobre el “*Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez*” y el “*Día Internacional del Buen Trato al Adulto Mayor*” que se conmemora el 15 de junio, mencionando que en Argentina se realiza la Campaña Nacional de Buentrato hacia las personas mayores desde la DINAPAM.
- Retomamos y finalizamos con el cuidado del cuidador, la importancia de la prevención del Síndrome del quemado, sobre hábitos saludables: alimentación, actividad física y de recreación, relaciones sociales y familiares, y el cuidado de la salud mental; solicitando ayuda profesional si lo consideran necesario.
- Posteriormente, se trabaja sobre el tema ética del/ de la cuidador/a y sobre el secreto profesional. El resultado fue el feedback durante toda la clase, participaron mediante ejemplos y también comentaron sobre situaciones laborales que vivenciaban.
- Una de las estudiantes expresa una situación de vulneración de derechos del adulto mayor que cuida y como trabajadora, se le ofrece alternativas para generar estrategias de intervención y se acuerda espacio individual para abordar la situación concreta.

Clase 15 de junio del 2022

- Asincrónico.
- Se comparte en el Classroom información y flyer sobre el “*Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez*” a conmemorarse el día 15 de junio de cada año. Como también sobre el “*Día Internacional del Buen*

trato al Adulto Mayor". Con el objetivo de reflexionar sobre esta fecha tan importante en función de la frase *"El buen trato hacia los Adultos Mayores, tiene connotaciones directas en la esfera bio-psico-social. Estos son aspectos fundamentales del ser humano, que posibilitan o NO "La buena calidad de vida"*.

- Como también mediante la pregunta disparadora *¿Cuál es el aporte que como Cuidadores/as Domiciliarios/as pueden realizar para garantizar un Buen trato al Adulto Mayor?* Flyer: <https://classroom.google.com/u/0/c/Mjl3OTE0NDk1ODEy>. En esta actividad se destaca las siguientes reflexiones y aportes:

"(...) respetar a un adulto mayor porque es una persona con derecho y con una vida transcurrida que tiene mucho que dar y que por sobre todo que dejó y dejará por su camino recorrido o marcado en otras personas y que la vida es aprender de lo vivido y siempre con respeto. Es como valorar tu vida misma el tener consideración por otra persona (...)"

"En principio desde nuestro rol debemos ser garantes de los derechos de las personas Adultas Mayores, no solo dando a conocer cuáles son sus derechos sino que además debemos tomar medidas cuando éstos son vulnerados ya que es nuestra responsabilidad no solo como cuidadores sino como miembro de la sociedad."

"(...) acompañarlo, cuidarlo, brindarle apoyo y protegerlo cuando lo necesite, ya que como adulto mayor tiene derechos y hacerselos valer, cuando están desamparados o muchas veces se lo deja a un lado y ahí es donde está la presencia del cuidador para motivar o tan solo escucharlo."

- Asimismo, los días miércoles se comparten los link de acceso para las clases virtuales. Como también posterior a cada clase virtual, se suben los power point desarrollados.
- Cabe destacar, que el nivel de participación de las estudiantes en la instancia asincrónica fue escasa, a diferencia de lo vivenciado en las clases sincrónicas y presenciales. La escasa participación se infiere que se produce por las amplias jornadas laborales de la mayoría de las estudiantes, sus responsabilidades familiares, la dificultad de acceso a la conexión de internet y de datos móviles, según los relatos en las clases presenciales. Con excepción de la actividad del día 15 de junio, en la cual hubo mayor nivel de intercambio.

Clase 24 de junio del 2022

- Presencial.
- El horario de cursada es de 17 a 21 horas y la modalidad es presencial en una oficina del Cine NAC ya que por razones climáticas la sala no contaba con la suficiente calefacción.

- Los temas dictados son: derecho laboral del/ la cuidador/a de la persona mayor, cuyo objetivo es reflexionar sobre el rol del/la cuidador/a como trabajador/a: conocer, identificar y analizar los derechos y obligaciones en el ejercicio de su tarea.
- Previo a abordar el marco legislativo, se trabajó de forma oral sobre la *“Caracterización del campo ocupacional”*, abordando lo desarrollado sobre el Rol Profesional y las tareas del/la cuidador/a y la dimensión ética en el ejercicio de sus funciones.
- Además de la necesidad de jerarquizar y profesionalizar la práctica del cuidado de personas mayores, en pos de mejorar la calidad en la prestación de dichos servicios y la importancia de las *“competencias laborales para el desempeño como cuidador/a”* haciendo hincapié en las dimensiones de lo relacional y de lo emocional que se ponen en juego durante la tarea.
- Vinculándolo con el cuidado del cuidador en todas sus esferas y en la importancia de la construcción del vínculo profesional y de la distancia óptima. La *“feminización del trabajo de atención y cuidado de las personas dependientes”*, reflexionando sobre el rol impuesto hacia la mujer en cuanto al cuidado, la desvalorización del trabajo de cuidado y la necesidad de conocer los derechos.
- Esto se enriqueció con los conocimientos y saberes incorporados por las estudiantes de módulos anteriores (ej. con el Módulo 2 sobre Enfoque de Género en las tareas de cuidados). De la misma forma, se trabajó el tema *“Mujeres migrantes como trabajadoras del sector de cuidado”*.
- También se explicaron los ambientes de inserción laboral: *privado, público y el sector de cooperativas y economía social*. Las estudiantes preguntaron sobre las experiencias en cada sector, mostrando su fuerte interés en la conformación de una cooperativa de prestación de servicios de cuidados. Particularmente, cuando desde la dupla docente se compartió información sobre la Cooperativa de Trabajo “Manos Unidas” de la ciudad de Esquel.
- Antes de adentrarnos al análisis de la legislación, se realizó una actividad mediante la pregunta disparadora para sondear sobre los conocimientos de las estudiantes en función de la temática: *¿cuáles consideran que son los derechos laborales y las obligaciones/responsabilidades como cuidadoras/es de personas mayores?*
- Dentro de los derechos laborales, las estudiantes mencionaron: horario de 8 horas como cualquier otro trabajador, sobre el sueldo no saben cuanto es el monto que debe percibir una cuidadora de personas mayores. En relación a las condiciones de trabajo, relataron sobre sus experiencias ya que actualmente trabajan como becadas o dependen de algún plan, no siendo

personal de planta del Municipio. Razón por la cual deben tener dos o más trabajos.

- En relación a las obligaciones/deberes: cumplir con las tareas como cuidadoras, estar capacitadas para realizar el trabajo.
- Posteriormente, se desarrolló la *Ley N° 26.844 sobre el Régimen de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares* (2013) que incluye a los y las cuidadores/ras domiciliarios/as. Se trabajó sobre los artículos contenidos en dicha ley, aspectos relevantes como definición del trabajo de cuidadores/as que se desempeñan en casas particulares y que realizan cuidados no terapéuticos; modalidades de prestación; exclusiones/prohibiciones; derechos y deberes de las personas que trabajan en casas particulares, con o sin retiro; remuneraciones, entre otros. Como también se señaló lo fundamental de conocer la ley para hacer efectivo los derechos explicitados y exigir su cumplimiento.
- Si bien, fue escasa la concurrencia, cuatro estudiantes, la clase fue muy dinámica y participativa.

Clase 25 de junio del 2022

- Presencial.
- El horario de cursada es de 9 a 13 horas y la modalidad es presencial en un espacio de Punto Digital por razones referentes a la calefacción.
- Los temas trabajados son: se continuó desarrollando los aspectos centrales de la *Ley 26.844* (licencias ordinarias y especiales, duración de los períodos de prueba para la ruptura del contrato, motivos del despido justificado, indemnización por ausencia y/o deficiencia en la registración, derechos frente a accidentes y enfermedades inculpables, etc.).
- También se abordó el *Régimen de Seguridad Social*; el *Régimen de la Ley de Contrato de Trabajo* que rige para quienes trabajan en instituciones o empresas, el salario que les corresponde percibir (Nomenclador), el régimen del horario laboral, el régimen de descanso, el derecho a correspondientes según su jornada laboral, las vacaciones pagas (según antigüedad).
- Se efectuó un gabinete para reforzar el aprendizaje del *Control de Signos Vitales*, se realizó enseñanza sobre la *Mecánica Corporal* que deben utilizar al movilizar a Personas Mayores, ya que se deben tener en cuenta la seguridad tanto del paciente como del cuidador. Por lo general, las personas mayores tienen mermadas sus capacidades funcionales y por lo tanto necesitan del apoyo físico del cuidador. Aunque no debemos perder de vista, las normas para evitar lesiones lumbares u otros riesgos que pudieran

presentarse como producto del trabajo; lo que también favorece la comodidad de ambos.

- Se trabajó sobre *técnicas de baño en cama, cambio de pañal* (si fuera necesario) y *movilidad del paciente* con el uso adecuado de zaleas o protector de colchón. Dicha instancia práctica, surgió a pedido de las estudiantes quienes manifestaron su interés y necesidad para despejar dudas.
- Se diagramó y construyó en conjunto con las estudiantes un *Modelo de Planilla*, con los datos más relevantes con los que debería contar cada cuidadora y sobre la persona mayor a la que cuida o va a cuidar.
- Se retomó la temática de las *Redes Formales e Informales* y cuáles son las necesidades u obligaciones que cada una de ellas tiene con la persona mayor.
- También se desarrolló la relación interpersonal del/ de la cuidador/a, la persona mayor y su familia, la comunicación y la importancia de realizar acuerdos respecto al encuadre de trabajo.
- Metodología y estrategias que se abordaron los contenidos del módulo:
 - Los temas abordados fueron en relación a los contenidos mínimos del módulo 5 y se sumaron otros temas para facilitar la comprensión, por ejemplo, concepto de salud, capacidad funcional, qué implica trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, identificación de redes de apoyo formal e informal, Actividades de la Vida Diaria y su clasificación, construcción grupal de instrumento de registro denominado Modelo de planilla que contenga la información básica de la persona mayor a fin de mejorar el desempeño del / de la cuidador/a, entre otros.
 - También se generó en las clases presenciales un espacio práctico de gabinete donde se trabajó sobre control de signos vitales, mecánica corporal para movilizar adecuadamente a la persona mayor y técnicas de baño en cama, cambio de pañal y movilidad de la persona mayor con el uso adecuado de zaleas o protector de colchón. El mismo fue realizado a partir de la demanda y solicitud de las estudiantes.
 - El material utilizado, en su mayoría, fue extraído del manual de contenidos gerontológicos para la formación de cuidadores domiciliarios (compartido anteriormente), articulado con las experiencias y conocimientos profesionales en el campo de la gerontología, desde una mirada interdisciplinaria de trabajo social y de enfermería.
 - En el abordaje de los temas se utilizó los siguientes recursos: power point para las clases teóricas virtuales y presenciales, análisis de casos, trabajo

grupales mediante la técnica lluvia de ideas, preguntas disparadoras, debate, instancias de re pregunta para chequear si comprendieron los conceptos trabajados, uso de videos de la SENAF en la instancia asincrónica para luego reflexionar sobre el contenido en las clases virtuales, actividades que promuevan la articulación con lo desarrollado en los módulos anteriores.

- También se revaloriza los saberes y experiencias de las estudiantes ya que en su mayoría se encuentran desempeñándose como cuidadoras en el ámbito institucional o en domicilio, articulándose con la teoría a desarrollar mediante el intercambio de ejemplos y vivencias en relación al cuidado de la persona mayor.
- Actividades pedagógicas que se llevaron a cabo:
 - En las horas virtuales asincrónicas, las actividades consisten en la formulación de preguntas disparadoras que deben ser contestadas por las estudiantes a partir del análisis y reflexión de los materiales audiovisuales utilizados para el abordaje de distintos temas.
 - Durante las clases sincrónicas y presenciales, se destaca la exposición teórica de los temas a presentar mediante el uso de power point, revisión de los saberes previos de las estudiantes, producciones grupales a través de la lluvia de ideas en torno a la contestación de preguntas o para la construcción de instrumento de registro; vincular la teoría con los saberes y experiencias de las estudiantes por medio del intercambio de ejemplos y vivencias sobre la prestación de cuidado a la persona mayor.
 - Se retomaban los temas de la instancia asincrónica para debatir o para repreguntar sobre lo comprendido.
 - También se analizan casos o situaciones y durante todo el cursado se ofrece espacio para evacuar dudas o inquietudes que pudieran generar los temas abordados. La primera clase se caracterizó por la presentación del módulo 5 (objetivo, contenidos mínimos, docentes, cronograma de cursada) y también se realizó la presentación de cada estudiante (nombre y apellido, localidad, lugar de trabajo) agregando si han tenido experiencia en el cuidado de personas mayores o no, contando con amplia participación.
 - Una actividad práctica fue la de generar un espacio de gabinete en el cual se trabajó sobre control de signos vitales, mecánica corporal para movilizar adecuadamente a la persona mayor y técnicas de baño en cama, cambio de pañal y movilidad de la persona mayor con el uso adecuado de zaleas o protector de colchón.
- Conclusión general de la cursada y del proceso de les estudiantes:

Se considera que la cursada fue una experiencia de aprendizaje enriquecedora tanto para las estudiantes como para la dupla docente. Las estudiantes que asistieron a las clases virtuales y presenciales expresaron su sentido interés y la importancia que significa este tipo de espacio de formación para su rol profesional como cuidadoras de personas mayores, sobre todo para zonas rurales como en las que habitan donde el acceso a propuestas educativas es reducido.

Durante el proceso de aprendizaje en la cursada, se infiere que las estudiantes han logrado apropiarse de los contenidos desarrollados; lo que les permitió no solo incorporar nuevos conocimientos y herramientas sino que posibilita repensar su práctica cotidiana y laboral. Como también explicitar y poner en tensión situaciones problemáticas vivenciadas entre lo aprendido desde la teoría y la realidad concreta vivenciada en sus localidades. Un ejemplo notorio fue cuando se abordó el Derecho Laboral del / de la cuidador/a, donde las estudiantes problematizan las condiciones precarias de su situación laboral tanto en lo referido al cuidado en domicilio como también a nivel institucional de quienes trabajan en el Hogar o Club para personas mayores.

Durante la clase presencial, las concurrentes se muestran interesadas en la posibilidad de la conformación de una cooperativa que brinda servicios de cuidados para personas mayores.

En cuanto al nivel de participación, se destaca que fue más dinámico y activo en las clases presenciales y virtuales, en comparación con la instancia asincrónica. Con respecto a esta última, se infiere a que la escasa participación se debe a las amplias jornadas laborales de la mayoría de las estudiantes (dos o más trabajos), sus responsabilidades familiares, la dificultad de acceso a la conexión de internet y de datos móviles, según relatos en las clases presenciales.

EJECUCIÓN DEL MÓDULO 6: Prácticas domiciliarias, institucionales y comunitarias.

- Docentes: Lic. Julieta Gómez y Lic. Anabella Neira
- Total de horas: 60 hs.
- Fecha de inicio: 22 de junio del 2022
- Fecha de finalización: 5 de agosto de 2022
- Objetivo del módulo:
 - Promover y fomentar la adquisición de habilidades y destrezas para la observación de las conductas de la persona, la familia y las instituciones y el desarrollo de estrategias de intervención en las áreas individuales, grupales e institucionales.

-
- Promover la adquisición de habilidades y destrezas para el ejercicio adecuado del rol del cuidador y de la cuidadora en la temática del cuidado integral de personas mayores, desde los enfoques de atención centrado en la persona, de los derechos humanos y de género.
 - Profundizar sobre aspectos éticos fundamentales para el correcto desempeño en su rol de cuidadores/as de personas mayores.
 - Propiciar la incorporación de conocimientos para el diseño y desarrollo de estrategias de atención e intervención a nivel individual, familiar, institucional y comunitario.
 - Profundizar sobre los derechos de las personas mayores, de personas en situación de discapacidad y de terminología jurídica sobre conceptos básicos, en articulación con el enfoque de Atención Centrada en la Persona que guía el desempeño de tareas en el rol del/ de la cuidador/a.
 - Fortalecer el autocuidado del/ de la cuidador/a para evitar el padecimiento del estrés laboral y Síndrome de Burnout (factores de riesgo y protectores).
 - Propiciar la incorporación de conocimientos sobre los sistemas de cuidados progresivos en gerontología para que las estudiantes distingan los distintos niveles de atención en los cuales podrán trabajar como cuidadoras de personas mayores.
 - Promover la incorporación de conocimientos sobre la confección del plan de trabajo de intervención como también de las actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación en el marco del desarrollo de su rol.
 - Promover procesos reflexivos y críticos en las estudiantes que les permita repensarse en su práctica como cuidadoras de personas mayores.
 - Propiciar la incorporación de conocimientos sobre el diseño e implementación de talleres y folletos como unas de las posibles herramientas utilizadas para la promoción y prevención de la salud integral de la persona mayor y el cumplimiento de sus derechos.
 - Comprender la importancia de la evaluación en las intervenciones como cuidadoras de personas mayores para brindar un servicio de cuidados de calidad.
 - Conocer sobre la construcción de un Proyecto de Ordenanza como una herramienta para intervenir en pos de la defensa de los derechos de las personas mayores.
 - Fomentar sobre la importancia de la mirada integral y el trabajo interdisciplinario para el trabajo con personas mayores.
 - Fomentar la articulación de los conocimientos y saberes adquiridos en los módulos anteriormente cursados.

-
- Promover la jerarquización y profesionalización del/ de la cuidador/a de personas mayores en la prestación de los servicios de cuidados.
 - Profundizar sobre temas demandados por las estudiantes del curso de acuerdo al grado de formación específico por parte de las docentes.
 - Contenidos abordados:
 - Reconocimiento de familias, centros e instituciones de Adultos Mayores.
 - Visitas.
 - Planificación de Plan de Trabajo con la comunidad, las instituciones y la familia: objetivos, desarrollo, intervención y evaluación.
 - Actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación.
 - Diseño de estrategias de atención e intervención: individual, familiar, institucional y comunitario. Institucionalización de la persona mayor. Normatividad relacionada con el cuidado de personas mayores y centros de atención al adulto mayor.
 - Gestión de atención: el sujeto, las instituciones y las redes comunitarias.
 - Se agregaron los siguientes temas:
 - Código de Nuremberg, Consentimiento informado, secreto profesional.
 - Principio de respeto por las personas y derecho a la intimidad
 - Estrés, estrés laboral y síndrome de Burnout.
 - Término jurídico de Incapaz..
 - Definición diferenciación de Gerontología y de Geriatría.
 - Confección de un programa micro radial.
 - Confección de talleres de prevención y recreativos.
 - Evaluación del Proceso de Intervención.. Definición y clasificación.
 - Mala praxis. Tipos de mala praxis. Responsabilidad profesional. Negligencia, impericia, imprudencia.
 - Apoyo Social Formal e Informal. Aportes para su evaluación.
 - Baremos de independencia personal.
 - ¿Qué es la banca del vecino?, ¿Cómo se puede utilizar ese derecho?, ¿Para qué nos sirve?, ¿Cómo construir una nota de solicitud?
 - Se llevaron a cabo las siguientes clases:

Clase Viernes 01 de julio de 2022

- Modalidad: Virtual, de 14 a 17 horas.
- Contenidos abordados:

-
- La presentación del módulo 6: prácticas domiciliarias, institucionales y comunitarias, (objetivo y contenidos mínimos).
 - Información relevante sobre la cursada como docentes responsables y cronograma de las clases virtuales, presenciales, las actividades asincrónicas y del espacio de las prácticas; como también sobre el receso invernal previsto (del 11 al 22 de julio).
 - Presentación de las participantes (nombre y apellido, localidad, lugar de trabajo).
 - Presentación e información pertinente sobre cada institución donde se realizan las prácticas.
 - Organización del micro radial.
 - Criterios para la aprobación de las prácticas y aspectos éticos a tener en cuenta para la realización de la práctica (Código de Nuremberg, principio de respeto por las personas, derecho a la intimidad, secreto profesional y consentimiento informado).
 - Expectativas de las estudiantes respecto a las prácticas.
 - Conceptos de estrés laboral, Síndrome de burnout.
 - Desarrollo de la clase:
 - Esta clase comenzó con la presentación del módulo 6 “Prácticas domiciliarias, institucionales y comunitarias” su objetivo y contenidos sugeridos y los contenidos que se agregan ya que se consideran de suma importancia. Además, se incluyó información relevante sobre la cursada como docentes responsables y cronograma de las clases virtuales, presenciales, las actividades asincrónicas y del espacio de las prácticas, presentación e Información pertinente sobre cada institución donde se realizan las prácticas.
 - Luego, se pasó a la presentación de las participantes para ir conociéndolas y lograr generar un vínculo de mayor confianza, buscando generar un mayor grado de responsabilidad con las actividades y tareas propuestas.
 - Como actividad, se detallaron los pasos a seguir para la confección de un programa micro radial, de prevención y promoción del bienestar integral de las personas adultas. Se propuso una lluvia de ideas para seleccionar el nombre del Micro Radial, luego, debían formar grupos de trabajo de tres integrantes, seleccionar un tema de interés, desarrollando los siguientes puntos: ¿que era?, ¿por qué era importante conocerlo?, ¿qué rol cumplía la cuidadora?
 - Adjuntamos uno de los trabajos realizados por las estudiantes: [Micro Radial](#)

-
- Para concluir con la parte introductoria se procedió a enumerar y desarrollar los criterios para la aprobación de las prácticas y aspectos éticos a tener en cuenta para la realización de la práctica: para dar un marco histórico del surgimiento del secreto profesional y del consentimiento informado se partió del Código de Nuremberg de 1947, el cual fue el primer código en el que se plantea el derecho del individuo a dar su “consentimiento voluntario” y especifica la dimensión de este punto en tanto sostiene en su Art. 1 que el sujeto debe gozar de capacidad legal y competencia para realizar una elección libre y estar completa y verazmente informado. Asimismo se trabajó sobre los conceptos de:
 - *Principio del respeto por las personas*: incorpora al menos dos convicciones éticas, la primera que los individuos deberán ser tratados como entes autónomos y segundo, que las personas cuya autonomía está disminuida deben ser objeto de protección. Define “persona autónoma” como el individuo capaz de deliberar sobre sus objetivos personales y actuar bajo la dirección de esta deliberación.
 - *Principio de intimidad*: Ningún ser humano será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - *Secreto profesional*: todo suceso o información de la persona adulta debe permanecer confidencial, se deberá en todo momento respetar la intimidad y privacidad del sujeto.
 - *Consentimiento informado*: asegurándose que el sujeto, luego de haber sido exhaustivamente informado y haber comprendido la información recibida, ha tomado una decisión en forma competente y voluntaria, esto es sin manipulación, coerción, influencia indebida, o intimidación de ningún tipo y de manera tal que su decisión responda a la propia escala de valores de su vida. La información deberá darse en un lenguaje que el individuo comprenda, ofreciéndole la oportunidad de que haga las preguntas que desee para aclarar sus dudas.

A pesar de que no hay un código de ética específico para las cuidadoras de personas adultas, era trascendental dar a conocer estos aspectos éticos, para tenerlos en cuenta a la hora de trabajar con seres humanos.

- **Conclusión y cierre:**
 - Para concluir con el encuentro se le cedió la palabra a las estudiantes para que puedan expresar sus expectativas respecto de las prácticas. Expresaron

mucho entusiasmo e interés por realizarlas y además, surgieron temas como las dificultades que tenían en la realización de su trabajo y específicamente, se habló sobre el estrés laboral y el Síndrome de burnout, de este último, se explicó que no existe una definición única para el concepto, pero existe consenso acerca de qué se trata de una respuesta al estrés laboral crónico propio de las profesiones de servicio en las que el trabajador está en contacto estrecho y directo con quien recibe el servicio.

- El trabajador, que tiene una fuerte vocación de servicio y una marcada motivación por ayudar a los demás, inicia su trayectoria con expectativas, muchas veces, de trascendencia.
- La discrepancia entre esas expectativas e ideales iniciales y las características de la realidad cotidiana del trabajo inciden en la aparición del síndrome del burnout.

Clase Viernes 08 de julio de 2022

- Modalidad: virtual, de 14 a 17 horas.
- Contenidos abordados:
 - Persona con Discapacidad o en situación de Discapacidad
 - Persona que tiene disminuidas sus habilidades
 - Término jurídico de Incapaz..
 - Definición diferenciación de Gerontología y de Geriatría.
 - Abordaje interdisciplinario y una mirada integral de la persona adulta.
 - Sistemas de cuidados progresivos en gerontología: domicilios, centros de día e instituciones.
 - Organización de las prácticas: cronograma de actividades.
- Desarrollo de la clase:
 - Al comienzo del encuentro, se prosiguió a esclarecer términos que presentan cierta dificultad a la hora de diferenciarse. Luego se dio inicio con el tema estipulado para la clase, en la cual se abordaron los Sistemas de Cuidados Progresivos en Gerontología. Términos trabajados:
 - *Persona con discapacidad*: desde el nuevo enfoque legal y desde la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad, que refiere a que la persona está en situación de discapacidad. Significa que tiene un déficit tanto a nivel mental como físico y que es el contexto/entorno, el que no tiene los recursos necesarios para facilitar o brindar las herramientas que necesita la persona con discapacidad.
 - *Persona que tiene disminuidas sus habilidades*: disminución de las habilidades de una persona y se ven principalmente cuando la persona

empieza un proceso de envejecimiento. Poco a poco el sujeto va perdiendo habilidades en las actividades de la vida diaria. Refiere a cuando la persona ingresa al sistema de cuidados progresivos, va ir de una menor dependencia a una mayor dependencia.

- *Incapaz*: Refiere a una persona que se encuentra en situación de incapacidad. Esta denominación es una figura jurídica que se determina mediante un juez y un equipo de profesionales, previa evaluación de la persona para dictaminar si se encuentra disminuida su capacidad o no. Son sujetos de derechos. El rótulo de incapaz es temporario, refiere a una situación particular y en un momento determinado, en los cuales una persona necesita tener una red de apoyo o una supervisión.

Luego de aclarar y diferenciar estos términos se procedió a la diferenciación de gerontología y geriatría, antes de definir cada uno de estos, se indagó si las estudiantes tenían conocimientos previos sobre dicho tema.

- *Gerontología*: Es la ciencia interdisciplinaria que estudia el proceso de envejecimiento y la vejez como etapa de la vida, teniendo en cuenta los aspectos biopsicosocial (el ser humano como un todo). Su campo de estudio son las personas mayores desde el punto de vista biológico, psicológico y social. Estas tres dimensiones son necesarias porque su abordaje requiere una mirada integral e interdisciplinaria.
- *Geriatría*: aborda a la vejez desde el campo de la medicina, brinda conocimientos sobre los procesos de salud y enfermedad de las personas mayores.
- **Conclusión y cierre:**
- Para concluir con la clase se trabajó específicamente sobre *los sistemas de cuidados progresivos en gerontología*, definiendo a este último como, el conjunto de niveles asistenciales, hospitalarios, extrahospitalarios y sociales que dan respuesta escalonadas a las diferentes situaciones de enfermedad o necesidad de las personas mayores de un área de salud determinada.
- La atención a personas mayores debe dar respuesta a las variadas necesidades y demandas que presentan. Debe responder a sus necesidades socio-sanitarias, teniendo en consideración su grado de autonomía y situación familiar, pero también intereses y deseos acerca de dónde y en qué medida preferirían recibir los tratamientos y cuidados.
- Para dar mención a los niveles de atención de los sistemas de cuidados progresivos en gerontología se utilizó la técnica grupal de mesa redonda para

indagar y obtener información del trabajo realizado por las estudiantes ya sea en domicilios, centros de día o en instituciones.

- Al finalizar el dictado del tema correspondiente a la clase, se describió cómo debía realizarse la observación en la residencia “club de abuelos”, se especificó además cómo debía realizarse el registro personal en todas las actividades prácticas.
- Se adjunta guía de observación y registro personal: [Guía de observación y registro personal.docx](#)

Clase Viernes 29 de julio de 2022

- Modalidad: Virtual, de 14 a 17 horas.
- Contenidos abordados:
 - Conceptos y ejemplos de Rehabilitación, Discapacidad, Fragilidad y Dependencia en la vejez.
 - Ley 22.431
 - Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad
 - La función del/la cuidador/a en la rehabilitación.
 - Diseño de estrategias de atención e intervención: individual, familiar, institucional y comunitario.
 - Estrategias de intervención para personas con demencia. Estrategias para facilitar las Actividades de la Vida Diarias.
 - Estrategias del cuidador para prevenir las caídas. Recomendación de pasos a seguir en caso de caída.
 - Construcción del taller “cuidarse para cuidar: estrés laboral” para el personal de la residencia.

En esta clase se abordó diferentes categorías conceptuales como Discapacidad, Fragilidad y Dependencia en la vejez:

- *Definición de Discapacidad (según la Ley 22.431):* Art. 2° - se considera discapacitada a toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral. (Año 1981)
- *Definición de Fragilidad:* se entiende por una cosa o algo que se puede deteriorar con facilidad. Se lo relaciona con el envejecimiento, con la disminución en los procesos fisiológicos propios del ser humano, puede

recibir el término de homeostenosis (deterioro progresivo), y aumenta el riesgo de incapacidad y vulnerabilidad.

- *Definición de Dependencia:* es el estado en el que se encuentra la persona, por razones ligadas a la falta o pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual y requieren asistencia o ayuda para poder realizar las AVD. grados de dependencia: moderado (1), severo (+3) y gran dependencia.
- Se adjunta imágenes utilizadas para abordar estos conceptos.

Se trabaja detenidamente en la Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad, abordando el derecho a la educación, al trabajo, la salud, a la participación ciudadana y a la privacidad. Desde esta base se prosigue a trabajar sobre la Rehabilitación y la importancia del rol de la cuidadora, desarrollando los siguientes puntos:

- Aportar información valiosa al Equipo interdisciplinario.
- Prevenir situaciones de vulnerabilidad que incrementen la dependencia.
- Fomentar hábitos saludables de alimentación e higiene.
- Prevenir accidentes o caídas
- Reforzar los vínculos familiares y sociales
- Entrenamiento, para que la persona adulta recupere su habilidad para realizar las actividades de la vida diaria.
- Para finalizar con el tema del día se desarrolló el *Diseño de estrategias de atención e intervención: individual, familiar, institucional y comunitario*. Se abordó específicamente estrategias de atención para personas con demencia y estrategias para prevenir caídas. A través del análisis de casos, se remarcó la importancia del diseño de estrategias específicas para cada caso en particular.
- Por ejemplo en el diseño de estrategias de atención para personas con demencia, algunas de los pasos a seguir fueron:

Ante la presencia de trastornos de conducta, Estrategias de Intervención posibles son:

- Trate de detectar razones físicas como causa: dolor, frío o calor, cansancio, hambre.
- Observar siempre la expresión facial, la presencia de vocalizaciones y verbalizaciones, los movimientos corporales, cambios en los hábitos o rutinas, cambios del estado mental.

- *El entorno:* dado que las personas con demencia tienen dificultad para adaptarse a su entorno, éste debe adaptarse a ellas, ajustando los estímulos a sus capacidades, modificando el entorno (camuflaje de salidas, adecuada identificación del baño, espacios amplios y seguros para la deambulaci3n, calzado adecuado, etc.). Mantenga un ambiente tranquilo, sin ruidos molestos.
- *Ante reacciones catastr3ficas:* Evite el razonamiento l3gico, es conveniente dejar que se descargue para luego tranquilizarlo. No intente convencerlo de que est3 equivocado. Intente estrategias de distracci3n. No lo enfrente. Evite forzarlo a hacer actividades que no desea hacer, etc.

Por ejemplo en el dise1o de estrategias para evitar caídas, algunas de los pasos a seguir fueron:

- Garantizar el libre paso, retirando mobiliario peligroso, como mesas ratonas o elementos tirados.
- El calzado debe ser adecuado, garantizando que el tama1o y el sistema de ajuste sean correctos.
- Asistir durante las transferencias cuando estas sean riesgosas.
- Si la persona se levanta de noche sin avisar, puede utilizar medias antideslizantes.
- Si la persona utiliza un bast3n o andador, dejarlo cerca de la cama. Si la persona se levanta sin avisar y con alto riesgo de caída, se pueden utilizar sensores de presi3n que alertan con una alarma en el momento que la persona se para. Tambi3n puede ser 3til colocar alg3n elemento casero que suene cuando la persona intenta levantarse, etc.

Se finaliz3 la clase con la organizaci3n del taller de prevenci3n y promoci3n. A libre elecci3n de las estudiantes y luego de realizar la observaci3n en la residencia, se debati3 de que era lo que necesitaba el personal de dicha instituci3n y consecuentemente, se confeccion3 el taller “cuidarse para cuidar” para las cuidadoras de la residencia “club de abuelos”, adjuntamos el trabajo grupal realizado por las estudiantes. [Taller para cuidadoras](#)

Clase Mi3rcoles 03 de agosto

- Modalidad virtual, de 14 a 17 h
- Contenidos abordados:
- Apoyo Social Formal e Informal. Conceptos y abordaje.
- Promoci3n, prevenci3n y asistencia.

-
- Evaluación del Proceso de Intervención. Definición y clasificación.
 - Mala praxis. Tipos de mala praxis. Responsabilidad profesional. Negligencia, impericia, imprudencia.
 - Construcción del taller recreativo para las personas adultas de la residencia “club de abuelos”.

 - Desarrollo de la clase:
 - Se trabajó sobre las redes de apoyo en la vejez y la importancia que tienen estas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
 - El apoyo social es abordado como la ayuda ya sea emocional, instrumental o de otra índole que se deriva de un determinado entramado social. Se caracterizó las diferentes fuentes de apoyo:
 - *Fuentes Formales*: Pertenecen al ámbito público o privado, poseen una estructura burocrática y objetivos orientados a ofrecer ayuda en determinadas áreas específicas. Políticas Públicas, otorgamiento de subsidios y programas de prevención, promoción de la salud, de prestación de servicios de diversa índole en la que trabajan profesionales o voluntarios (servicios públicos, seguridad social y salud).
 - *Fuentes Informales*: corresponden a las redes personales (vínculos familiares como no familiares) y a las comunitarias que no estén estructuradas como programas de apoyo.
 - Se detallo las características de las redes de apoyo, su funcionalidad y la importancia de evaluarlas.

La evaluación de la red de apoyo social brinda información acerca de los vínculos que la componen, los recursos de ayuda de que dispone la persona, los tipos de relaciones ausentes, los aspectos a fortalecer y los vínculos que requieren ser incluidos o activados. Por lo tanto, se remarcó que la evaluación de la red de apoyo permite:

- Conocer de antemano sus posibilidades para responder adecuadamente y proporcionar apoyos suficientes frente a situaciones críticas o problemáticas.
- Aporta información valiosa para la elaboración de un diagnóstico.
- Es de utilidad para el diseño de alternativas de tratamiento y cuidados adecuadas para cada caso particular.

Luego, se desarrolló como se realiza la evaluación de todas las intervenciones que se lleva a cabo con las personas mayores, el proceso de evaluación tiene los siguientes pasos:

- Evaluación ex-ante con el objetivo de poder evaluar si se debe aplicar o no la intervención, si es pertinente o no y si posee coherencia interna, rentabilidad

económica y factibilidad. ¿Los objetivos dan respuesta a las problemáticas expresadas? ¿Las actividades son las adecuadas para el cumplimiento de los objetivos? ¿Los recursos con los que contamos están a la altura de poder realizar la intervención planteada? ¿Es pertinente realizar una intervención en este momento?

- *Evaluación de proceso o monitoreo:* Esta evaluación se realizará luego de finalizar cada una de las actividades propuestas, con el fin de evaluar si el proyecto conduce hacia el objetivo planteado, debemos de considerar la efectividad de las actividades propuestas, los resultados alcanzados en cada una de las actividades, las dificultades/ imprevistos que fueron surgiendo, así como también la contemplación de eventuales modificaciones.
- Una vez concluida la intervención, se realiza la evaluación ex – post, evaluar si nuestra intervención produjo los efectos esperados, analizar si los mismos se podrán mantener en el tiempo o si será necesario una nueva intervención.
- Esta evaluación puede contribuir de manera notable a aumentar el conocimiento necesario para futuras intervenciones.
- Se destacó la importancia de realizar evaluaciones periódicas del trabajo realizado, para evitar malos procederes y evitar lo que se denomina como mala praxis.

Este concepto es de vital importancia que las cuidadoras lo trabajen ya que les va a ser útil para reconocer la mala praxis y evitar realizarla. Es por esto, que para concluir con los temas trabajados en este encuentro que se desarrolló los tipos de mala praxis:

- *Impericia:* es el desconocimiento de las reglas y métodos pertinentes, ya que resulta claro que todo aquel que ejerce una profesión debe poseer los conocimientos teóricos y prácticos propios de la misma, y obrar con la previsión y diligencia necesarias con ajuste a aquellos. Es no saber lo que se debe hacer o hacer de más.
- *Imprudencia:* cuando se obra precipitadamente, sin prever por entero las consecuencias en que puede desembocar ese actuar irreflexivo, es decir, se hace lo que no se debe o más de lo debido enfrentando peligros innecesarios.
- *Negligencia:* se produce cuando el profesional omite cierta actividad que habría evitado el resultado dañoso, no hace lo que debe o hace menos.

A modo de concluir con la clase, se pasó al diseño del taller recreativo para las personas adultas residentes del “club de abuelos”. Dicho taller fue creado por todas las estudiantes, quienes a través de lluvias de ideas denominaron dicho

taller “jugando juntos a sentir”, dadas las características de la población, se brindó un amplio número de actividades que estimulaban todos los sentidos. Se realizaron manualidades, a través de la utilización de material reciclado, se utilizó frascos con diferentes aromas, pelotas de lana, masas y dibujos para pintar. Se adjuntan imágenes del taller en los anexos.

Clase Viernes 05 de agosto del 2022

- Modalidad: presencial, de 17:30 a 21 horas.
- Contenidos abordados:
 - Visualización del material audiovisual. Película “descuida, yo te cuido”.
 - Identificación y análisis de conceptos trabajados en los módulos 1,2,3,4,5 y 6.
 - Evaluación de las prácticas.
 - Observación de la institución, el personal y los residentes.
 - Registro personal, implicación personal e identificación de conceptos teóricos en la experiencia de la práctica.

El primer encuentro presencial tuvo lugar el día viernes, la primera actividad propuesta fue la visualización y análisis de una película denominada “descuida, yo te cuido”, dicho material audiovisual visibiliza las diferentes formas de vulneración de derechos de las personas adultas, los tipos de asistencia, redes de apoyo, ética profesional, etc. Al finalizar el film, se procedió a su análisis y la consigna disparadora utilizada fue:

- Identificar los diferentes conceptos que trabajamos durante el Módulo 6 y otros módulos del curso.
- Luego, expusieron la producción individual en el espacio de la clase, donde se realizó un intercambio de ideas y reflexionaron sobre los puntos más importantes tratados en la película. Para concluir con el encuentro se trabajó sobre la observación y el registro personal realizado en las actividades prácticas.
- Adjuntamos una de las producciones realizadas por una estudiante. [Guía de observación y registro personal](#)

Clase 6: sábado 06 de agosto del 2022

- Modalidad: presencial, de 9 a 13 horas.
- Contenidos abordados:
 - Instrumentos de medición. qué son y para qué sirven.
 - Promedio, estandarización, media y moda.

-
- Baremos para determinar el requerimiento de cuidados: qué son y cómo se usan.
 - Construcción del folleto de promoción y prevención del bienestar psicofísico de la persona adulta.
 - Construcción y utilidad de la confección del plan de trabajo.
 - ¿Qué es la banca del vecino?, cómo se puede utilizar ese derecho, para qué nos sirve, ¿cómo construir una nota de solicitud?
 - Desarrollo de la clase:
 - En el último encuentro presencial, se comenzó a trabajar con los baremos de independencia personal. Se entiende por independencia personal como, la capacidad de un individuo de realizar por sí mismo las actividades de la vida diaria (AVD), es decir las actividades de alimentación, movilidad, higiene y arreglo personal, vestimenta, control de esfínteres, autoprotección, relación con el entorno, socialización, organización del hábitat, entre otros.
 - El baremo utilizado, es un modelo que se utiliza en la provincia del Chubut. Antes de comenzar con la explicación del baremo y las funciones que cumple, se explicó qué es un instrumento de medición, qué es la estandarización, qué es la media, qué es el promedio. Este marco de referencia previo, sirvió para evidenciar la importancia de la implementación de los baremos y su relevancia para poder diseñar un plan de trabajo, acorde a las necesidades y recursos de la persona adulta con la que van a trabajar.

Luego, se pasó a la confección de un plan de trabajo de intervención, el cual estaba conformado de los siguientes pasos:

- 1) Establece el objetivo. Objetivo general y objetivos específicos.
 - 2) Reconoce las limitaciones y facilidades: LIMITACIONES (físicas, materiales, económicas, sociales, etc). FACILIDADES: ¿qué tiene y qué se puede hacer?
 - 3) Fija las metas y objetivos particulares. (una semana, a un mes, a un año).
 - 4) Define responsabilidades del equipo.
 - 5) Crea una estrategia: ¿cómo logro mis objetivos?
 - 6) Establece los plazos para cada actividad
 - 7) Determina los recursos necesarios. ¿Qué necesito para realizar mi propuesta?
 - 8) Medir los resultados. Realizar una evaluación de los resultados.
- A continuación de esto, se pasó a la confección de folletos de prevención y promoción del bienestar integral de las personas adultas. Para realizar esta actividad se dividieron en grupos y seleccionaron un tema de interés. Estos folletos fueron entregados en una actividad de esparcimiento realizada por la

residencia "Club de abuelos" y el Área de la Tercera Edad de la municipalidad de Río Mayo. Adjuntamos uno de los folletos realizados en el anexo.

Por último, el tema trabajado fue por interés de las estudiantes, dada esta demanda y la necesidad de brindarles estos recursos. Se desarrolló:

- Tipos de Normativas (Ordenanza, Resolución, Comunicación y Decreto)
- Ordenanza municipal n°1949/15. "banca del vecino"
- Partes de un Proyecto de Ordenanza y los pasos a seguir para presentarlo.
- Confección del diseño de una nota de solicitud.

Se consideró oportuno incluir el dictado de este tema, ya que se evidenció un marcado interés en cuestiones relacionadas con la modificación de situaciones de vulneración vividas en la comunidad.

Clases virtuales

- Asíncronas.
- Se desarrolló una clase asíncrona por semana, de una hora y media cada una.
- Las tareas que se compartieron se detallan a continuación:

Clase asíncrona miércoles 22 de junio del 2022

- Bienvenida al Módulo 6 a las participantes, se compartió el cronograma de cursada.

Clase asíncrona Lunes 27 de junio del 2022:

- Se envió una encuesta sobre disponibilidad horaria de las estudiantes para poder realizar las prácticas, como así también fue una manera de realizar un sondeo sobre las expectativas de las participantes respecto de las mismas.

Clase asíncrona Lunes 04 de julio del 2022:

- Se trabajaron los pasos a seguir para la construcción del Programa Micro radial de Prevención y promoción de la salud y bienestar psicofísico.

Clase asíncrona Lunes 25 de julio del 2022:

- Se confeccionó y brindó una guía de observación y registro personal para realizar las prácticas.

Clase asíncrona Lunes 1 de agosto del 2022:

-
- Se trabajaron los pasos a seguir para la construcción del taller preventivo y recreativo, a fin de que pudieran ser llevados a cabo en el Hogar de Adultos Mayores.

Prácticas Institucionales y comunitarias:

- Fecha: 26 de junio al 06 de agosto
- Lugar: Radio FM Municipal 98.1 y el Club de abuelos “Cristina Casanova” dependiente de la esfera municipal de la localidad de Río Mayo.
- Cabe destacar, que dicha localidad se caracteriza por contar con escasas instituciones dedicadas al abordaje de grupo etario de personas mayores. Es por ello, sumado a cuestiones climáticas (nieve y heladas) que dificultaron que las estudiantes de la localidad de Alto Río Senguer pudieran completar las horas de práctica se debió incorporar el Hogar para personas mayores “María Barratelli” de la mencionada localidad.
- Posteriormente, se realizó otra instancia práctica en el marco del festejo del “Día del Antiguo Poblador” en el cual se congregan a las personas mayores de la localidad con el objetivo de brindar homenaje y reconocimiento mediante la programación de distintas actividades organizadas por la residencia "club de abuelos" y el Área de la Tercera Edad. El mismo se llevó a cabo el día 19 de agosto en el espacio de la Matiné para Personas Mayores.
- Las prácticas se pensaron desde una concepción de salud integral, entendiendo a la misma como un proceso bio-psico-social, y teniendo en cuenta a las estudiantes como actores fundamentales en el proceso de cuidados comunitarios productores de salud. Por eso se propusieron actividades que implicarán tanto aspectos de difusión del cuidado de las personas adultas mayores en la comunidad, como prácticas institucionales donde las alumnas pudieran vivenciar el cuidado de personas que requieren asistencia física y verbal.
- Dentro de las actividades de difusión se propuso el armado de spots radiales que tuvieran como objetivo promover el cuidado de la población adulta mayor, en el territorio. Las alumnas armaron la columna radial de prevención y promoción del bienestar integral de la persona adulta, acompañadas de las docentes, planificando el contenido en base a las temáticas vistas a lo largo del curso. En los spots se trabajó fuertemente en la difusión de los determinantes sociales de la salud: factores institucionales, políticos, ambientales, culturales, sociales, que las personas de la comunidad pueden

ayudar a transformar en pos de mejorar la calidad de vida de sus vecinos y vecinas.

- Luego, se desarrollaron talleres de prevención del estrés laboral con las trabajadoras del Club de Abuelos, teniendo en cuenta aspectos vistos a lo largo de la cursada en relación a la sobrecarga del cuidador. Se planificaron y ejecutaron actividades de bienestar para las trabajadoras y se facilitó un espacio de intercambio respecto de esta temática.
 - Asimismo, dentro de la institución se brindó para las personas residentes el Taller recreativo “jugando juntos a sentir”, en el que se trabajaron aspectos relacionados a la movilidad y sensibilidad de las personas adultas mayores mediante una actividad lúdica. Esta actividad resultó ser significativa tanto para las personas residentes como para las trabajadoras del lugar, quienes pudieron observar las estrategias tenidas en cuenta para la dinámica grupal e intercambiar aspectos del cuidado de los residentes en conjunto con las alumnas y las docentes del curso.
 - Cada alumna completó las 30 hs de prácticas estipuladas, teniendo en cuenta la planificación, supervisión de los talleres y espacios de difusión, y posterior análisis de los resultados de cada uno de los espacios. Las estudiantes fueron acompañadas por las docentes desde el inicio hasta el cierre de las mismas.
- Conclusión y cierre del módulo

La cursada fue una experiencia gratificante y de aprendizaje enriquecedora para las estudiantes y para la dupla docente. Tanto en las clases virtuales, presenciales y actividades asincrónicas como en la instancia de práctica, las estudiantes presentaron un alto nivel de participación.

En las actividades propuestas mostraron predisposición, apertura y compromiso con la tarea, los intercambios fueron fluidos y dinámicos. Desde la dupla docente, se incentiva para que cada estudiante participe, estimulando el diálogo entre ellas y con las docentes sobre los temas abordados, articulando los nuevos conocimientos con sus experiencias y saberes previos. Como también mediante un seguimiento y acompañamiento personalizado en ámbito extra áulico, tanto en las actividades requeridas para las clases y las prácticas; como cuando surgía alguna dificultad personal, por ejemplo, cuando alguna de las estudiantes manifestó que quería abandonar la cursada, se motivó a que continúe.

Estas acciones lograron un fortalecimiento del vínculo docente-estudiante que tuvo un impacto positivo para la culminación del módulo 6 de todas las estudiantes. Cabe destacar, que la mayoría de las participantes se encuentran en

una situación laboral precaria, con sueldos que resultan insuficientes para la cobertura de sus necesidades básicas, debiendo contar con dos o más trabajos; sumado a sus responsabilidades familiares, la dificultad de acceso a internet y computadoras en sus casas.

Respecto a los aspectos del aprendizaje, se infiere que las estudiantes han logrado apropiarse de los contenidos desarrollados durante la cursada. Se evidencia la construcción de nuevos conocimientos mediante aprendizaje significativo pudiendo articular sus experiencias y saberes previos y generar procesos reflexivos.

En la instancia práctica, ejercitaron la capacidad de observación y la importancia del registro de su quehacer como cuidadoras. Reflexionaron sobre lo crucial que es re pensarse en su proceso de práctica, lograron incorporar los conocimientos teóricos trabajados como también adquirir las habilidades y destrezas necesarias para un adecuado desempeño de su rol como cuidadoras de personas mayores.

Se visualiza que las prácticas permitieron deconstruir prejuicios y preconceptos en cuanto a las personas mayores y en lo que respecta a su rol como cuidadoras, revalorizaron la importancia de intervenir desde el enfoque de atención centrado en la persona y de los derechos humanos, promoviendo la escucha activa hacia los adultos mayores para conocer sus intereses, inquietudes, necesidades, gustos, valores y su historia de vida; y lo fundamental de trabajar por y para garantizar el respeto por los derechos humanos de las personas mayores, lo que impacta positivamente en sus intervenciones.

También comprender que dentro del trabajo cotidiano de la cuidadora es necesario, no solo asistir o acompañar en las actividades de la vida diaria básicas; sino propiciar espacios de juego, recreación y esparcimiento para promover la salud física, mental y social de las personas mayores. Asimismo, trabajaron y reflexionaron sobre la importancia de realizar actividades de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación en sus intervenciones como cuidadoras para lograr una mejor la calidad de vida, favoreciendo un envejecimiento saludable y activo.

EJECUCIÓN DEL MÓDULO 7: Lo grupal y asociativo como proyecto ocupacional.

- Docentes: Mgter Marina Veleda y Mgter Rodrigo Fernández Miranda.
- Total de horas: 30 hs.
- Fecha de inicio: 8 de agosto de 2022
- Fecha de finalización: 26 de agosto de 2022
- Objetivo del módulo:

-
- Sensibilizar en la posibilidad de una salida laboral autogestionada de manera colectiva y democrática, a través del análisis de conceptos generales sobre el funcionamiento, las potencialidades y dificultades de los grupos y los procesos colectivos.
 - Brindar los conceptos generales, el funcionamiento, las potencialidades y dificultades de los grupos y los procesos colectivos.
 - Que los estudiantes conozcan las habilidades sociales para optimizar la eficacia en la comunicación y la toma de decisiones colectivas.
 - Ofrecer las herramientas para la prevención, la identificación, el abordaje y la resolución de los conflictos dentro de los grupos y distintos tipos de organizaciones.
 - Compartir la importancia de promover la participación en los grupos y espacios colectivos y los diferentes niveles o espacios donde puede darse.
 - Contenidos abordados en el módulo:
 - ¿Qué es un grupo? Distintos tipos de Grupo.
 - Elementos que componen la relación grupal.
 - El sentido de pertenencia.
 - La identidad grupal. El vínculo.
 - ¿Qué puede aportar cada una/uno al grupo? Roles y funciones.
 - Proceso de formación y de maduración de un grupo.
 - El por qué y el para qué del grupo.
 - Dificultades o conflictos en los grupos.
 - Toma de decisiones colectivas. La comunicación en los grupos.
 - Tipos de liderazgo y coordinación. Liderazgo democrático.
 - Habilidades sociales y herramientas para optimizar la eficacia en la comunicación y la toma de decisiones colectivas, la prevención, la identificación, el abordaje y la resolución de los conflictos dentro de los grupos y distintos tipos de organizaciones.
 - Se llevaron a cabo las siguientes clases:

Clase Lunes 8 de agosto del 2022

- Modalidad Asincrónica. Tiempo estimado: 3 Horas.
- En esta clase el objetivo era presentar el encuadre y objetivos del módulo pero también el enfoque asociativo y cooperativo que se seguiría trabajando en los módulos 7 y 8.
- Presentamos a las estudiantes el Programa del Módulo con los contenidos a ser analizados, el cronograma, la modalidad de dictado, etc.

- Además, nos presentamos desde el Equipo Docente a través de los siguientes videos: [Presentación Rodrigo Fernández Miranda](#) y [Presentación Marina Veleda](#)
- Además, con el Objetivo de conocer en profundidad al grupo, se les propuso una actividad mencionada “*El Gráfico de la Vida*” con la siguiente consigna:
Realizar un gráfico, en una hoja, donde se dibuje una línea, que a través de ángulos y curvas, pueda representar momentos significativos en los últimos 5 años de su vida. En la línea deberán agregar acontecimientos que pueden expresar vivencias y sentimientos de tipo familiar, grupal, laboral, etc. (por ejemplo, integrar la Cooperadora de la Escuela de sus hijos o hijas, comenzar el trabajo en cuidados, nacimiento de algún hijo/a, casamiento, integrar la comisión en algún club, etc.).
 - Se dejó un ejemplo como material adjunto.
 - Por último, en esta clase también propusimos una serie de disparadores para que las estudiantes reflexionarán durante la semana y pudieran llevar sus opiniones a la siguiente clase de carácter sincrónico. Los disparadores fueron los siguientes:
 1. ¿Conocen experiencias y organizaciones del sector de la Economía Social y Solidaria? ¿Cuáles?
 2. ¿Cuáles creen que son los principales motivos por los cuales las personas nos agrupamos?
 3. ¿Qué situaciones dificultan el trabajo en grupo?
 4. ¿Vemos viable asociarnos para cuidar?
 5. ¿Qué condiciones serían necesarias para dar los primeros pasos?
 6. ¿Qué temores tenemos?
 - Se invita a reflexionar sobre las preguntas compartidas, para una puesta en común en conjunto.
 - Se realizó el seguimiento de las consultas, orientaciones y aclaraciones a través del whatsapp y correo electrónico. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Viernes 12 de Agosto del 2022

- Modalidad sincrónica. 3 horas, de 14 a 17 horas.
- En esta clase sincrónica realizamos una introducción a la temática de “*Lo colectivo en la prestación de servicios de cuidados*”.
- En una primera parte realizamos un encuadre y fundamentación de los contenidos, guiados por la pregunta. *¿Por qué vamos a hablar de los grupos en el marco de esta capacitación? Explicamos en qué consiste el sector de la Economía Social y Solidaria, el concepto de Autogestión, la importancia de los procesos colectivos, etc.*

- Desarrollamos las primeras definiciones de los grupos y Equipos de Trabajo.
- En una segunda instancia recuperamos la dinámica del “*Gráfico de la Vida*” que propusimos en la primera clase y cada participante pudo compartirlo y comentarlo. Consideramos que fue un momento muy enriquecedor porque permitió un gran acercamiento entre las participantes y el equipo docente, encontrando aspectos comunes y singulares de las trayectorias de los participantes.
- Por otra parte, se retomó la explicación teórica y profundizó la explicación sobre el potencial y las dificultades para el trabajo colectivo.
- Por último, proyectamos el Video “[El vuelo de los Gansos](#)” y en función de ello se dinamizó un debate a partir de disparadores compartidos en placas power point sobre dicho video (ver el link al classroom en anexos).
- Se destaca muy especialmente el nivel de involucramiento, aportes, reflexiones y diálogo de las participantes.
Posteriormente al Encuentro, a modo de refuerzo y seguimiento, se compartió en el classroom la [Grabación del encuentro sincrónico](#); un material power point (ver en el anexo el link al classroom) donde se sintetizaron los conceptos centrales desarrollados, de modo que les quede como apoyatura (¿Cómo, por qué y para qué se forman los grupos? Motivaciones principales; clasificaciones de los grupos, etc.).
- También se les aportó un breve [video ¿Qué es un grupo?](#) con el objetivo de fijar y reforzar los conceptos.
- Por último, se les compartió, como bibliografía un Manual llamado “*Hacia una Gestión participativa y eficaz*”, para quienes desearan profundizar los temas a estudiar a lo largo de todo el Módulo 7 señalando que era optativo y complementario y que quienes desearan avanzar, les sugerimos el capítulo 1.
- Este refuerzo de materiales implicó un seguimiento de las consultas, orientaciones y aclaraciones a través del whatsapp y correo electrónico.
Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Martes 16 de agosto del 2022

- Modalidad asincrónica. Tiempo estimado: 3 horas.
- En esta clase, en primer lugar realizamos una síntesis del encuentro sincrónico, recuperando los aportes en las participaciones de las estudiantes y poniéndolos en diálogo con los temas y conceptos desarrollados. En esta línea, se publicó el siguiente [video “Resumen sincrónico 12/8”](#)

- Para profundizar en los conceptos asociativos, los motivos por los cuales es conveniente avanzar en un trabajo colectivo en relación a los servicios de cuidados. Para ello, pusimos a disposición la siguiente [grabación del Equipo](#)
- Como ACTIVIDAD, en esta clase se propuso una titulada "*La Belleza de la trama*".
- En función de los temas trabajados hasta el momento en el Módulo 7 y del poema allí compartido, se les pidió reflexionar y responder una serie de preguntas así como diagramar un breve cuadro donde identifiquen las "Dificultades de hacer y decidir con otros/as" y las "Potencialidades de hacer y decidir con otros y otras". Las respuestas a la preguntas así como el cuadro serían retomados y compartidos en el siguiente encuentro sincrónico del viernes 19.
- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase 19 de Agosto del 2022:

- Modalidad Sincrónica. 3 horas. 14 a 17 h
- En esta clase trabajamos en un primer bloque sobre Inteligencia Colectiva y Equipos de Trabajo.
- En un segundo bloque recuperamos la actividad propuesta en la clase asincrónica del martes 16.
- Luego de un descanso, regresamos y trabajamos los temas de conflictos, liderazgos y participación en proyectos asociativos. Grupos y conflictos. Liderazgo y participación en los proyectos asociativos. ¿Qué significa y cómo se lleva a la práctica el liderazgos? ¿Qué significa un conflicto? ¿Es negativo la aparición de conflictos dentro de los grupos? Factores que pueden generar conflictos en los grupos. Estrategias para el abordaje y la resolución.
- Se destaca muy especialmente el nivel de involucramiento, aportes, reflexiones y diálogo de las participantes.
Posteriormente al Encuentro, a modo de refuerzo y seguimiento:
- Se compartió en el classroom la grabación del encuentro sincrónico ([parte 1](#) y [parte 2](#)); un material power point (ver en anexo) donde se sintetizaron los conceptos centrales desarrollados en relación a los conflictos en los grupos, de modo que les quede como apoyatura.
- También allí les sugerimos a quienes desearan profundizar en la temática de los conflictos en los Grupos, que podían leer el Capítulo 3 ("Problemas y conflictos grupales") del Manual de Burín ("Hacia una Gestión participativa y eficaz"), que se había subido al classroom la semana anterior.

- Por último, se les compartió un [breve video](#) que evidencia el potencial colectivo frente a conflictos o amenazas.
- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase 22 de Agosto del 2022

- Modalidad asincrónica. Tiempo estimado: 3 horas.
- En esta clase, en primer lugar realizamos una síntesis del encuentro sincrónico, recuperando los aportes en las participaciones de las estudiantes y poniéndolos en diálogo con los temas y conceptos desarrollados. En esta línea, se publicó el siguiente video [Resumen sincrónico 19/8](#)
- En segundo lugar, comenzamos a trabajar los temas de participación y liderazgos en los grupos y proyectos asociativos. Para ello se realizó una explicación en video desde el equipo docente: [Clase sobre Participación y Liderazgo. M7. Curso Cuidados Río Mayo.](#)
- Por otra parte, para que el grupo pudiera profundizar en lecturas vinculadas a dichos temas, se indicó y puso a disposición el material "Liderazgo asociativo", como optativo y complementario, pero bien interesante. Se estimuló la lectura explicando que se trataba de un material llevadero y accesible con conceptos claros y potentes. En la clase les compartimos un extracto.

Se propuso como ACTIVIDAD, dos instancias:

- Quienes no pudieron conectarse en el encuentro del viernes 19, debían enviarnos el trabajito propuesto con el título la "Belleza de la trama".
- Se les anticipó las pautas del trabajo final del módulo que debían realizar grupalmente y entregar el lunes 29 de agosto. Se les propuso que durante la semana lo vayan leyendo y analizando y enviando consultas, sabiendo que también dedicaremos un momento en la clase sincrónica del viernes 26.
- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase 26 de Agosto del 2022

- Modalidad sincrónica. 3 horas 14 a 17 h
- En el primer bloque de la clase se profundizaron los temas desarrollados en la clase asincrónica del lunes 22 sobre participación y liderazgos.
- Se trabajaron los conceptos de ¿qué significa participar?; condicionantes subjetivos y organizacionales para participar; factores que obstaculizan la participación; los roles, liderazgos (autoritario, democrático, etc.)

-
- Luego de un descanso continuamos con la segunda parte del encuentro.
 - En el segundo bloque se trabajó sobre Comunicación y Habilidades sociales. Comunicación verbal y no verbal. Empatía. Asertividad. Escucha activa. Conceptos y prácticas. Segunda parte. Uso de habilidades sociales para la prestación de servicios de cuidados. Habilidades sociales para la acción y la toma de decisiones con otros/as.
 - De manera intercala en la exposición se proyectaron los siguientes videos sobre “[Escucha Activa](#)”; [Empatía](#), y [Lenguaje no verbal](#).
 - En la tercera y última parte de la clase leíamos las pautas del trabajo final grupal con todo el grupo, se despejaron inquietudes, se clarificó la modalidad de entrega y demás.
 - Se destaca muy especialmente el nivel de involucramiento, aportes, reflexiones y diálogo de las participantes.
Posteriormente al encuentro a modo de refuerzo y seguimiento:
 - Se compartió en el Classroom la Grabación del encuentro sincrónico ([parte 1](#) y [parte 2](#)); dos materiales power point: uno sobre *participación y liderazgos* y otro sobre *Comunicación y habilidades sociales* (ver anexos en link de classroom) donde se sintetizaron los conceptos centrales desarrollados, de modo que les quede como apoyatura.
 - También se les aportó en el classroom los enlaces a los videos proyectados en la clase, mencionados anteriormente.
 - Por último, también les dejamos en un archivo power point a modo de autoevaluación sobre sus habilidades sociales unas preguntas disparadoras para la autoreflexión
 - Hasta el lunes 29 que fue el momento de la entrega de los TPs finales se realizó un seguimiento y acompañamiento por correo electrónico y whatsapp.
 - Algunas personas requirieron prórroga y entregaron el martes 30. Tiempo estimado: 2 horas.
 - Como puede observarse en la presentación de todas las clases, en cada una de ellas, tanto sincrónicas como asincrónicas hubo un seguimiento, acompañamiento e intercambio con el grupo de estudiantes para resolver dudas, consultas y orientar el desarrollo de actividades y corregirlas.
 - Las tareas y actividades fueron explicadas en todo el punto anterior, en cada una de las clases y se podrán observar en cada uno de los anexos indicados.
 - Este módulo además se reforzó en el último encuentro presencial donde también se logró recuperar y profundizar los contenidos dictados aquí. Total del módulo: 30 horas.

- Conclusión general de la cursada y del proceso de los estudiantes:

En cuanto a la evaluación general del módulo, este equipo docente apuesta a promover la participación y el involucramiento pleno de los cursantes. Se pudo observar mucho compromiso y aportes con los temas y las actividades planteadas.

En cuanto a la calificación cuantitativa se la presentó como estímulo motivacional para que sigan esmerándose en este camino de aprendizaje, también en los trabajos prácticos se realizó una devolución cualitativa individualizada.

La mayoría de los trabajos finales fueron producciones muy potentes y sólo una muy sintética pero correcta.

Por otra parte, en cuanto a la conectividad y dispositivos no se encontraron dificultades para el seguimiento de las clases virtuales, sólo en algunos casos no podían encender la cámara pero se las escuchaba o se las leía por el chat sin inconveniente. Algunos días de fuerte viento en Río Mayo hubo personas que no lograron mantener la conectividad hasta el final de la cursada.

Por último, se retomará y profundizará el aprendizaje de este módulo en los módulos siguientes sobre Cooperativismo e incubación o fortalecimiento cooperativo.

EJECUCIÓN DEL MÓDULO 8: Las cooperativas de cuidado.

- Docentes: Lic. Cecilia Ruiz y Dr. Gustavo Sosa.
- Total de horas: 30 hs.
- Fecha de inicio: Lunes 29 de Agosto
- Fecha de finalización: viernes 16 de septiembre
- Objetivo del módulo:
 - Sensibilizar en la posibilidad de una salida laboral autogestionada de manera colectiva y democrática, a través del análisis de conceptos generales sobre el funcionamiento, las potencialidades y dificultades de los grupos y los procesos colectivos.
 - Compartir los conceptos generales vinculados al cooperativismo, en la dimensión doctrinaria y de gestión cooperativa.
 - Informar sobre los aspectos legales, contables y tributarios de las Cooperativas de Trabajo.
 - Fortalecer el potencial de los servicios de cuidados desde el formato cooperativo.
 - Brindar e informar sobre la experiencia transitada por otras cooperativas de cuidados en diferentes localidades de la provincia y del país.
- Contenidos abordados en el módulo:

- ¿Qué es una Cooperativa?
- ¿Por qué y para qué conformar una Cooperativa?
- Valores y principios Cooperativos.
- Pasos para la Organización.
- Modalidad de gestión cooperativa.
- La cultura cooperativa: aprendizajes para gestionar, trabajar y comunicarse en clave de reciprocidad.
- Análisis de casos (visitas de referentes de cooperativas de cuidados o videoconferencias).
- Aspectos legales, tributarios y de la seguridad social de las cooperativas de trabajo.

Clase Lunes 29 de Agosto del 2022

- Modalidad Asincrónica. Tiempo estimado: 3 Horas.
- En esta Clase el Objetivo era presentar el encuadre y objetivos del módulo donde se pudo especificar las temáticas de Cooperativismo, dejando visible la importancia de las cooperativas de Cuidados a través de Testimonios de Cooperativas de Cuidados de Adultos a nivel nacional.
- Por otro lado se realizó la presentación del docente Gustavo Sosa, que brindó el panorama mencionado. Presentamos a las estudiantes el Programa del Módulo con los contenidos a ser analizados, el cronograma, la modalidad de dictado y los enlaces de los sincrónicos.
- Luego presentamos material para iniciar el tema principal de esta clase, que es Economía tradicional - Economía Social.
- Mencionamos las diferencias de las mismas y observamos a través de un video ¿Qué es "La Economía"? Nociones básicas por Canal Encuentro, la construcción de la Economía a través de la historia.
- Por último, mencionamos las organizaciones que integran la Economía Social, donde ubicamos específicamente a la Cooperativas y los lineamientos generales.(ver en anexos el link al classroom).

Para finalizar el asincrónico dejamos unas preguntas disparadoras que estaremos retomando en el sincrónico luego de exponer los contenidos sobre economía social. Para comenzar a reflexionar sobre la temática de Economía Social y sus organizaciones les proponemos pensar en las siguientes preguntas:

1. *¿Por qué es importante pensar en otro tipo de economía?*
2. *¿Creen que es posible trabajar en organizaciones de la economía social y lograr un desarrollo económico?*

3. *¿Cómo podríamos colaborar con la implementación de la Economía Social en nuestra vida cotidiana?*

Seguimiento de las consultas, orientaciones y aclaraciones a través de whatsapp y correo electrónico. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Viernes 2 de Septiembre del 2022.

- Modalidad sincrónica. 3 horas.
- Esta clase fue suspendida por el decreto donde se detalla por la grave situación atravesada por la Vicepresidenta de la Nación que este viernes era Feriado Nacional. La Universidad de Chubut adhiere a este feriado, donde lo explicita en el comunicado que se envía el día viernes a las estudiantes a través del Classroom y por el whatsapp. Sin embargo, el día sábado, se les envía material complementario el día sábado 3 de septiembre, donde se incluye el sincrónico (ver en anexo), se pudo realizar con otro curso con los temas similares a los abordados en el asincrónico del lunes 29 de agosto y los videos que se visualizan en el mismo sincrónico. Uno sobre Economía Social y el otro sobre Principios Cooperativos (ver links en classroom).
- Este refuerzo de materiales implicó un seguimiento de las consultas, orientaciones y aclaraciones a través de whatsapp, classroom y correo electrónico. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Lunes 5 de septiembre del 2022

- Modalidad asincrónica. Tiempo estimado: 3 horas.
- En la clase asincrónica de esta semana enviamos material para profundizar los conocimientos y lo visto en el sincrónico anterior referido al concepto de Economía y su Historia. Se realizó un resumen con gráficos y explicaciones. [Resumen Economía Historia](#)
- Por otro lado, y ya insertando la información y contenidos en las *Cooperativas de Cuidado*, se les envió una introducción y breve historia sobre las mismas en nuestro país. [Introductorio Coop. de Cuidados](#)
- Como material teórico enviamos la [Ley 20.337](#), la cual será una herramienta que se utilizaran en el próximo sincrónico donde se desarrollaran los aspectos legales de las Cooperativas, les servirá este material para la constitución y sostenimiento de una cooperativa si desean a futuro realizarlo.
- Por último, se adjuntará una Resolución específica de Coop. de trabajo, donde se destacan aspectos centrales y específicos de este tipo de cooperativas ([Resolución 4664/13 INAES](#)).

- Como ACTIVIDAD, en esta clase se propuso afianzar el concepto de *Economía Social* a través de las definiciones de la misma y las diferencias que tienen las cooperativas con las empresas privadas; como por otro lado, una primera aproximación de los requisitos a las cooperativas de trabajo.
- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por classroom, correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Viernes 9 de septiembre del 2022

- Modalidad Sincrónica. 3 horas.
- En esta clase retomamos conceptos centrales del sincrónico que fue suspendido; comenzamos señalando las definiciones de Economías y Economía Social, ¿Que son las cooperativas?, principios y valores cooperativos y estructura interna de una cooperativa.
- Luego, se realizó la exposición sobre asuntos legales de Cooperativas de trabajo, donde se especificaron artículos de la Ley 20.337 referidos a las constitución y al acto cooperativo de los socios de una empresa social.
- Se realizó un corte de 10 min y luego retomamos para la segunda parte.
- En la segunda parte del encuentro contamos con el testimonio y presentación de Josefina Sanchez, Presidenta de las Coop. de Cuidados SOLTRECHA de Resistencia, Chaco; cooperativa que cuenta con más de 20 años de servicio hacia la comunidad. La exposición de Josefina generó en las estudiantes un acercamiento con respecto a las dificultades de las tareas de cuidado en soledad y la posibilidad concreta de lograr la formación de un grupo asociativo, se sintieron sumamente identificadas con las experiencias.

Posteriormente al Encuentro, a modo de refuerzo y seguimiento, se compartió en el Classroom la grabación del encuentro sincrónico ([parte 1](#) y [parte 2](#)) y un material de la Coop. SOL TRE CHA donde se visualiza el trabajo en equipo y las voces de las/los que integran la Cooperativa. [SOLTRECHA](#)

- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Lunes 12 de Septiembre 2022

- Modalidad asincrónica. Tiempo estimado: 3 horas.
- En esta clase, en primer lugar enviamos el material de la presentación que se comenzó a exponer en el sincrónico de la semana pasada, donde se destacan los principales puntos y artículos de la Ley 20.337, los temas

centrales con respecto los/las asociados/as junto con las obligaciones y derechos de los mismos. Este material se envió a través de un PPT.

- Por otro lado, se envió un material audiovisual de Obligaciones y Derechos de los/as asociados/as que muestra los puntos centrales de estos temas, donde se abordará la importancia de tener este conocimiento a la hora de incorporar a una Cooperativa. ([Derechos y Obligaciones de los Asociados en las cooperativas](#)).
- Por último, como material teórico se adjuntó un texto que tiene como objetivo: *“Reflexionar sobre el potencial del formato asociativo/Cooperativo en relación a los servicios de cuidados y conocer la experiencia de las Cooperativas de Cuidados de Argentina.”*, brindando los contenidos sobre el potencial del trabajo asociativo/colectivo/cooperativo y las Cooperativas de Trabajo que brindan servicios de Cuidados.
- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por classroom, correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Miércoles 14 de septiembre del 2022

- Modalidad asincrónica. 3 horas
- En esta clase asincrónica se realizó un video específicamente sobre Distribución de Retiros y Excedentes, donde se detallan diferentes tipos de distribución de excedentes que servirán para reflexionar sobre la mejor forma de realizar esta acción en las Coop. de Cuidados. En uno de los puntos del TP FINAL se les pide el desarrollo de estos conceptos. [Distribución de Retiros y Excedentes](#).
- Como siguiente material, se envía un PPT con aspectos centrales contables de las cooperativas de trabajo (Impuesto a las ganancias, Seguros, Ingresos Brutos, Monotributo, etc), dejando un material sumamente importante para que revisen una vez que se encuentran conformando una cooperativa; estos puntos serán abordados en el próximo sincrónico.
- Luego adjuntamos el mapeo y relevamiento sobre las Cooperativas de Cuidados en Argentina realizado por la Incubadora de Coop. de Cuidados del INAES que tiene suma actualidad sobre la situación de cada cooperativa en nuestro país. Es un documento muy valioso para graficar lo que se viene visualizando en los testimonios con respecto a la gran tarea que están haciendo las cooperativas de cuidado en cada región y la importancia de los servicios que brindan.
- Incluimos un video donde se preguntan: *¿En qué aspectos se destaca el servicio que brinda una cooperativa?*, escuchando las voces de diferentes

referentes de coop. de cuidados en la Argentina. [¿En qué aspectos se destaca el servicio que brinda su cooperativa?](#)

- Por último, agregamos el TP FINAL para que puedan entregarlo al finalizar el módulo, podrán realizarlo con el material que estuvimos desarrollando en las clases sincrónicas y los materiales teóricos y audiovisuales de las clases asincrónicas. Se abordarán dudas o consultas en la próxima clase sincrónica.
- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Viernes 16 de septiembre del 2022.

- Modalidad sincrónica. 3 horas
- En el primer bloque se brindó un repaso de lo expuesto la clase sincrónica anterior, retomando los artículos centrales de la Ley 20.337 sobre la constitución de la cooperativa, el acto cooperativa, los asociados. Se desarrollaron los derechos y obligaciones de los socios como así también los aspectos de seguridad social.
- Por otro lado, se brindó un espacio de consultas sobre el tema de Distribución de excedentes que se había enviado un video explicativo en la clase asincrónica de la semana.
- Se desarrollaron contenidos sobre asuntos contables, donde se especificaron temáticas a tener en cuenta con el servicio de un contador o contadora que será necesario como asesor externo de la Cooperativa.
- Luego, se realizó una exposición sobre el trabajo de la Incubadora de Coop. de Cuidados del INAES, la RED provincial y nacional de Coop. de Cuidados y el Proyecto de Ley impulsado por la Diputada Mónica Macha.
- En el segundo bloque, tuvimos la presencia de *Elizabeth Luthard*, Secretaria de la Coop. de Cuidados A la Par que se encuentra en Trelew. Este testimonio acerca los/as estudiantes a su provincia, ya que son experiencia que se encuentran en cercanía a su región y que tiene inicio de gestión durante la pandemia, lo que fue de gran valor el testimonio, al ser una cooperativa formada recientemente.

Posteriormente al encuentro a modo de refuerzo y seguimiento, se compartió en el Classroom la grabación del encuentro sincrónico ([parte 1](#) y [parte 2](#)) y el material del Proyecto de Ley presentado por la Diputada Mónica Macha.

- Hasta el lunes 19 de septiembre que fue el momento de la entrega de los TPs finales se realizó un seguimiento y acompañamiento por classroom, correo

electrónico y whatsapp. Algunas personas requirieron prórroga y entregaron el martes 20. Tiempo estimado: 2 horas.

- En cada clase tuvimos un acompañamiento del grupo, despejando dudas y consulta con respecto a los contenidos y enviando devoluciones de los TPs para que puedan seguir profundizando los temas abordados.
- Fueron explicadas las actividades y también retomamos en las clases sincrónicas el material que se les enviaba en las clases asincrónicas, hilvanando las clases a lo largo de la cursada del módulo. Total del módulo: 30 horas.
- Conclusión general de la cursada y del proceso de los estudiantes.

En cuanto a la evaluación, vimos en los estudiantes un gran entusiasmo por conocer sobre lo referido al Cooperativismo, no contaban con experiencias cercanas, ya que mencionaron que no había muchas cooperativas en la zona.

Trabajamos articuladamente con la Coordinadora del curso para lograr una mayor participación de los/as estudiantes y motivarlos/as para la realización de las actividades, como así también para las consultas que quisieran realizar durante la cursada.

Pudimos observar un gran entusiasmo con respecto a la presentación de los testimonios; realizaron preguntas y se motivaron con la idea de la conformación de una Cooperativa; los aspectos que más les parecían significativos y de los que preguntaron en las varias oportunidades eran los referidos a los precios de los servicios y el pago del monotributo..

En cuanto a la evaluación general del módulo, es un grupo que participa activamente de las clases, que reflexiona y realiza consultas sobre los contenidos, por otro lado, se relacionaron a lo largo de la cursada y durante los sincrónicos proponen momentos de encuentro.

En cuanto a la calificación cuantitativa se la presentó como estímulo motivacional para que sigan esmerándose en este camino de aprendizaje, también en los trabajos prácticos se realizó una devolución cualitativa individualizada.

Los trabajos tuvieron un fuerte análisis y algunos superando lo pedido pudieron plasmar contenidos investigados.

Por otra parte, en cuanto a la conectividad y dispositivos no se encontraron dificultades para el seguimiento de las clases virtuales, se las/os escuchaba o se las/os leía por el chat sin inconveniente. Hubo un día de fuerte viento en Río Mayo, hubo personas que no lograron mantener la conectividad hasta el final de la cursada.

Por último, se retomarán aspectos administrativos en el siguiente módulo taller y se profundizaron aspectos de constitución de cooperativas en los encuentros presenciales.

EJECUCIÓN DEL MÓDULO 9: Taller de incubación de cooperativas

- Docentes: Lic. Cecilia Ruiz y Lic. Gustavo Halty
- Total de horas: 30 hs.
- Fecha de inicio: Lunes 19 de septiembre
- Fecha de finalización: Viernes 7 de octubre
- Objetivos:
 - Realizar el acompañamiento técnico en los primeros pasos formales para la conformación de las cooperativas.
- Contenidos abordados:
 - Administración y gestión en las organizaciones.
 - Herramientas básicas y fundamentales para llevar adelante una empresa social y/o cooperativa.
 - Cómo organizar y dónde presentar la documentación para dar inicio a la conformación de la Cooperativa. Reglamento interno. Acuerdo de convivencia.
 - Primeros pasos organizativos y contables para dar nacimiento a la cooperativa.
 - La Asamblea Constitutiva.

Clase Lunes 19 de septiembre del 2022

- Modalidad Asincrónica. Tiempo estimado: 3 Horas.
- En esta Clase el Objetivo era presentar el encuadre y objetivos del módulo donde se pudo especificar las temáticas de la Administración en las Organizaciones, desarrollando la importancia de estas herramientas para llevar adelante una Empresa Social como es una Cooperativa.
- Se envió el Programa del Módulo donde se detallan las clases detalladas con los contenidos a ser analizados, el cronograma, la modalidad de dictado y los enlaces de los sincrónicos. Por otro lado se realizó la presentación del docente Gustavo Halty ([Presentación Gustavo Halty](#)) que brindó una presentación del módulo y los temas a abordar.
- Por último enviamos el material audiovisual sobre la Administración en Organizaciones  [1 - Módulo Administración Organizaciones 1ra parte](#) y unas preguntas disparadoras para comenzar a reflexionar sobre la temática:
 1. *¿Es lo mismo una empresa que una organización? ¿por qué?*

2. *¿Creen que la administración de una Cooperativa es igual que la administración de una empresa privada? ¿Por qué?*
 3. *¿Estuvieron en algún cargo de administración en alguna cooperadora, cooperativa, club, asociación civil?*
- Seguimiento de las consultas, orientaciones y aclaraciones a través de whatsapp y correo electrónico. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Viernes 23 de Septiembre 2022

- Modalidad sincrónica. 3 horas.
- La clase sincrónica se desarrolló comenzando con los temas propuestos, detectando las diferencias entre las Cooperativas de trabajo y una empresa privada. Pudiendo retomar los conceptos vistos en los módulos anteriores; que sirven para afianzar los conceptos.
- Luego, se expusieron conceptos centrales sobre “*Gestión y Administración de la Cooperativa*”, donde luego de desarrollar los conceptos teóricos, se graficó con un video explicativo ( PROCESO ADMINISTRATIVO BICHOS) realizamos una ACTIVIDAD luego de la proyección, armamos un cuadro con las estudiantes donde se visualizan las características de cada uno de los procesos.
- A continuación, se desarrolla el tema de *Reglamento Interno*, su importancia y las formas de realizarlo.
- Como Actividad para realizar hasta el próximo sincrónico, se leyó y se enviará un *Acuerdo de Convivencia* de una Cooperativa, a modo de ejemplo, y se les pide que realicen las siguientes consignas:
 1. *¿Qué puntos de este acuerdo de convivencia consideran que habría que modificar o bien especificar aún más? ¿Por qué?*
 2. *¿Qué puntos consideran que se podrían agregar?*
 3. *¿Qué puntos consideran que deberían quitarse? ¿Por qué?*
- Fue un encuentro donde pudieron realizar preguntas, sorteando las dudas que tienen con respecto a los temas puntuales de la administración, fue muy participativo y con intervenciones que sumaron al análisis de cada concepto.

Posteriormente al Encuentro, a modo de refuerzo y seguimiento, se compartió en el Classroom la grabación del encuentro sincrónico ([parte 1](#) y [parte 2](#)), el Acuerdo de Convivencia de la Actividad, el vídeo visto en el sincrónico y el cuadro que se realizó durante la clase.

- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Lunes 26 de septiembre del 2022

- Modalidad asincrónica. Tiempo estimado: 3 horas.
- En la clase asincrónica de esta semana enviamos material para profundizar los conocimientos sobre: Estructura Interna de las Cooperativas ya que estuvimos observando en los trabajos prácticos que había confusiones con estos temas.
- Se realizó en el video anterior el resumen de las páginas 39 a 48 del "Manual para la práctica del Cooperativismo de trabajo".
- Luego se envió un resumen de los temas vistos en la clase sincrónica anterior, junto con el material de PPT visto en clase para que puedan contar con el resumen escrito y lo puedan tener entre sus apuntes de la clase.
- Por último, enviamos un material soporte sobre Herramientas de Gestión, donde se abordan temas centrales del módulo.
- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por classroom, correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Martes 27 de septiembre del 2002

- Modalidad Sincrónica. 3 horas.
- En esta última clase retomamos la actividad que dejamos planteada en el sincrónico anterior, donde se les pedía que pudieran agregar o quitar elementos de un Acuerdo de Convivencia de una cooperativa de cuidados que dimos como ejemplo.
- Realizamos un análisis de sus modificaciones y pudieron imaginarse en el lugar concreto de ser parte de una cooperativa.
- Luego, se realizó una exposición referida sobre *Toma de Decisiones*, ejemplificando el tema con un video de la temática. ([Toma de decisiones](#)) y proponiendo preguntas disparadoras:
 1. *¿Qué tipo de decisión conoce?*
 2. *¿Cuál cree que es el proceso para tomar una decisión?*
 3. *¿Crees que será una decisión importante crear una Cooperativa? ¿Por qué?*
- Luego desarrollamos el tema sobre *Libros de las Cooperativas*, donde se explicó la importancia del registro en cada organización, como así también la función de cada libro; se dio a conocer el procedimiento de rúbrica de los libros dentro de la provincia.
- Para finalizar, se dió la definición y conceptos centrales de *Presupuesto*, como así también planillas que servirían de herramientas para administración

y gestión de la Cooperativa. Se les presentó un excel, con ejemplo de planillas para que les sirva de insumo en el futuro de su organización. En este punto, estaban muy interesadas las estudiantes con este material, ya que les parecía que es una herramienta que aún necesitaría desarrollar.

- En la segunda parte del encuentro estuvieron presentes integrantes de la Coop. Amulen de la localidad de El Hoyo, las cuales pudieron contar el proceso de inicio de la cooperativa, ya que hace aproximadamente dos meses que tienen la matrícula. Hablaron de los procesos grupales y de los temas administrativos que tienen que resolver. Fue muy enriquecedor el testimonio, ya que estaban en una situación parecida al grupo actual de estudiantes.
- Para culminar el encuentro, realizamos una actividad virtual, que se llama *Nube de Palabras*, la cual tenía como consigna mencionar como mínimo 3 palabras que se relacionarán con una Cooperativa.

Posteriormente al Encuentro, se compartió en el Classroom la grabación del encuentro sincrónico ([parte 1](#) y [parte 2](#)), la Resolución 1017/2020 relacionada a los Libros Societarios de las Cooperativas de Cuidado ([Resolución 1017/2020](#)), un material para profundizar el tema de Libros ([Material respaldatorio](#)) y por último la presentación de la exposición de la clase.

- Durante la semana se realizó un seguimiento y acompañamiento por correo electrónico y whatsapp. Tiempo estimado: 2 horas.

Clase Viernes 30 de Septiembre de 2022

- Modalidad Presencial. Tiempo estimado: 4 horas.
- En esta clase nos encontramos en la localidad de Río Mayo, donde comenzamos con el tema relacionado a *Proyectos*, se realizó una exposición donde se mencionaron los puntos centrales del armado de un proyectos, organizando la información con preguntas fundamentales dentro de los proyectos:
 1. ¿QUIÉN?
 2. ¿POR QUÉ?
 3. ¿PARA QUIÉN?
 4. ¿PARA QUÉ?
 5. ¿QUÉ?
 6. ¿CON QUÉ?

7. ¿CON QUIÉN?
 8. ¿CUÁNDO?
 9. ¿DÓNDE?
 10. ¿CUÁNTO?
- Se desarrolló también el tema de *Redes* donde juntas pudieron distinguir las diferentes redes que se encuentran en su localidad o comunas aledañas, como así también las redes intra comunitarias como el estado provincial, universidades, etc.
 - Como actividad se les solicitó realizar en grupo las siguientes consignas:

Taller en Grupos

Diseño de un breve Proyecto

- *Mapear nuestro Territorio: las necesidades vinculadas a Cuidados, es decir, conocer la problemática y las respuestas actuales; las dificultades existentes, etc.*
- *Realizar un Cuadro identificando y describiendo muy brevemente los actores e Instituciones a nivel territorial con los cuales una eventual cooperativa de cuidados podría articular en función de diferentes objetivos y estrategias que permitan su fortalecimiento interno y al mismo tiempo contribuir al desarrollo territorial.*
 - *EN CONCRETO: Avanzar sobre estas preguntas: 1) Por qué (Fundamentación) ; 2) Para quién (Destinatarias/os); 3) Para qué (Objetivos); 4) Qué (Actividades); 5 Con Quién (revisar cuadro de actores)...*

- En esta actividad, pudieron desarrollar un proyecto entre todas las integrantes del curso que asistieron, donde relevaron las necesidades y los potenciales actores que participarán en su proyecto.
- Se desarrolló la actividad de una manera participativa y con muy buenas ideas, como así también una posibilidad concreta de la realización de una cooperativa, mencionando hasta un nombre posible.
- Durante el encuentro, el equipo docente pudo despejar dudas que quedaron en los encuentros previos, afianzan los conceptos particularmente referido al modo de trabajo asociativo en diferencia al modo de trabajo tradicional, verticalista.

Clase Sábado 1 de Octubre de 2022

-
- Modalidad Presencial. 4 horas.
 - Durante esta última clase presencial, seguimos desarrollando aspectos centrales que serán importantes para la administración de una organización cooperativa.
 - Comenzamos con la diferenciación entre economía de mercado y economía social y sus objetivos contrarios. Por otra lado, se profundizó en el análisis del mercado y los procesos de compra.
 - Luego, se analizaron los conceptos de *Precio*, *Producto* y *Costo de oportunidad*, dando ejemplos específicos con respecto a los servicios de cuidado.
 - Se logró afianzar el tema de precios de los servicios, que fueron las dudas recurrentes de los encuentros anteriores.
 - En la segunda parte, se especificó en el trámite de *Constitución de Cooperativas* a través de la Resolución *Renovar* ([Trámite Renovar](#)), donde se realiza el trámite en forma virtual obteniendo la matrícula de las cooperativas en aproximadamente un mes y medio.
 - Mencionamos las especificaciones con respecto a la capitalización de la cooperativa, los cargos asignados y los puntos del objeto social.
 - Por último, se realizó un relevamiento sobre potenciales futuros integrantes de las Cooperativas.
 - Fueron encuentros muy enriquecedores que permitieron conocer la realidad de las estudiantes, sus inquietudes y temores con respecto a la organización en cooperativa, donde fuimos dando herramientas y motivando en la constitución de la misma.

Clase Lunes 3 de Octubre del 2022.

- Modalidad asincrónica. 2 horas.
- En esta última clase asincrónica, enviamos los materiales de los presenciales, como así también material audiovisual reforzando los conceptos de *Gestión cooperativa y administración del servicio de cuidado* ([Gestión cooperativa](#)) y *Aspectos administrativos y contables de las cooperativas* ([Asp. administrativos](#)).
- Damos la despedida de este módulo y del curso, deseando que este camino que empiezan a transitar sea con mucha prosperidad y con el acompañamiento de los docentes de la Universidad del Chubut. Tiempo estimado: 2 horas.

-
- En cada clase tuvimos la participación activa de las estudiantes, donde se pudo ver el interés hacia los temas mencionados y la motivación del armado de una organización asociativa.
 - Conclusión general de la cursada y del proceso de les estudiantes.

En cuanto a la evaluación, las estudiantes lograron afianzar los conceptos vistos en los módulos anteriores y vimos la motivación para adquirir las herramientas de administración que se plasmaron en este módulo. Muchas de ellas señalaron el poco conocimiento sobre estos temas y la necesidad de seguir capacitándose con respecto a estos temas.

Seguimos articulando con la Coordinadora del curso para lograr una mayor participación de los/as estudiantes a los encuentros sincrónicos y presenciales. Hubo una muy buena participación en todos los encuentros y la participación fue muy activa.

Se desarrollaron los encuentros presenciales, donde se las vio muy entusiasmadas con encontrarse y sobre todo, con las estudiantes de otras comunas que pudieron participar de los encuentros presenciales en Rio Mayo.

En cuanto a la evaluación general del módulo, es un grupo muy participativo, con inquietudes, muchas ideas para conformar una organización asociativa, con pertenencia a las comunidades donde viven y la necesidad de no seguir trabajando solas en los temas de cuidados.

Los trabajos prácticos se realizaron durante los sincrónicos o presenciales para poder brindar este espacio como taller y poder analizar juntos diferentes escenarios y contextos que hicieran profundizar con la práctica el material teórico que se expuso en los encuentros.

Los trabajos tuvieron un fuerte análisis y algunos superando lo pedido pudieron plasmar contenidos investigados.

Por otra parte, en cuanto a la conectividad y dispositivos no se encontraron dificultades para el seguimiento de las clases virtuales, se las/os escuchaba o se las/os leía por el chat sin inconveniente.

Ejecución de Obra: Tarea 3

3. Elaboración de un Registro de Cuidadores Domiciliarios de Río Mayo y las zonas aledañas de influencia.

3.a. Realizar el formulario para llevar a cabo el relevamiento y registro de las/los cuidadoras/es domiciliarios.

El “Registro o Padrón de Cuidadores de personas Adultas Mayores” se realizó con el fin de promover el acceso a la información de personas cuidadoras de adultos/as mayores, de parte de quien lo requiera, ya sean instituciones públicas o privadas, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, y personas particulares que requirieron de cuidados o sus familias en Río Mayo y zonas aledañas.

Este registro busca acompañar el proceso de profesionalización de los y las cuidadores de la zona, al surgir como herramienta desde el Curso de Cuidadores de Personas Adultas Mayores, y con el objetivo de promover un trabajo seguro, formal y acompañado desde la gestión estatal, en tanto legitima y formaliza la tarea de los cuidados institucionales y domiciliarios. El mismo estará a disposición de las autoridades locales y competentes en el área de Salud, Cuidados y Tercera Edad.

A su vez, el registro trabaja en pos de mejorar el acceso al trabajo de las personas inscriptas como también hace foco en la formación ya que identifica a las personas cuidadoras que han recibido capacitaciones en la temática, como a las que no. Esto brinda datos concretos sobre los cuales continuar trabajando en la mejora de la atención a la comunidad de adultos y adultas mayores, a través de la posibilidad de ampliar la formación específica, identificando deseos, expectativas y necesidades de los y las cuidadoras en el territorio.

La perspectiva acerca de la valorización y jerarquización del rol de cuidador ha ido creciendo en estos espacios a partir de la inclusión de los cursos brindados y es por esto que se considera que el registro brinda una herramienta para formalizar esta incipiente visión de estrategias en salud y con articulación territorial.

Este padrón se confeccionó a partir de una encuesta realizada desde la coordinación del curso cuyo link dejamos a continuación:

[Formulario Padrón de personas cuidadoras de adultos mayores. Río Mayo y Zonas Aledañas](#)

3.b. Generar una base de datos con la información que se obtenga del registro, analizar y sistematizar cuantitativamente.

Las respuestas al formulario se encuentran en el siguiente link: [Respuestas al Padrón](#)

3.c. Entrega de Registro de Cuidadoras/es.

La entrega del registro de cuidadores/as de adultos mayores, se eleva a la Municipalidad de Río Mayo como a los comunas de las zonas aledañas, como así también al ministerio de familia.

El Registro final de Cuidadores/as de Adultos/as Mayores se encuentra en el siguiente link:

[REGISTRO DE CUIDADORES DE ADULTOS MAYORES RIO MAYO.docx](#)

3.d. Elaborar informe y elevar a las autoridades competentes el Registro de Cuidadores Domiciliarios de Río Mayo y zonas aledañas.

Análisis General de la Información:

Este formulario se encuentra habilitado para que todas las personas cuidadoras de adultos y adultas mayores de Río Mayo y Zonas Aledañas tengan acceso, por lo que el registro da cuenta de la situación poblacional. Hasta el día de la fecha el número de cuidadores registrados y registradas es de 29 (veintinueve), pero es importante tener en cuenta que el padrón está abierto para que puedan continuar sumándose personas cuidadoras y así poder enriquecer el análisis.

Las respuestas al formulario se encuentran en el siguiente link: [Respuestas al Padrón](#)

- Género:

Las respuestas en cuanto a género indican que de 29 personas encuestadas, 28 son mujeres, lo que representa un 96,6% de la población.

- Lugar de residencia:

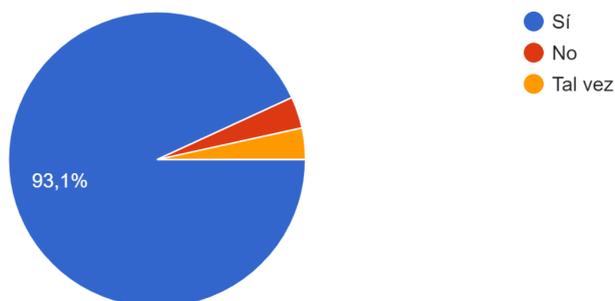
La mayoría (22) de las personas encuestadas residen en la localidad de Río Mayo (75,8%), mientras que cuatro residen en Alto Río Senguer, una en Comodoro Rivadavia y una en Facundo.

- Acceso a Internet:

La gran mayoría de las personas encuestadas tiene acceso a internet. Sólo 2 personas no tienen acceso, o tal vez logran tener acceso a este servicio.

¿Tiene acceso a internet?

29 respuestas

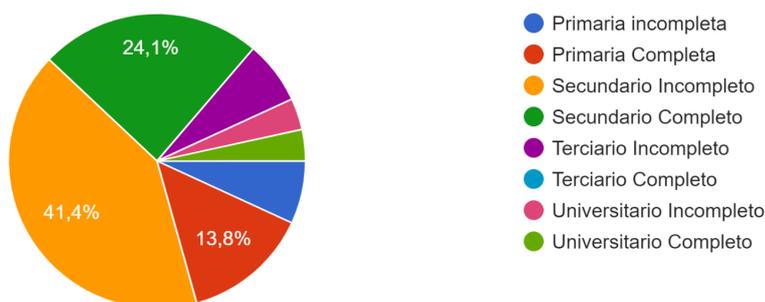


- Nivel máximo educativo alcanzado:

Puede observarse que, si se suman las personas con primaria incompleta (2), primaria completa (4) y secundaria incompleta (12), más de la mitad de las personas cuidadoras de adultos y adultas mayores en Río Mayo y Zonas Aledañas (62%) no han alcanzado a terminar el nivel secundario.

Nivel Máximo Educativo Alcanzado

29 respuestas



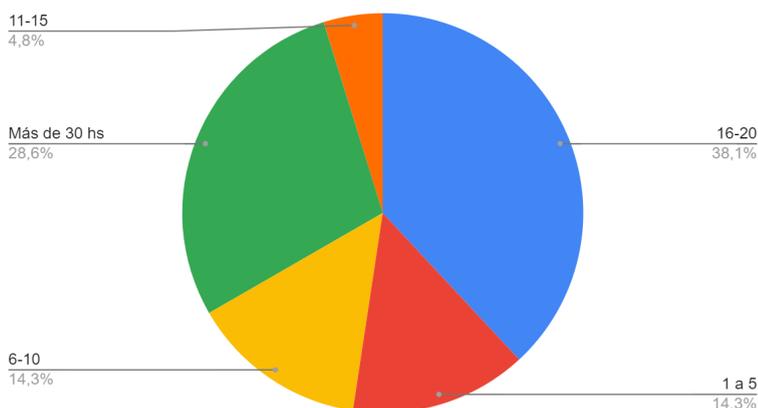
- Condición laboral actual:

Casi un 80% de las personas cuidadoras de adultos y adultas mayores de Río Mayo y zonas aledañas actualmente trabaja. De estas personas, la mayoría (N=17) trabaja actualmente como cuidador/a. Algunas, además, refieren tener otros trabajos.

En el siguiente gráfico se observa además la carga horaria laboral, donde casi un 40% de la población cuidadora de personas adultas mayores trabaja entre

16 y 20 hs semanales, seguido de un casi 30% de personas que trabajan más de 30 hs semanales.

Si trabaja, cuántas horas semanales?

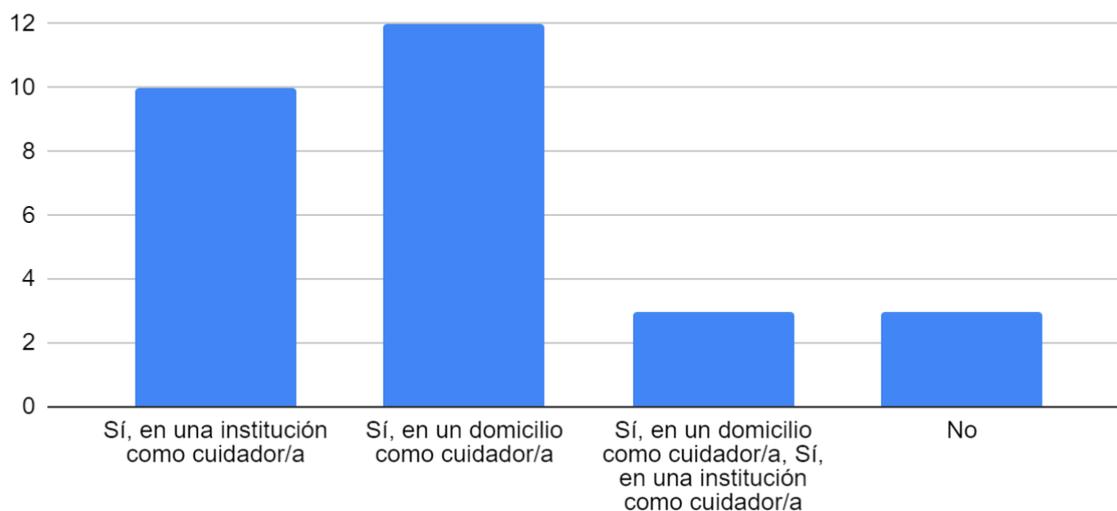


- **Experiencia en el trabajo como cuidador de personas adultas mayores y personas con discapacidad:**

La gran mayoría de las personas han trabajado o trabajan actualmente con personas adultas mayores. Únicamente dos refieren no haber tenido esta experiencia laboral. De estas personas, la mayoría (15) refiere haberlo hecho en domicilio, mientras que trece personas han realizado o realizan esta actividad en una institución. Ninguna de ellas refieren haber realizado esta actividad por fuera de estos dispositivos.

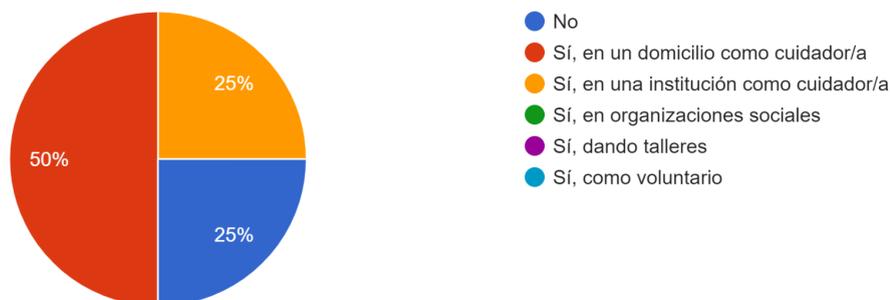
Sin embargo, esta realidad cambia cuando se refiere al trabajo con personas con discapacidad. En este sentido, el 75% de las personas refieren haber atravesado esta experiencia laboral, de las cuales el 50% lo realiza o realizó dentro de una institución.

¿Trabajó anteriormente o trabaja actualmente con personas mayores?



¿Trabajó anteriormente cuidando personas con discapacidad?

28 respuestas



De las personas que refieren haber tenido esta experiencia laboral, todas refieren que fue satisfactoria, habiendo trabajado con personas en diversas situaciones de salud.

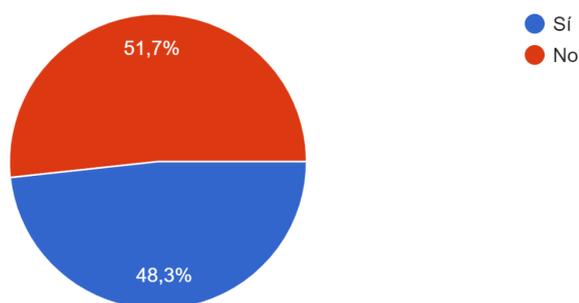
- Formación en Cuidados del Adulto Mayor:

Aproximadamente la mitad de las personas encuestadas hasta la fecha ha recibido capacitaciones en relación a su rol de cuidador/a. El mismo número de personas que refieren haberse capacitado en cuidados del adulto mayor es el que refiere haber realizado el Curso de Cuidadores de Personas Adultos Mayores de la Universidad del Chubut en la localidad de Río Mayo, por lo que se estima que las

personas que refieren haber transitado otros cursos previamente (mencionan algunos de gestión gubernamental, no gubernamental y provenientes de otra universidad) son las mismas estudiantes que se han formado en el presente curso.

¿Realizó capacitaciones relacionadas con el trabajo de cuidado?

29 respuestas



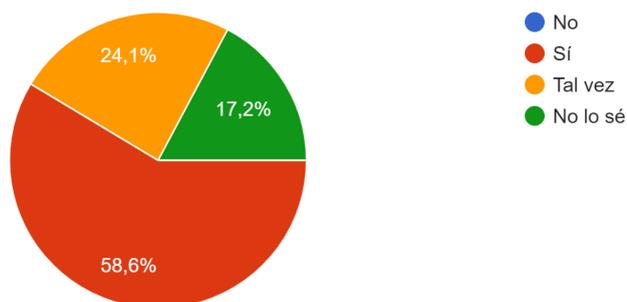
Diecisiete personas han respondido hasta la fecha respecto del interés en continuar capacitándose en la temática de los cuidados. Entre ellas mencionan gran variedad de aspectos del cuidado como toma de signos vitales, psicología de la vejez, marcos legales regulatorios para el amparo de esta población y la conformación de cooperativas de cuidado.

- **Interés en la conformación de asociaciones o cooperativas de cuidado:**

La mayoría de las personas se encuentra interesada en conformar una cooperativa con otras personas cuidadoras, mientras que del resto de las personas consultadas, o refiere que tal vez estaría interesada o que no lo sabe. Se considera importante destacar que, hasta el momento, ninguna ha respondido que no presenta interés por lo que este padrón se conforma como una herramienta para convocar a la población de Río Mayo y Zonas Aledañas para la conformación de cooperativas de cuidado.

¿Se encuentra interesado/a en el armado de una asociación o cooperativa junto con otras personas cuidadoras?

29 respuestas



- Elaboración del Registro de Cuidadores/as de Personas Adultas Mayores en Río Mayo y Zonas Aledañas:

Los resultados de este formulario y su análisis permitieron elaborar el “Registro de Cuidadores de la personas Adultas Mayores en Río Mayo y zonas Aledañas”, que le permitirá tanto al municipio de Río Mayo como al de las localidades aledañas, a las familias, instituciones y personas particulares acceder a una base de datos de personas que se dedican al cuidado personas adultas mayores.

El Registro final de Cuidadores/as de Adultos/as Mayores se encuentra en el siguiente link:

[W REGISTRO DE CUIDADORES DE ADULTOS MAYORES RIO MAYO.docx](#)

V. Conclusiones

Dado el propósito del presente curso de contribuir a garantizar el derecho universal del cuidado de las y los ciudadanos y el ejercicio del derecho de trabajar bajo condiciones dignas y desarrollo personal, mediante la formación de cuidadores, se observa que el mismo se ha logrado. Se identificaron cambios en la actitud y la aptitud para el ejercicio del cuidado de las estudiantes y de la población trabajadora en el área de los cuidados de las instituciones locales.

En relación a los objetivos, ampliamente se ha logrado formar a las personas que han finalizado el curso en las temáticas de cuidado y la atención integral de la persona mayor, contribuyendo a la construcción de un perfil técnico y profesional del cuidado a través del conocimiento de sus necesidades y del manejo de herramientas de promoción de prácticas de vida saludable, prevención de riesgo y enfermedades, recuperación y rehabilitación de las enfermedades más frecuentes, desde una perspectiva socio comunitaria y de derechos. Este conocimiento se brindó sosteniendo la construcción de conocimiento fundamentado científicamente, jerarquizando la atención, y haciendo hincapié en propiciar la autonomía y el bienestar psicosocial, promoviendo estilos de vida saludables de las personas mayores. A su vez, se promovió durante el curso las redes generadas desde el rol de cuidador con las familias y los entornos socio afectivos e institucionales de las personas mayores, favoreciendo que el trabajo de cuidados no se realice de manera aislada sino que pueda ser pensado comunitariamente.

Asimismo este curso hizo foco en la sensibilización a que las personas capacitadas logren ofrecer un servicio de cuidados a personas mayores, desde una organización cooperativa, habiendo trabajado en la formación específica de los aspectos del cuidado de las personas adultas mayores, observándose un interés creciente en las estudiantes que culminaron su proceso de aprendizaje, por ende el saldo es positivo dejando para la localidad y sus alrededores personas con capacidad/capacitación instalada, teniendo como horizonte la optimización del servicio.

Se considera que este grupo posee a la fecha herramientas que les permiten una primera aproximación al inicio de una cooperativa de trabajadoras en el área del cuidado y que gratamente del grupo próximo a egresar, unas 10 (diez) participantes manifestaron el deseo y la motivación de comenzar a conformarse y a configurarse en una cooperativa de cuidado. Esto genera una propuesta para la continuación del acompañamiento y de acciones para incubar por parte del Programa de Salud y Economía Social de la Universidad del Chubut, en conjunto con el Municipio de Río

Mayo y el ministerio competente, en un trabajo mancomunado y en red. Esto demuestra que se ha cumplido el propósito general de este curso.

Además los datos compartidos del registro de cuidadores de adultos mayores, permite visibilizar las dimensiones que hacen a la ocupación del cuidador/cuidadora del adulto mayor, comprendiendo que es de suma importancia tanto para la Municipalidad de Río Mayo como así también para cada localidad lograr articular con los ministerios correspondientes en pos de potenciar y gestionar las políticas públicas necesarias para garantizar las condiciones de trabajo de las personas cuidadoras y en consecuencia asegurar la calidad de vida de las personas adultas mayores y sus familias cuando requieren de tales servicios.

Gracias al financiamiento del Consejo Federal de Financiamiento, la articulación con el Ministerio de Familia, los docentes especializados en la materia y las coordinaciones locales, la Universidad del Chubut ha logrado con esta propuesta, acercar la misma al territorio, generando más oportunidades de capacitación y profesionalización, en aquellas personas que se encuentran desempeñando tareas de cuidado, y de las que desean iniciarse como una salida laboral. Se destacó por los propios actores implicados como fue el municipio y las coordinaciones locales, quienes revalorizaron esta posibilidad, recalcando que para muchas de las estudiantes este curso implicó el primer acercamiento a la universidad y a una oportunidad de capacitación, logrando un impulso en este sentido para posteriores instancias de formación y en consecuencia de optimizar la inserción laboral.

Se rescata el trabajo mancomunado y de articulación sostenida entre las tres coordinaciones: académica, de gestión/administración y local, generando estrategias de colaboración mutua, haciendo frente a las dificultades burocráticas, y generando espacios de comunicación constante, esto permitió sobrellevar el proceso del curso permitiendo hacer foco en las demandas de las estudiantes, así como a las particularidades surgidas en el equipo docente.

Se ha sostenido a lo largo de todo el curso la participación de las estudiantes por las diversas vías de comunicación, como así también se registró mayor participación e intercambio en las clases sincrónicas y más aún en las instancias presenciales, fortaleciendo los aspectos actitudinales y permitiendo que la formación en sí misma actúe en cada una. Vale mencionar los efectos altamente favorables que fueron los espacios de tutoría, de supervisión y de intercambio con la referente del Programa Salud y Economía Social de la Universidad del Chubut, con el objetivo de trabajar imponderables, desarrollo de curso y emergentes posibles como así también afianzar los aciertos y rescatando los resultados positivos hasta el momento.

En relación al proceso y desempeño del grupo de estudiantes, han ido incrementando su compromiso con el espacio y se ha podido generar un vínculo de confianza entre ellas y con el equipo docente, por lo que ha sido posible acompañar incluso en situaciones laborales particulares a partir de inquietudes surgidas en el curso. Se ha observado además que entre las estudiantes comparten estrategias que facilitan sus tareas y se brindan espacios de escucha y construcción colectiva de conocimientos. Se pone en relevancia que se han relatado situaciones compleja de vulnerabilidad psicosocial, donde se conformó el espacio para evaluar, reflexionar y sobre todo generar estrategias generales y específicas de acción dentro del campo ocupacional de las cuidadoras ya en ejercicio, teniendo en cuenta el contexto, la idiosincrasia de las localidades y las instituciones intervinientes.

En relación a los contenidos teórico y prácticos del curso, los mismos se han podido ofrecer según lo planificado, realizando algunos ajustes sin perder contenidos ni calidad formativa, dando lugar en algunos módulos ampliar los contenidos sugeridos mínimos, aportando nuevos contenidos en relación a la temática inherente, respondiendo a las demanda de las estudiante.

A lo largo de este período se ha observado que han habido varios estudiantes que dejaron de asistir al curso. Muchos justifican esta situación a partir de sus situaciones laborales y personales. Se ha trabajado para acompañar estos casos a fin de que puedan revertir la decisión. Esta deserción se ha trabajado particularmente con la coordinación local, quien ha podido dar cuenta de que en la localidad suelen presentarse situaciones similares en distintos recorridos formativos, tanto de la educación formal como la informal.

A continuación se comparte la lista de estudiantes aprobadas que han finalizado la trayectoria completa del curso de formación:

[W Listado alumnas aprobadas RM.docx](#)

Se destaca como producto final de este curso, el registro de cuidadores/as de personas de adultos mayores de la localidad de Río Mayo y de las localidades aledañas, permitiendo comenzar a visibilizar la ocupación en sí misma como así también habilitar la gestión de políticas públicas necesarias.

VI. Registro de bibliografía

- Arias, C (2009). La red de apoyo social en la vejez. Aportes para su evaluación. Revista de Psicología da IMED, 1, 147-158.
- Bragulat, J. et al. (2018) *Las cooperativas sociales en la prestación de servicios asistenciales: análisis de experiencias y de su potencial desarrollo en América Latina*. 1a ed. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Cariaga Ailyn, Cubilla Evelin, Sacroisky, Ariana; “*Las Cooperativas de Cuidado en Argentina, un relevamiento y un mapeo de su situación actual*”, INAES, AMAPEPYP, Incubadora de Cuidados, Abril 2022.
- Conde Salas, J. (s/f). Educación para el envejecimiento. Portal de Psicogerontología.
<https://psicomundo.com/tiempo/educacion/positivamente.htm>
- Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (2014). Guía para comunicar con responsabilidad sobre las personas mayores.
- Dirección de Políticas para Adultos Mayores de la Provincia de Chubut. Baremos.
- Freytes Frey, Veleda, Sosa, Botiini, Nabergoi; “*Las Cooperativas de cuidado en Argentina: Una mirada desde la política pública*”, Ciudadanías N° 5, Segundo Semestre 2019- ISSN
- Garriga, J. (s/f). *Sistema de cuidados progresivos en gerontología*. Plena Identidad. <http://plenaidentidad.com/sistema-de-cuidados-progresivos/>.
- Ministerio de Desarrollo Social. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. (s/f). Contenidos Gerontológicos para la Formación de Cuidadores domiciliarios. [archivo pdf]
<https://registrocd.senaf.gob.ar/Terminos/MANUALGERONTOLOGICOS.PDF>
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. (2022). Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios.
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (s/f) . Cuaderno de participación y formación Registro de Promotorxs Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario. [archivo pdf].
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuaderno_de_participacion_y_ormacion_-_registro_tejiendo_matria.pdf

-
- Ley Nacional 27360. (2017). Convención interamericana sobre la Protección de Derechos Humanos de las personas mayores.
<https://cdh.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/sites/3/2020/06/convencion-int-ddhh-personas-mayores.pdf>
 - Ley Nacional 26.844. Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares. Marzo 13 de 2013.
 - Ley Nacional 26.378. (21 de Mayo de 2008). Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad.
 - Ley Nacional 22.431. (16 de marzo de 1981). Sistema de protección Integral de los Discapacitados.
 - Nierenberg, O., Brawman, J & Ruiz, V. (2000). Evaluar para la Transformación, Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales, Buenos Aires, Paidós. Cáp. 1, 2 y 5.
 - Rubin R., Cabello C., Robledo M. y Sneirbrum A.: “Módulo 3: Aspectos biológicos del envejecimiento”. Diplomatura en Atención Gerontológica Integral (2019). Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Ministerio de Salud y Desarrollo Social- Presidencia de la Nación.
 - Sacroisky, Ariana; “*Economía social y solidaria y género, Las cooperativas de cuidados en Argentina*”, Revista Idelcoop. N°237.
 - Savio, S. A. (2008). El síndrome del Burnout: un proceso de estrés laboral crónico. Hologramática, 5(8), 121-38.
 - Ursztein G.: “Cáp 19: Fragilidad, discapacidad y dependencia en la vejez”. Manual de Contenidos Gerontológicos para la formación de Cuidadores Domiciliarios (2022).
 - Vidal, S. (2002). Aspectos éticos de la investigación en seres humanos. En J. Sabulsky (Comp.). Investigación Científica en Salud-Enfermedad, (pp. 243-73).

VII. Anexos:

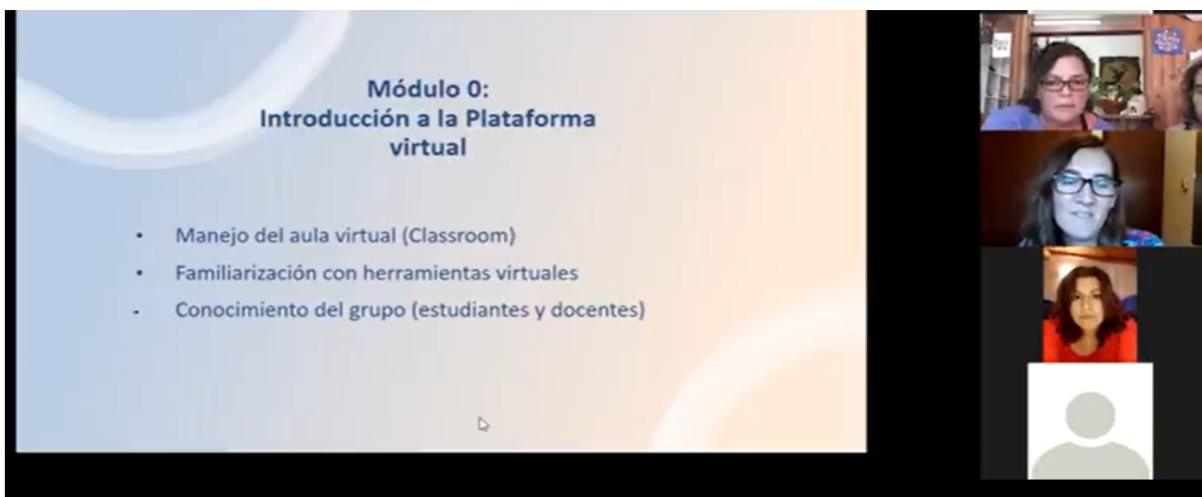
Links de acceso a encuentros sincrónicos

Imágenes de encuentros sincrónicos

Imágenes de encuentros presenciales

Módulo 0:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/Mjl3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMDk4MjMxOTkz>
- Link al encuentro sincrónico:
https://drive.google.com/file/d/1Sllpt4YwL0Ne6W0upKx_QE60o0bcZRjE/view?usp=drive_web&authuser=6
- Imágenes de los encuentros sincrónicos:



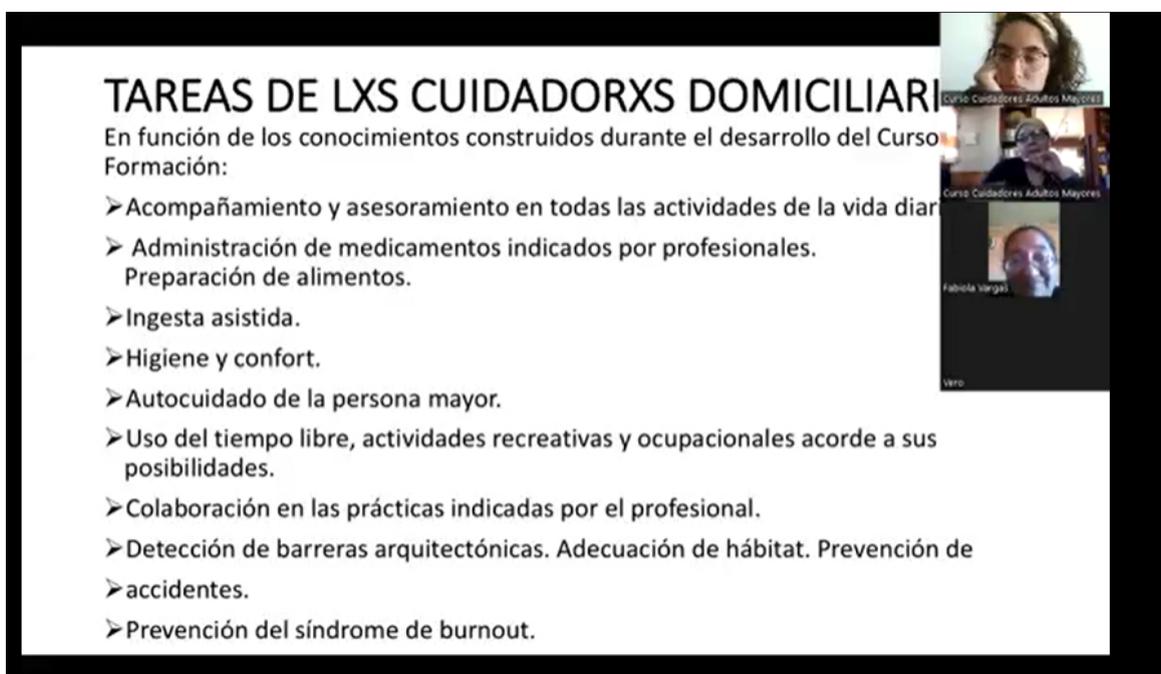
Metodología

- El plan de estudios se compone de **8 módulos más 1 taller de incubación de las cooperativas + un módulo introductorio** -módulo 0- para la familiarización con la educación virtual, que se desarrollarán durante **7 meses** con una carga horaria **total de 285hs.**
- La **primera etapa (módulos 1 al 6)** estará centrada en brindar conocimientos específicos en relación a la práctica profesional del cuidador/a y se abordarán las características de las personas mayores.
- La **segunda (módulos 7 y 8 + taller de incubación)** busca sensibilizar y brindar conceptos y elementos que permitan a las/los alumnas/os optar por una salida laboral autogestionada de manera colectiva y democrática.
- La modalidad de cursada es **semipresencial**, desarrollando instancias a través de medios virtuales para flexibilizar y facilitar la cursada a las/los estudiantes.
- El curso incluye **60 hs de prácticas**, que se desarrollarán en ámbitos , instituciones públicas y privadas con actividades supervisadas por referentes locales con quienes se realizarán los acuerdos de trabajo.

The screenshot also shows a Zoom meeting interface with five participants in a grid on the right side of the slide.

Módulo 1:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/MjI3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMTA5MTIxOTM1>
- Link de acceso al encuentro sincrónico:
https://drive.google.com/file/d/1VqoPBC0w62fQNLK19_IXvHZ7I-_wnOy6/view?usp=drive_web&authuser=6
- Imágenes de los encuentros sincrónicos:



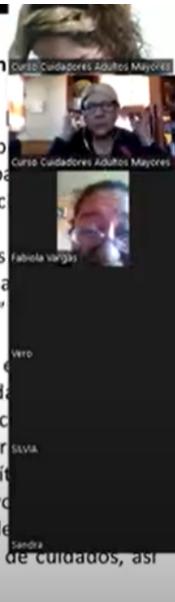
TAREAS DE LXS CUIDADORXS DOMICILIARI

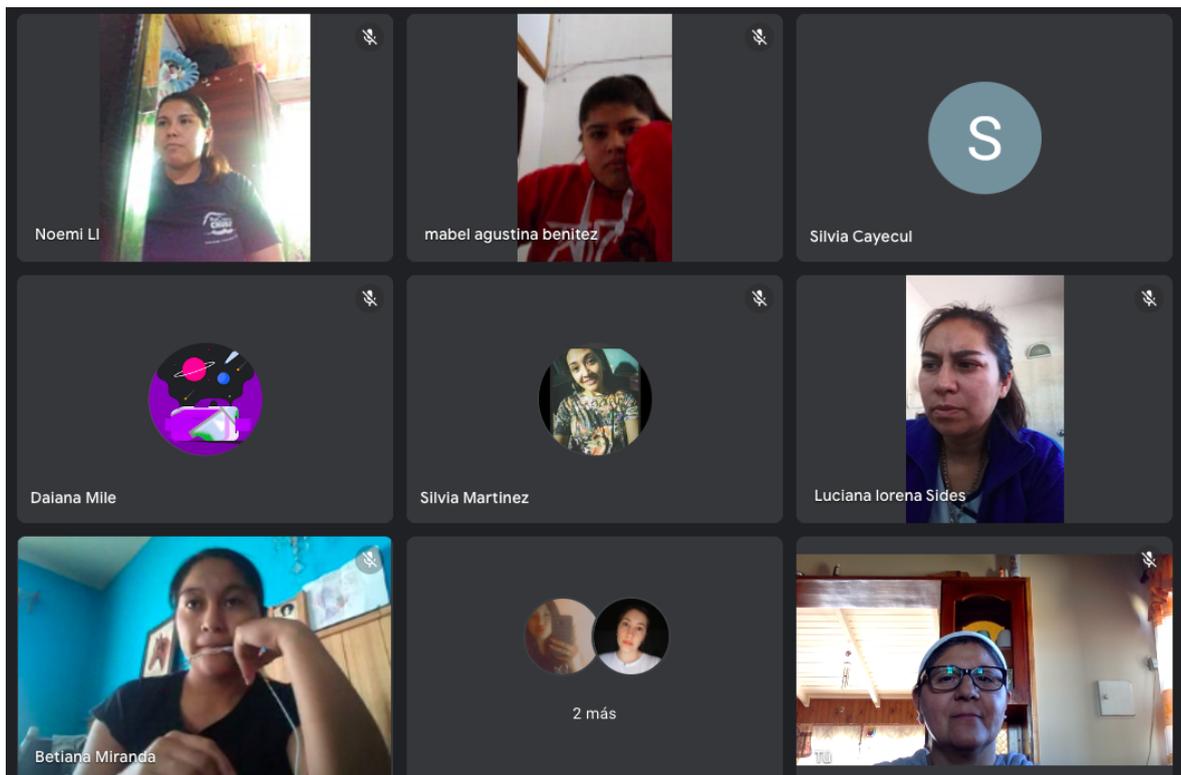
En función de los conocimientos construidos durante el desarrollo del Curso Formación:

- Acompañamiento y asesoramiento en todas las actividades de la vida diaria.
- Administración de medicamentos indicados por profesionales. Preparación de alimentos.
- Ingesta asistida.
- Higiene y confort.
- Autocuidado de la persona mayor.
- Uso del tiempo libre, actividades recreativas y ocupacionales acorde a sus posibilidades.
- Colaboración en las prácticas indicadas por el profesional.
- Detección de barreras arquitectónicas. Adecuación de hábitat. Prevención de accidentes.
- Prevención del síndrome de burnout.

Video call interface on the right showing participants: Fabiola Vargas, Curso Cuidadores Adultos Mayores, and Viro.

- El 15 de junio de 2015 la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó la **Convención sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores**.
- La adopción de esta Convención es un logro y convierte a la Región de las Américas en mundo en tener **un instrumento que es de carácter jurídicamente vinculante** porque rep estados, a través de legislaciones la obligación de disponer de los recursos necesarios pa reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derec libertades fundamentales de las personas mayores.
- Es un instrumento **de protección específica** la necesidad de adoptar normas para distintos visto sus derechos vulnerados de modo particular o general, como es el caso de las Persona
- Con este instrumento "a salvaguardar los derechos humanos y libertades fundamentales" Mayores "sin discriminación de ningún tipo".
- El objetivo de la Convención "es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y e ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades funda Persona Mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la soc
- involucra el desarrollo efectivo de un sistema integral de asistencia y apoyo, que necesar implicar un cambio de paradigma en el abordaje tradicional del trato, la atención y las polít la materia. Además se establece que los Estados Parte deberán diseñar medidas de apoyo cuidadores mediante la introducción de servicios para quienes realizan la actividad de persona mayor, teniendo en cuenta las necesidades de todas las familias y otras formas de cuidado, así como la plena participación de la persona mayor, respetándose su opinión.



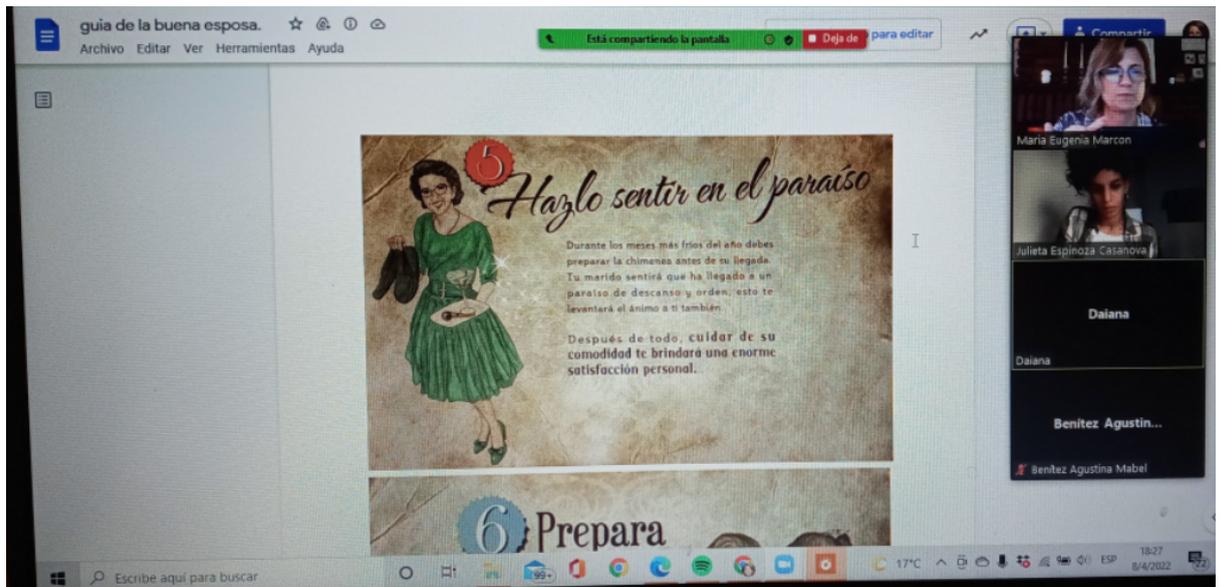
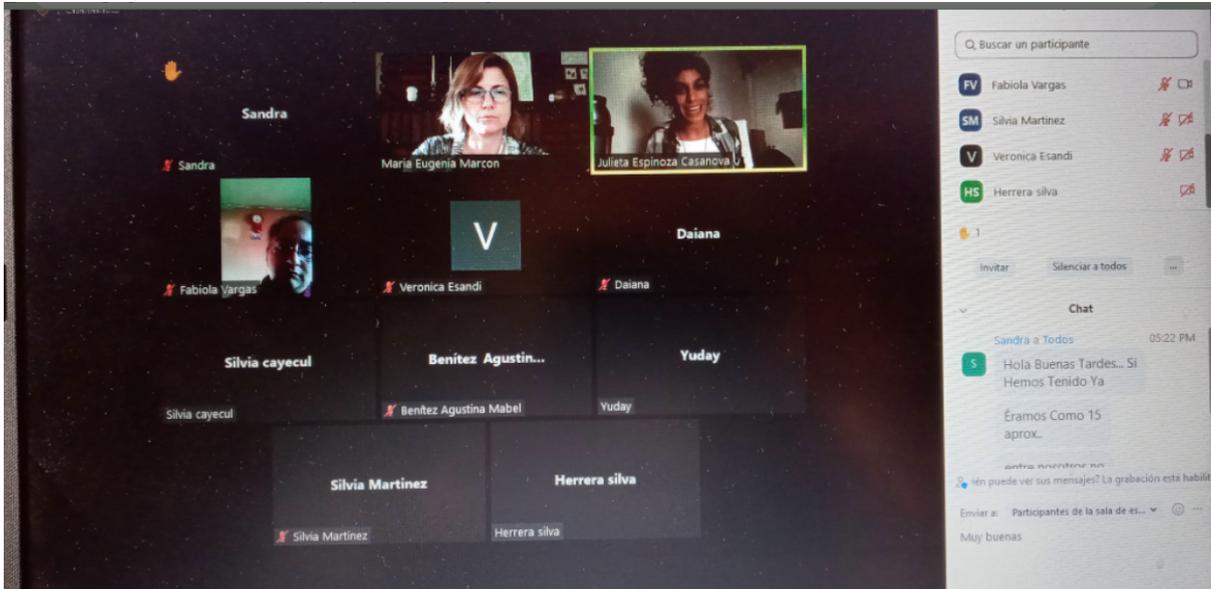


- Imágenes de los encuentros presenciales:



Módulo 2:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/Mjl3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMTA5MTIyMDA5>
- Imágenes del encuentro sincrónico



Módulo 3:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/Mjl3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMTA5MTlyMDcx>
- Links de acceso a los encuentros sincrónicos:
<https://drive.google.com/file/d/1G8u1Q4Fm2w7anzMcVnSRUB65fCfqLL3/view?usp=sharing>

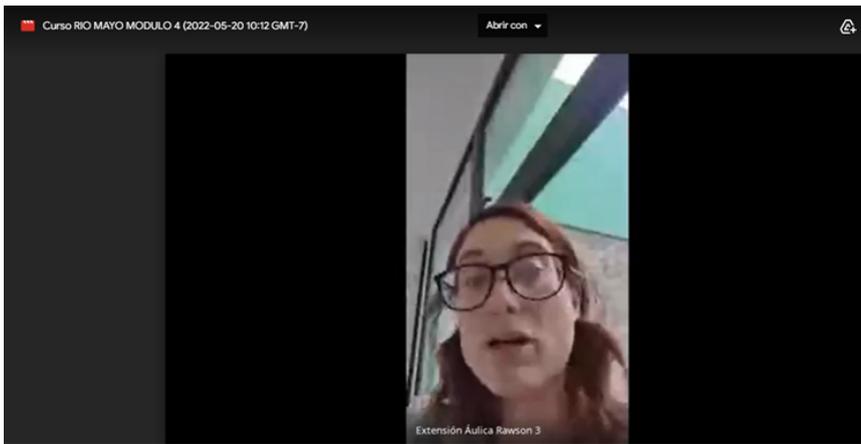
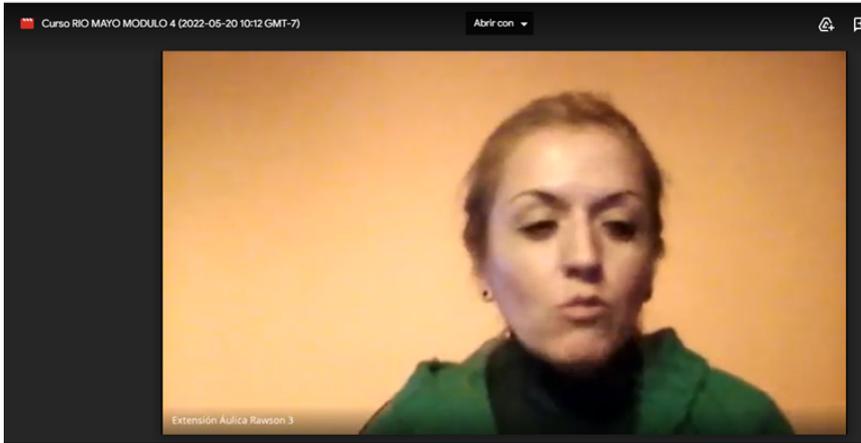
https://drive.google.com/file/d/1hO7PZCnt8nEAgn3gi1s_ErO8ekPkXZB1/view?usp=sharing

- Imágenes de los encuentros presenciales



Módulo 4:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/Mjl3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMTA5MTIyMTM1>
- Link de acceso a encuentro sincrónico:
https://drive.google.com/file/d/1eV7dL1tZomOKKA5ODo95iXni1CPh0u8j/view?usp=drive_web&authuser=6
- Imágenes del encuentro sincrónico:

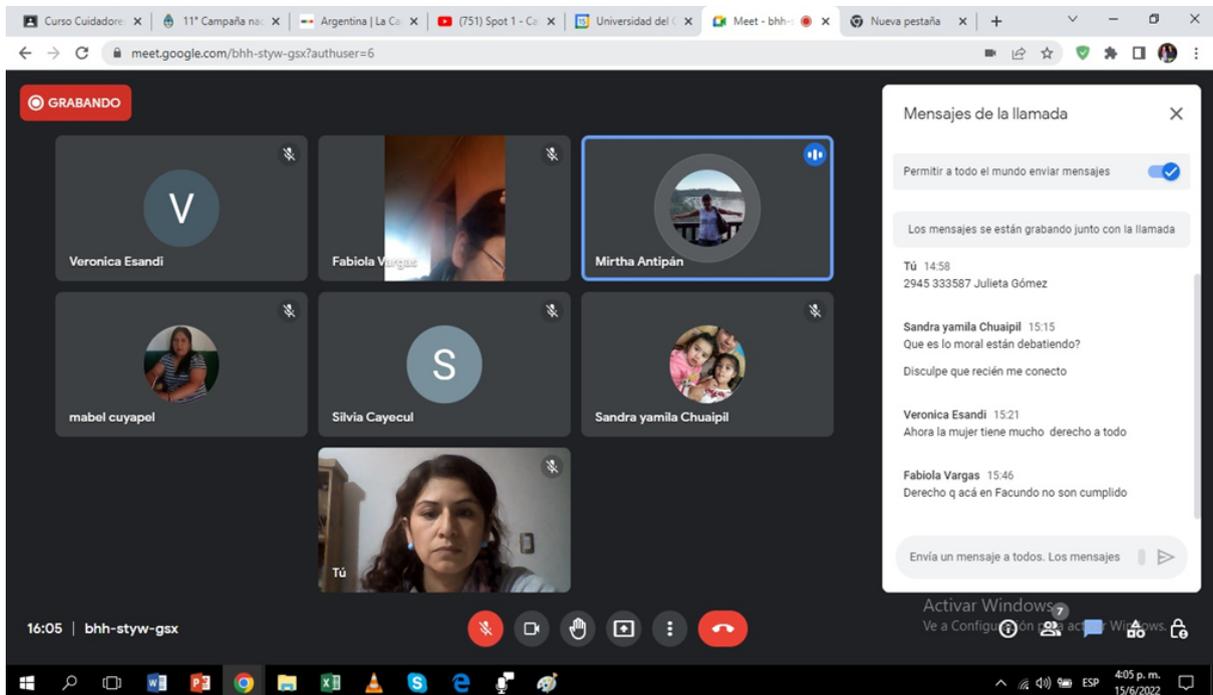
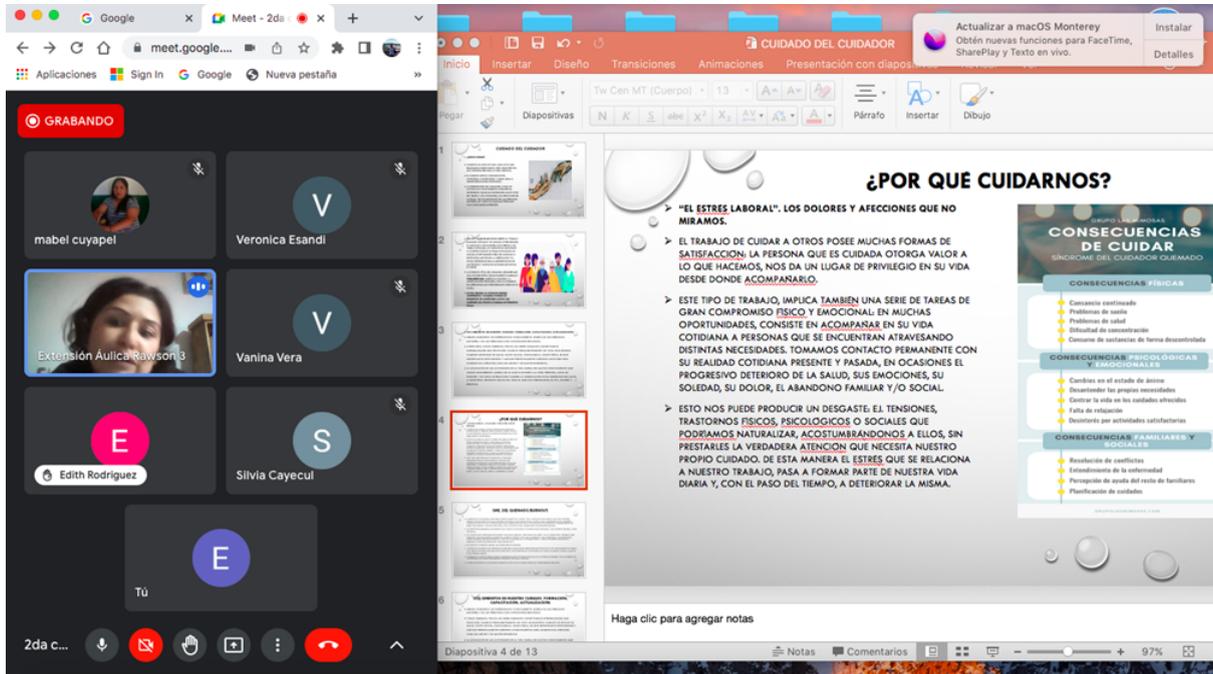


- Imágenes de los encuentros presenciales:



Módulo 5:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/Mjl3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMTA5MTIyMTcx>
- Links de acceso a los encuentros sincrónicos:
 1. https://drive.google.com/file/d/1n_0nn3-mDGldvJ_42RmOec5k-8PQzq-R/view?usp=drive_web&authuser=6
 2. https://drive.google.com/file/d/1zNYLWxJmxwsOqqsm81hBds-BKrfFsC_Z/view?usp=sharing
 3. https://drive.google.com/file/d/1kkTs_qJ2SBjnZDcMZCKe8ibIq1NwzFxR/view?usp=sharing
 4. https://drive.google.com/file/d/1TW44hamBfPzqd6WAgKdOpyOyrcqFQ_Apm/view?usp=sharing
- Imágenes de los encuentros sincrónicos:



- Imágenes de los encuentros presenciales:

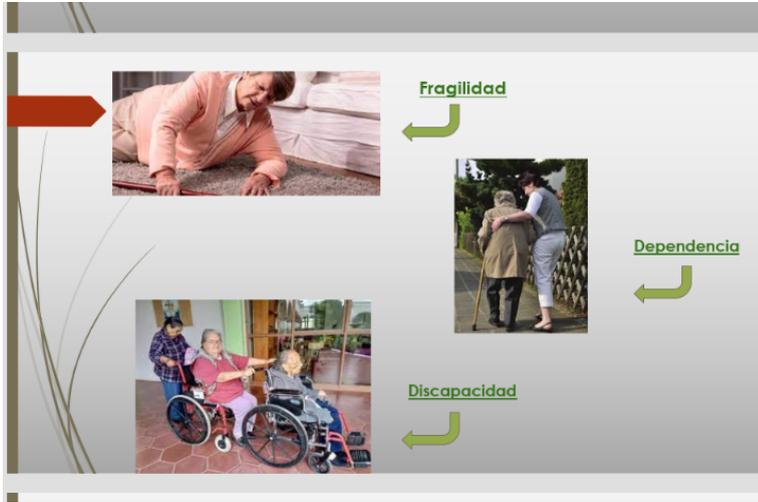






Módulo 6:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/MjI3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMTA5MTlyMjl0>
- Links de acceso a los encuentros sincrónicos:
 1. <https://drive.google.com/file/d/1Lt7jPYhZB5p0naSRR6xFRAzGbjkv7H8p/view?usp=sharing>
 2. https://drive.google.com/file/d/1bB4KqRGyLKA-3MLS5_tL71LoM3R6PUul/view?usp=sharing
 3. https://drive.google.com/file/d/12-ZWWvdzTQB7C7h6KNmTr_A0KTntSKuq/view?usp=sharing
 4. https://drive.google.com/file/d/1UhO52llwDQcnRsUMRdAUg_EHUUxtLVJy/view?usp=sharing
- Imágenes de los encuentros sincrónicos:



.Garantizar el SECRETO PROFESIONAL- Confidencialidad- Ética del Cuidador. Derecho a la intimidad y privacidad. Compromiso ético de respeto a la dignidad del ser humano (Obligación del profesional de brindar a las personas mayores un trato digno, independientemente de la edad, sexo, raza o procedencia étnica, discapacidad u otras condiciones) El/ la Cuidador/a debe ser extremadamente cauteloso con las comunicaciones que brinda tanto a la persona mayor y/o tercero. No emitir un juicio de valor hacia la persona cuidada ni tampoco hacia el personal del centro de práctica.

15:27 | 1ra Clase Virtual Módulo 6-Río Mayo

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows

3:27 p.m. 17/7/2022

GRABANDO Estás presentando para todos Audio de la presentación Dejar de presentar

NIVELES DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DE CUIDADOS PROGRESIVOS: *Una atención para cada necesidad.*

Domicilio
Personas adultas mayores que viven solas, que tienen familias, presentes o no, pero que no pueden hacerse cargo de los cuidados socio-sanitarios que la persona necesita

Centro de día
Son espacios donde pueden concurrir los adultos mayores a realizar actividades tanto sociales como recreativas o de estimulación física o cognitiva.

Instituciones
Son aquellas que ofrecen vivienda permanente y atención socio-sanitaria. Las hay de distinto tipo y modalidad de atención según las necesidades de las personas que allí habitan y el tipo de servicios que ofrecen.

Vanina Vera Edith Rodriguez
Veronica Esandi Elvira Ehijos
Isabel Zabala

15:39 | 2da Clase Virtual M6 - Río Mayo

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

3:39 p. m.
8/7/2022

- Imágenes de los encuentros presenciales:



Prácticas comunitarias e institucionales:

- Micro radial de prevención y promoción del bienestar integral de la persona adulta.





- Talleres de prevencion y promocion “cuidarse para cuidar: estrés laboral”



- Taller en club de Abuelos. "Jugando juntos a sentir"





- Construcción del folleto de promoción y prevención del bienestar psicofísico de la persona adulta

Río Mayo, Chubut

Curso de cuidados de personas adultas con orientación asociativista

22 de agosto, 2022



Cuidado de la piel

El cuidado de la piel es muy importante para la persona adulta. Porque con el transcurrir del tiempo su cuerpo va perdiendo masa muscular, hidratación, movilidad, etc. Es un problema que requiere un especial cuidado y atención. Por lo tanto, para conseguir un adecuado

nivel de bienestar, es necesario por ejemplo, mantener la higiene, el baño ayuda a quitarle impureza en la piel, la hidrata y evita infecciones.

Recomendamos

La piel debe permanecer limpia e hidratada (usar cremas hidratantes) .El uso de la crema favorece en la hidratación y nutrición de la piel. Ayuda a prevenir y aliviar la resequedad y asperezas. Además, se debe cambiar periódicamente la ropa, ya que es importante porque la ropa está en contacto continuo con la piel.

Recomendamos no usar talcos ni alcohol, no rascarse y evitar lesiones en la piel que produzcan infecciones o problemas futuros.

Datos útiles.

Recurrir a un dermatólogo para mejorar el cuidado de la piel.

En caso de emergencias llamar:

Hospital estadística (02903-420022)

Hospital guardia (02903-420064)

antes: Herrera Silvia -Cuyapel Mabel -Vargas Fabiola.

Módulo 7:

- Link de acceso al classroom:

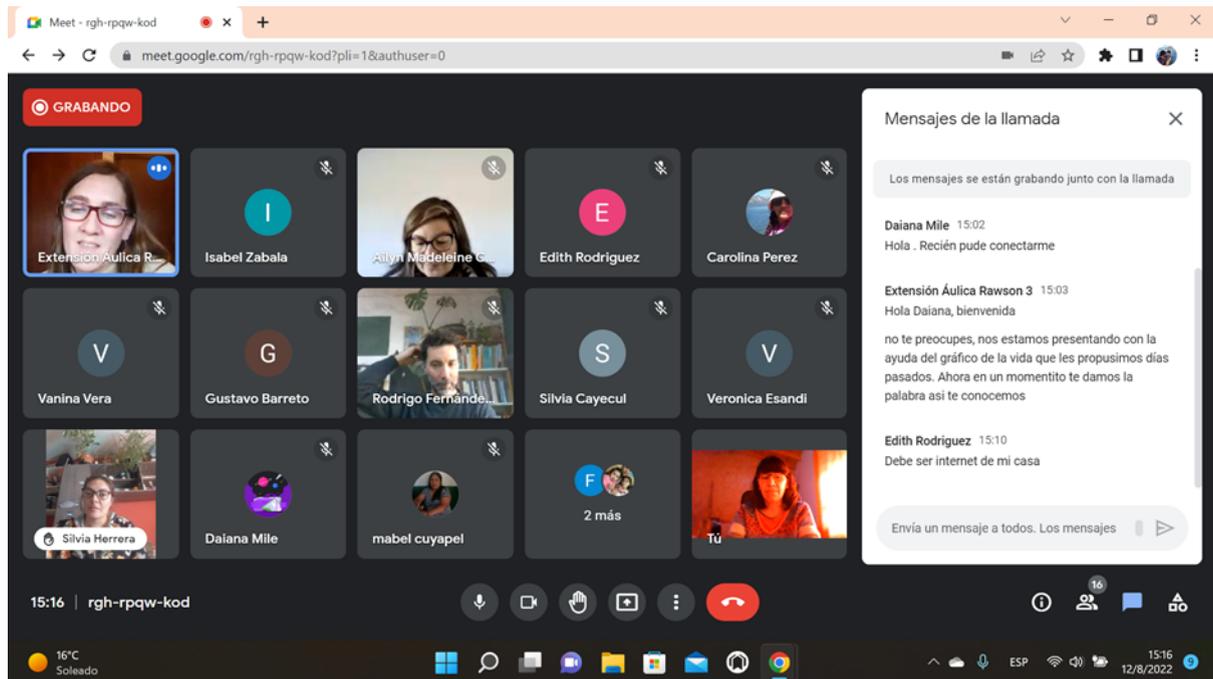
<https://classroom.google.com/u/6/w/MjI3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMTA5MTIyMzA5>

- Links de acceso a encuentros sincrónicos

1. <https://www.youtube.com/watch?v=bPAhNUACyz8>
2. https://www.youtube.com/watch?v=pt_2VEmXIEc
3. <https://www.youtube.com/watch?v=9wannCvO1Z8>
4. <https://www.youtube.com/watch?v=ekBNgC6KFE0>

5. <https://www.youtube.com/watch?v=i2g9v1HzotM>

- Imágenes de los encuentros sincrónicos:



GRABANDO

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The interface is a grid of video thumbnails. The top-left thumbnail shows Cecilia Ruiz. The top-middle thumbnail shows Joha Fernandez. The top-right thumbnail shows Isabel Zabala. The middle-left thumbnail shows Edith Rodriguez with a pink circle containing the letter 'E'. The middle-middle thumbnail shows Ailyn Maddaleno Gariaga Quilodran. The middle-right thumbnail shows Elvira Ehijos. The bottom-left thumbnail shows Abel Caullan. The bottom-middle thumbnail shows a placeholder with two circles containing 'S' and 'V' and the text '8 más'. The bottom-right thumbnail shows 'TÚ' (You). At the bottom, there is a control bar with icons for mute, video, chat, share screen, and end meeting. The system tray at the very bottom shows the time 14:34, date 12/8/2022, and language ESP.

Cecilia Ruiz

Joha Fernandez

Isabel Zabala

Edith Rodriguez

Ailyn Maddaleno Gariaga Quilodran

Elvira Ehijos

Abel Caullan

8 más

TÚ

14:34 | 1er Sincrónico M7 Río Mayo

14:34
12/8/2022

GRABANDO Estás presentando para todos Audio de la presentación Dejar de presentar



Lección 4

Quando hay coraje y aliento, el progreso es mayor. Una palabra de aliento a tiempo motiva, ayuda, da fuerza, produce el mejor de los beneficios.

VIDEO MASTER

Rodrigo Fernán... Silvia Herrera Cecilia Ruiz Mariela Ruiz Sandra Yamila ... mabel cuyapel 5 más

16:32 | 1er Sincrónico M7 Rio Mayo

Windows taskbar: 16:32 12/8/2022

GRABANDO Cecillia Ruiz está presentando

¿Se les ocurren situaciones, propias o imaginarias, en que hayan sentido como el trabajo con otros/as les facilita la tarea, era menos cansador o ayuda a "volar más alto"?

Sandra Yamila ... Cecillia Ruiz Rodrigo Fernan... Mariela Ruiz Silvia Herrera Fabiola Vargas 4 más

16:37 | 1er Sincrónico M7 Río Mayo

Meet - hty-wmpf-cvm

meet.google.com/hty-wmpf-cvm

GRABANDO

Extensión Álica R... Edith Rodriguez Ailyn Madeleine C... Veronica Esandi Rodrigo Fernande...

Isabel Zabala Joha Fernandez Silvia Cayecul Mariela Ruiz Estefanía Avendaño

Silvia Herrera Carolina Perez mabel cuyapel Vanina Vera TU

Mensajes de la llamada

Los mensajes se están grabando junto con la llamada

Veronica Esandi 14:30
Hola para mí un grupo es x ejemplo de adulto mayor y primera infancia

Tú 14:31
Tal cual!

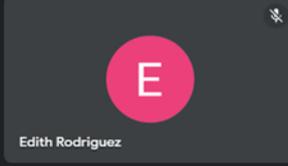
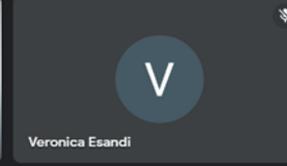
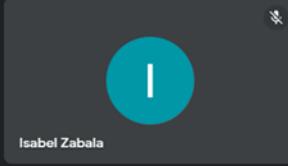
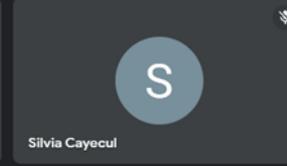
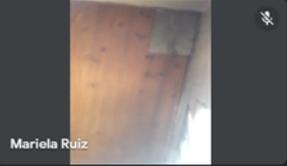
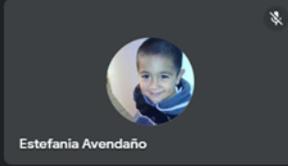
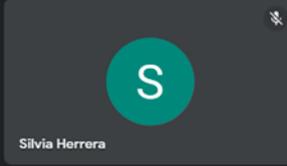
Silvia Cayecul 14:31
Sería como el capitán del equipo

Extensión Álica Rawson 3 14:32
Hola Mabel, bienvenida

Envía un mensaje a todos. Los mensajes

14:39 | hty-wmpf-cvm

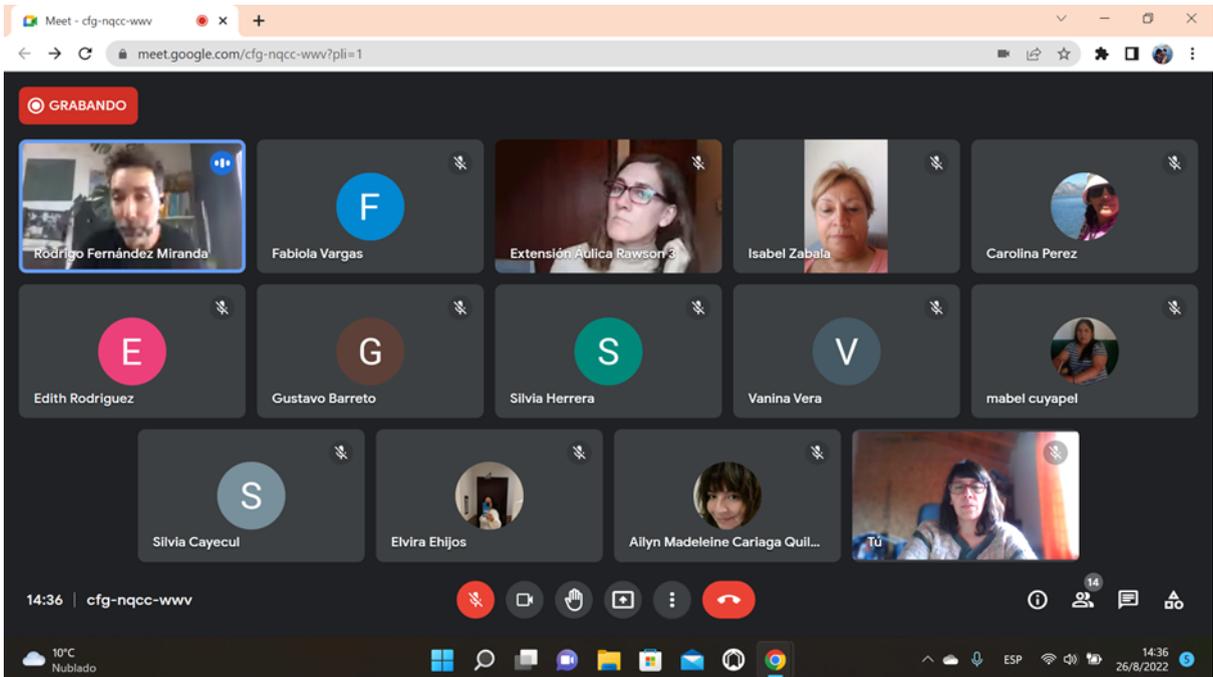
GRABANDO

 Cecilia Ruiz	 Edith Rodriguez	 Ailyn Madeleine Garjaga Quilodran	 Veronica Esandi
 Rodrigo Fernández Miranda	 Isabel Zabala	 Joha Fernandez	 Silvia Cayecul
 Mariela Ruiz	 Estefania Avendaño	 Silvia Herrera	 Vanina Vera
 Tú			

14:19 | 2do sincrónico M7 Río Mayo

🔇 📺 🖱️ 📄 ⋮ 📞

👤 13 🗨️ ⚙️ 🔒



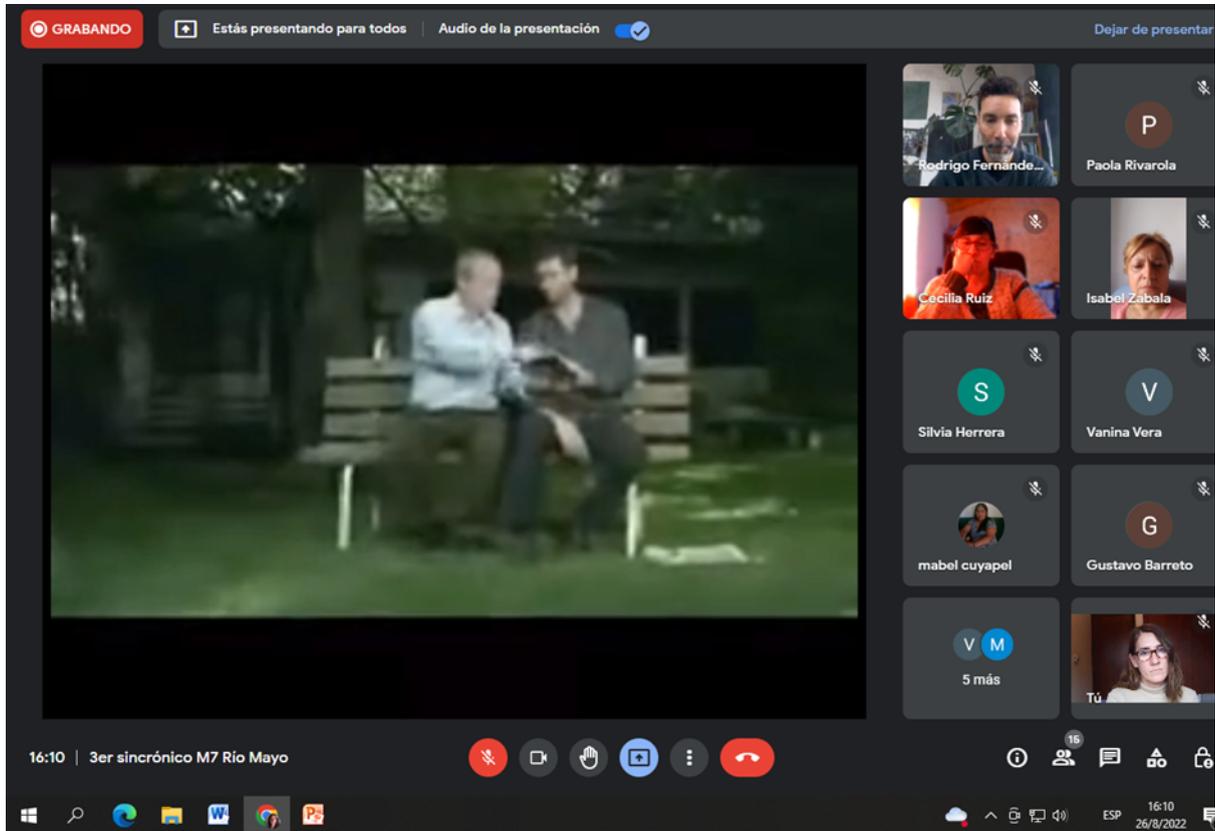
GRABANDO | Estás presentando para todos | Audio de la presentación | Dejar de presentar

Rodrigo Fernández
Edith Rodríguez
Cecilia Ruiz
Isabel Zabala
Vanina Vera
Paola Rivarola
Sylvia Herrera
mabel cuyapel
4 más

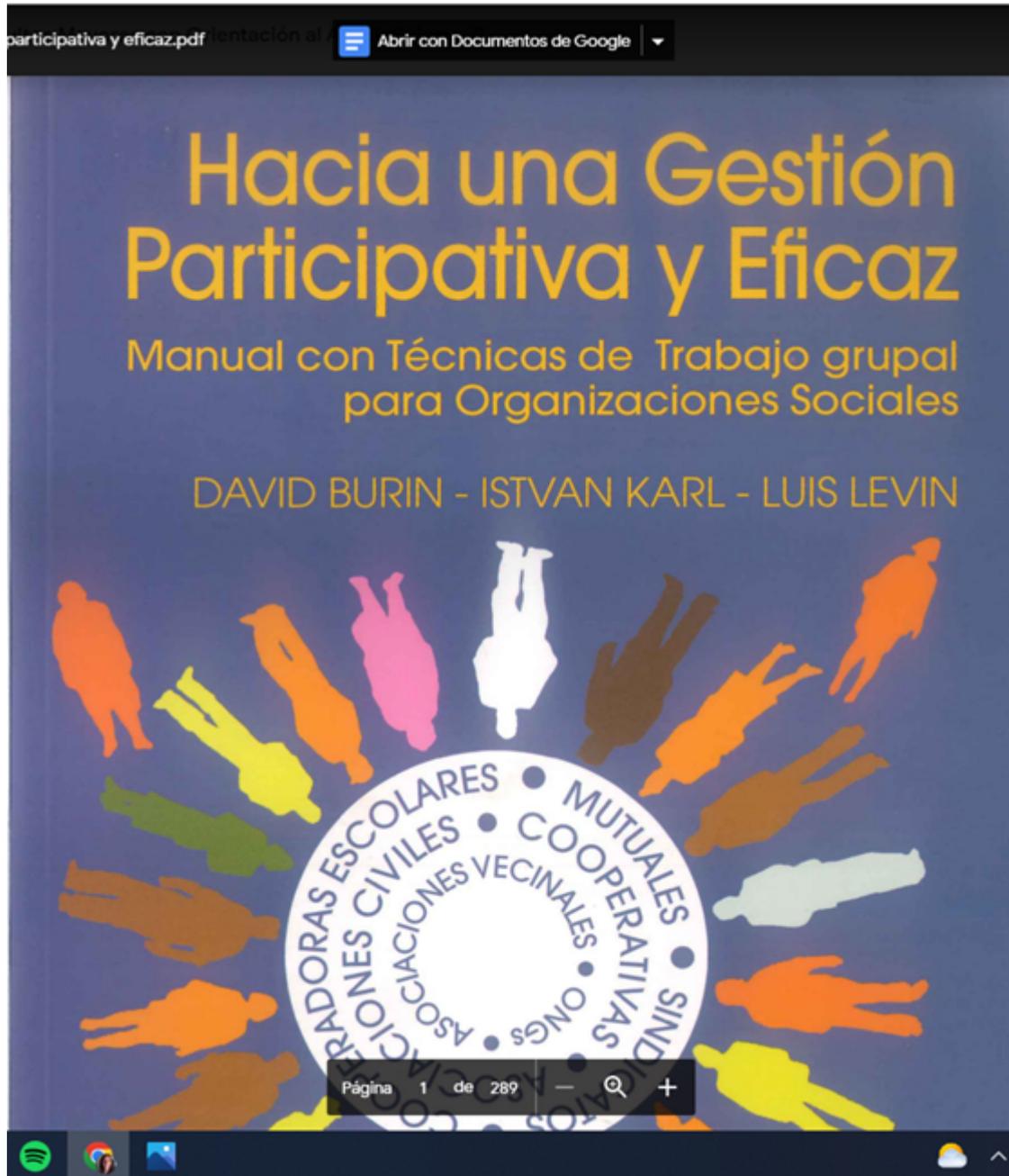
Durante las próximas 72 horas,
cada uno va a estar enfermo de algo.

16:34 | 3er sincrónico M7 Río Mayo

16:34
26/8/2022



- Imágenes del Material bibliográfico presentado:



- Imágenes encuentros presenciales (Módulos 7 y 9):







Módulo 8:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/MjI3OTE0NDk1ODEy/tc/NDYwMTA5MTIyMzcw>
- Link a encuentros sincrónicos:
 1. <https://www.youtube.com/watch?v=JrQPLEISEU4>
 2. <https://www.youtube.com/watch?v=Nacj7ofifSA>
- Imágenes encuentros sincrónicos:

Meet - 2da clase sincrónica

meet.google.com/jex-wquu-wua?authuser=5

GRABANDO

Vanina Vera

Gustavo Sosa

Silvia Herrera

mabel cuyapel

Isabel Zabala

Edith Rodriguez

Silvia Cayecul

Fabiola Vargas

Tú

14:42 | 2da clase sincrónica módulo 8 adultxs

12°C Mayorm. soleado

14:42 9/9/2022

Meet - 2da clase sincrónica

meet.google.com/jex-wquu-wua?authuser=5

Compartiendo <https://docs.google.com> con meet.google.com

Dejar de compartir

Ver pestaña: docs.google.com

GRABANDO

Estás presentando para todos

Audio de la presentación

Dejar de presentar

Formación para cuidadoras/es de primera infancia

Cooperativas de Trabajo
Características particulares - Asociados
Relación asociativa

Dr. Gustavo Alberto Sosa

Viernes 9 de Septiembre de 2022

Gustavo Sosa

Silvia Herrera

Fabiola Vargas

Edith Rodriguez

Vanina Vera

mabel cuyapel

Isabel Zabala

Silvia Cayecul

Tú

14:47 | 2da clase sincrónica módulo 8 adultxs

12°C Mayorm. soleado

14:47 9/9/2022

Meet - 2da clase sincrónica x +

meet.google.com/jex-wquu-wua?authuser=5

Compartiendo <https://docs.google.com> con meet.google.com Dejar de compartir Ver pestaña: docs.google.com

GRABANDO Estás presentando para todos Audio de la presentación Dejar de presentar

Caracteres de las Cooperativas (Art. 2° - Ley N° 20.337)

- Reconocen un interés limitado a las cuotas sociales, si el estatuto autoriza aplicar excedentes a alguna retribución al capital.
- Cuentan con un número mínimo de 10 asociados, salvo las excepciones que expresamente admitiera el INAES (por la Res. 1000/21, 2. asociadas) y lo previsto para las cooperativas de grado superior.

Tú (Presentación)

Gustavo Sosa

Silvia Herrera Fabiola Vargas Edith Rodríguez

Vanina Vera mabel cuyapel Isabel Zabala

Silvia Cayecul Tú

14:53 | 2da clase sincrónica módulo 8 adultxs

12°C Mayorm. soleado

Meet - 2da clase sincrónica x +

meet.google.com/jex-wquu-wua?authuser=5

Compartiendo <https://docs.google.com> con meet.google.com Dejar de compartir Ver pestaña: docs.google.com

GRABANDO Estás presentando para todos Audio de la presentación Dejar de presentar

SOL TRECHA
COOPERATIVA DE CUIDADOS DOMICILIARIOS
JOSEFINA SÁNCHEZ

Josefina Elena Sánchez Edith Rodríguez Gustavo Sosa

Isabel Zabala Silvia Herrera Vanina Vera

Fabiola Vargas Tú

15:45 | 2da clase sincrónica módulo 8 adultxs

12°C Mayorm. soleado

Meet - 3era clase sincrónica

meet.google.com/zfb-fdgg-wao?authuser=5

Compartiendo <https://docs.google.com> con meet.google.com [Dejar de compartir](#) [Ver pestaña: docs.google.com](#)

GRABANDO Estás presentando para todos **Audio de la presentación** Dejar de presentar

Las Cooperativas de Trabajo (particularidades)

- Diversos orígenes: tradicionales, recuperadas, programas sociales
- Asociadas/os: personas humanas
- Mínimo de asociados: 3 (Res. 1000/21)
- Relación entre asociado y su cooperativa: asociativa (no de dependencia)
- Sistema de Seguridad Social: Autónomo / Monotributo / Monotributo Social
- Terceros No Asociados: no permitido (trabajador asociado), con muy pocas excepciones
- Modelos de Estatutos y Actas Constitutivas aprobadas por INAES
- Ausencia de ley específica (resoluciones del INAES)

14:24 | 3era clase sincrónica módulo 8 adultxs

4°C Nublado

16/9/2022 14:24

Meet - 3era clase sincrónica

meet.google.com/zfb-fdgg-wao?authuser=5

Compartiendo <https://docs.google.com> con meet.google.com [Dejar de compartir](#) [Ver pestaña: docs.google.com](#)

GRABANDO Estás presentando para todos **Audio de la presentación** Dejar de presentar

Situación legal de los Asociados

- Son dueños de la cooperativa: su relación con la misma es de naturaleza asociativa, no de relación de dependencia (acto cooperativo en las cooperativas de trabajo)
- Su situación ante el sistema de seguridad social / tributario es ser autónomos
- Adhesión al Régimen Simplificado: Monotributo

Tres componentes del Monotributo:

- Una parte impositiva: el impuesto integrado.
- Un aporte jubilatorio: el componente previsional
- Un aporte a la obra social

14:54 | 3era clase sincrónica módulo 8 adultxs

6°C Nublado

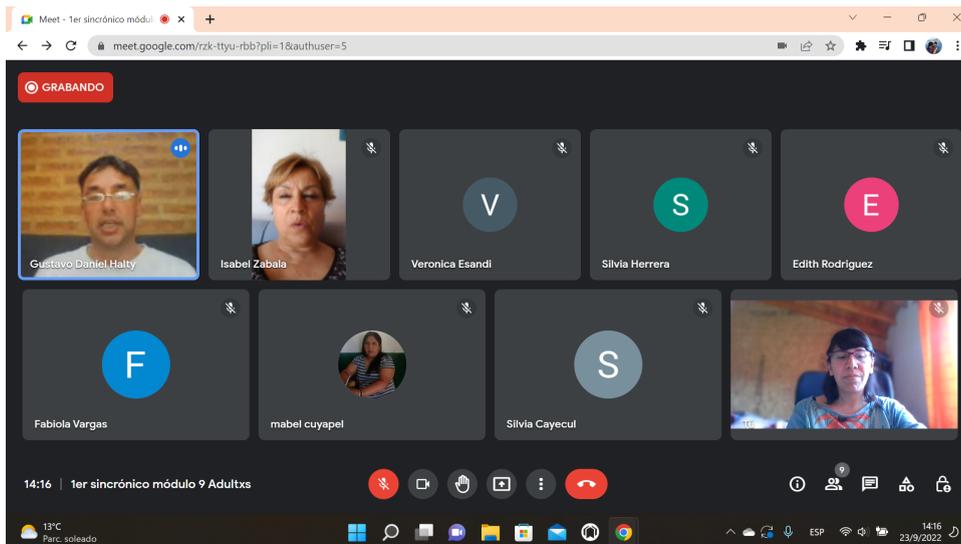
16/9/2022 14:54

Módulo 9:

- Link de acceso al classroom:
<https://classroom.google.com/u/6/w/MjI3OTE0NDk1ODEy/tc/NDc1NzU2MzU1MTg5>
- Link de acceso al material teórico:
<https://drive.google.com/drive/folders/1DvzVSwQnRRuzQEYvHXsnHI4isU0f0X99>

- Links de acceso a los encuentros sincrónicos:
 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5N0b-bOXLd0>
 2. <https://www.youtube.com/watch?v=X33JaWfkrp0>
 3. <https://www.youtube.com/watch?v=GVkEpuSrWms>

- Imágenes de los encuentros sincrónicos:



Meet - 1er sincrónico módulo 9 Adultxs

meet.google.com/rzk-tyu-rbb?pli=1&authuser=5

GRABANDO Gustavo Daniel Halty está presentando

Funciones o actividades

- Planificar
- Organizar
- Dirigir y Coordinar
- Controlar

15:01 | 1er sincrónico módulo 9 Adultxs

13°C Mayorm. soleado

23/9/2022 15:01

Meet - 1er sincrónico módulo 9 Adultxs

meet.google.com/rzk-tyu-rbb?pli=1&authuser=5

Compartiendo <https://www.youtube.com> con meet.google.com Dejar de compartir Ver pestaña: www.youtube.com

GRABANDO Estás presentando para todos Audio de la presentación Dejar de presentar

15:23 | 1er sincrónico módulo 9 Adultxs

13°C Mayorm. soleado

23/9/2022 15:23

Meet - 1er sincrónico módulo 9 Adultxs

meet.google.com/rzk-ttyu-rbb?pli=1&authuser=5

GRABANDO Gustavo Daniel Halty está presentando

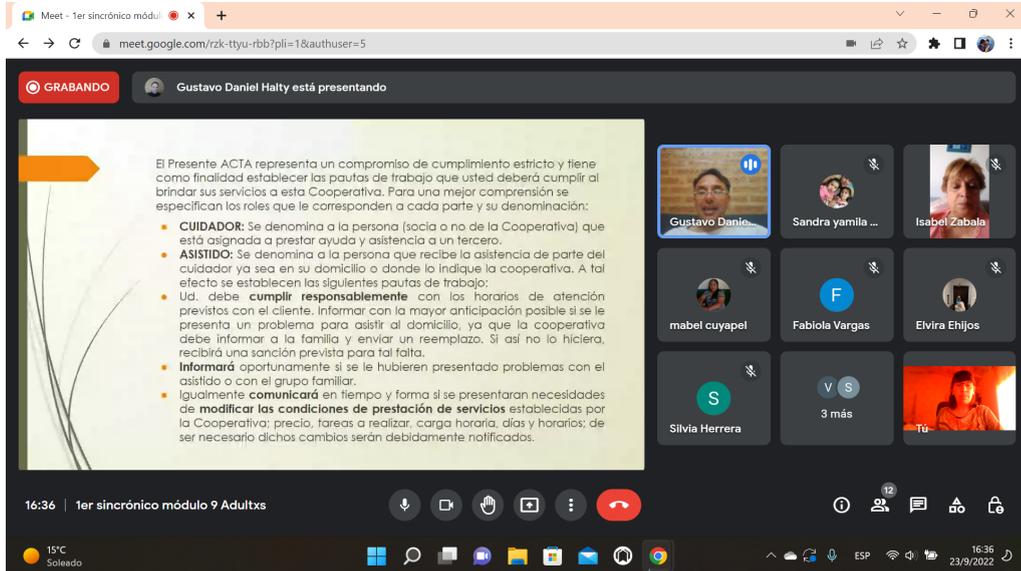
El Presente ACTA representa un compromiso de cumplimiento estricto y tiene como finalidad establecer las pautas de trabajo que usted deberá cumplir al brindar sus servicios a esta Cooperativa. Para una mejor comprensión se especifican los roles que le corresponden a cada parte y su denominación:

- **CUIDADOR:** Se denomina a la persona (socio o no de la Cooperativa) que está asignada a prestar ayuda y asistencia a un tercero.
- **ASISTIDO:** Se denomina a la persona que recibe la asistencia de parte del cuidador ya sea en su domicilio o donde lo indique la cooperativa. A tal efecto se establecen las siguientes pautas de trabajo:
- Ud. debe **cumplir responsablemente** con los horarios de atención previstos con el cliente. Informar con la mayor anticipación posible si se le presenta un problema para asistir al domicilio, ya que la cooperativa debe informar a la familia y enviar un reemplazo. Si así no lo hiciera, recibirá una sanción prevista para tal falta.
- **Informará** oportunamente si se le hubieren presentado problemas con el asistido o con el grupo familiar.
- Igualmente **comunicará** en tiempo y forma si se presentaran necesidades de **modificar las condiciones de prestación de servicios** establecidas por la Cooperativa; precio, tareas a realizar, carga horaria, días y horarios; de ser necesario dichos cambios serán debidamente notificados.

16:36 | 1er sincrónico módulo 9 Adultxs

15°C Soledad

16:36 23/9/2022





Imágenes del Acto de Cierre y Entrega de certificados:



